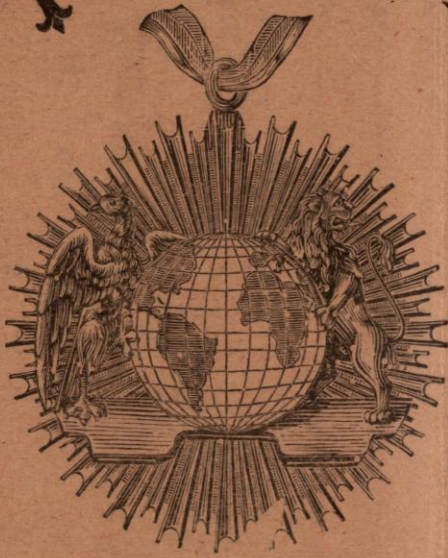


Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID

XXIX
3
Marzo de 1915.

SUMARIO.—Grabados: Puerto Príncipe (Haití): Plaza de la Paz. Méjico: Paisaje en un río del trópico (Tierra caliente).—D. Antonio Burgos, Encargado de Negocios en Panamá.—Argentina: Un rodeo de hacienda vacuna.—Colombia: Calle del Comercio de la ciudad de Medellín, patria del notable poeta Jorge Isaac.—Uruguay (Montevideo): Plaza de la Libertad (Palacio municipal). Uruguay: Puente sobre el Santa Lucía (Paseo del Pache); Puente carretero sobre el San Salvador (Soriano).—Méjico: Avenida Juárez, en la capital.

Texto: Noticias de España (Los ferrocarriles españoles, La afición a la música en Madrid, El interés del dinero en los Bancos de Europa, «Los Progresos de la Clínica», El Banco de España en 1914, Una nueva Universidad, El cultivo en España).—D. Quijote Bolívar, por Miguel de Unamuno.—Solución de un incidente: Méjico y España.—El porvenir del comercio español (de La Producción Española), por C. C.—Argentina: Homenaje a España.—Cátedra americanista, por Rafael Altamira.—Centenario de Cervantes: El Comité ejecutivo del tercer Centenario de la muerte de Cervantes, a las Repúblicas hispano-americanas y a los españoles residentes en Filipinas.—Sobre el Canal de Panamá: Conferencia de D. Antonio Burgos en el Ateneo.—España y su Ejército juzgados por un Coronel argentino, por Juan Amadeo de Baldrich.—El 12 de Octubre: Conferencia destinada al Colegio «Herrera Ribón», por el Sr. Manuel A. Prados.—Acercamiento intelectual ibero-americano.—El 15 de marzo de 1493 (Memorándum del Club Palósfilo Malagueño), por A. R. G.—Desde Puerto Rico: La Casa de España en Mayagüez.—España y América, por J. Francisco López Escobar.—Literatura argentina (José Manuel Estrada, Pedro Goyena, La oratoria de la Revolución y de la Independencia), por Emilio Alonso Criado.—IV Centenario del descubrimiento del Pacífico: Catálogo de la Exposición celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, por Pedro Torres Lanzas.—Anales de la Escena española desde 1701 a 1750, por Narciso Díaz de Escovar.—Expansión comercial hispano-americana: Dos circulares muy interesantes; Comercio de Guatemala con España.—Libros nacionales y extranjeros, por Manuel Valdemoro.—Excelente noticia.—Biblioteca.—Índice

© CSIC / UNIA. Unión Ibero-Americana aparecidos en el presente año.—Bio-

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRA PUBLICADAS

- JANTA TERESA.**—*Las Moradas.* Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
TIRSO DE MOLINA.—*Teatro.* Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
GARCILASO.—*Obras.* (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha.* Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
QUEVEDO.—*Vida del Buscón.* Prólogo y notas, por don Américo Castro.
TORRES DE VILLARROEL.—*Vida.* Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
DUQUE DE RIVAS.—*Romances.* Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual.* Prólogo y notas, por D. Vicente García y de Diego.
ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor.* Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid.* Prólogo y notas, por D. Víctor Sain Armesto.
EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires.* (Prólogo y notas por D. Vicente García de Diego).
FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina.* Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias.* Prólogo y nota por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 200 á 400 págs. en 8.º. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, PASEO DE RECOLETOS, 25, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

[DEPOSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

*Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegá.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

Noticias de España

Los ferrocarriles españoles.

De un artículo, debido a la pluma del Sr. Puig y publicado en la Revista *Mundo Financiero, Industrial y Comercial*, son los siguientes párrafos que reflejan el estado de las vías férreas en España:

La red de ferrocarriles españoles en 1.º de Enero de 1914 era de 15.091 kilómetros, siendo de vía normal (o sea de 1,67 metros de ancho) 11.483 kilómetros; de vía estrecha o económicos en varias anchuras (la mayor parte de un metro), 3.596 kilómetros, y los restantes 12 kilómetros de cremallera o funiculares.

Las líneas de libre explotación, y por lo tanto, con libertad de contratación en sus transportes y tráficos, comprendidas en la ley de noviembre de 1868, son 19 con 840 kilómetros, siendo las más importantes los ferrocarriles de Mallorca con 120 kilómetros; Sevilla a Huelva, con 110, y la más corta la del ramal de Naya (Huelva), que es de un kilómetro.

Para la explotación de las demás líneas, las Compañías tienen que sujetar sus tarifas a las disposiciones y Reglamentos del Estado y a las condiciones de la concesión.

*
**

Las Compañías más importantes son: las del Norte, con 3.861 kilómetros; Madrid, Zaragoza y Alicante (red antigua y catalana), con 3.664 kilómetros; Andaluces, con 1.083 kilómetros; Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste, con 777 kilómetros; Sur de España, con 361 kilómetros; La Robla a Valmaseda y Luchana (de vía estrecha), 312 kilómetros; Medina, Zamora, Orense y Vigo, con 299 kilómetros, etc., etc.

El número total de estaciones y apeaderos abiertos al servicio es de 2.162, correspondiendo 1.341 a las líneas de vía normal, 814 a las de vía estrecha y 7 entre los funiculares y cremalleras; hay, además, en las primeras, 126 cargaderos y apartaderos.

*
**

El material móvil con que cuentan las diversas Compañías es de 392 locomotoras para trenes de viajeros, 1.060 de mixtos y 1.141 para mercancías, con un total de 2.593, las cuales reúnen aproximadamente una fuerza de 1.560.390 caballos. De dichas locomotoras corresponden 2.198 a la vía normal y 395 a la vía estrecha.

El material de arrastre para el servicio de viajeros entre todas las Compañías es de 162 coches de lujo, con cabida para 3.240 viajeros; 1.072 de primera clase, con 25.728; de segunda 1.346 coches, con 56.532; de tercera 2.962, con 148.100, y 792 coches mixtos, con 36.432; sumando en conjunto 6.334 coches con cabida para 270.032 viajeros. De ellos corresponden a la vía normal 133 coches de lujo, 913 de primera, 1.120 de segunda, 2.432 de tercera y 536 mixtos; y a la vía estrecha 29 de lujo, 159 de primera, 226 de segunda, 530 de tercera y 256 mixtos.

El material para el transporte de ganado y mercancías es de 1.943 furgones para equipajes, 22.749 entre vagones cubiertos y jaulas para ganados y 30.325 plataformas o vagones descubiertos, con un total de 55.017 vagones. De éstos corresponden a la vía normal 1.638 vagones para equipajes, 21.433 vagones cubiertos y 24.656 vagones descubiertos o plataformas; y a la vía estrecha 305 furgones, 1.316 vagones cubiertos y 5.669 plataformas.

Para servicios especiales hay además 434 vagones para mineral, 160 tolvas, 19 entre carretones y truch, 26 grúas móviles, 29 cisternas, 6 aljibes, 5 cuadras, 6 de socorro, 23 coches celulares y 48 correos, con un total de 756.

En conjunto, el total de material de arrastre entre coches y vagones es de 61.351 unidades, el cual puede transportar, además de los viajeros anteriormente citados, 550.170 toneladas de equipaje y mercancías; 197.536 caballos, mulos o bueyes; 617.300 terneras, y 1.975.360 ovejas.

*
**

Durante el año 1913 circularon por las líneas de vía normal 43.864.194 viajeros con un producto de 97.628.059,25, y por las de vía estrecha, 13.647.249 viajeros, que produjeron 12.814.086,87 pesetas, con un total en junto de 57.511.443 viajeros y un ingreso de 110.442.145,12 pesetas, siendo el promedio diario de 157.565 viajeros con 302.581,21 pesetas de recaudación.

El tráfico de mercancías por todos conceptos y entre todas las líneas fué de 31.426.311 toneladas, que resultan a diario 86.373, y a 2.189 por kilómetro explotado, produciendo una recaudación de 293.212.617,21 pesetas, correspondiendo a la vía normal 23.729.243 toneladas con 266.540.388,25 pesetas, y a la vía estrecha 7.797.073 toneladas con pesetas 26.672.279,96 de ingreso por todos conceptos, con 403.654.762,33 pesetas, o sea a 28,038 por kilómetro y 1.105.903,45 pesetas diarias.

Los gastos de explotación en la vía normal ascendieron, sin las cargas ni obligaciones, a pesetas 187.786.644 y a la vía estrecha 23.900.908,37, sumando en junto 211.687.552,37 pesetas, que corres-

ponden a 59.965,89 pesetas diarias. El beneficio resultante es de 191.967.209,96, distribuidas en pesetas 176.381.753,50 para las Compañías de vía normal y 15.585.456,40 para las de vía estrecha.

La afición a la música en Madrid.

Una prueba de que en España, aunque en el extranjero se empeñan en lo contrario, muy por encima de la afición a las corridas de toros está la cultura y amor a las bellas artes, son los siguientes datos que, a modo de ejemplo, damos hoy respecto a las audiciones musicales que, en lo que va del año 1915 tuvieron efecto en Madrid, siendo de advertir que además se han dado cerca de 100 funciones de ópera (casi tantas como corridas de toros se celebran en España entera en todo un año) en el teatro Real.

A los nueve conciertos que organizó el Círculo de Bellas Artes, con el concurso de la Filarmónica, siguieron los de la nueva Sociedad Nacional de Música, los del pianista Stefanini, los de la Sociedad Amigos de la Música, los de la Filarmónica, los seis de la Banda municipal y los de los Barrios, en el teatro de la Princesa. La Sinfónica ha dado otros cuatro en Price, dirigida por Pepe Lassalle, sin perjuicio de los que constituyen su obligada temporada en el Real. Por si fuera poco, una nueva entidad musical viene a dar testimonio del culto que Madrid rinde al divino arte; se trata de una nueva orquesta, compuesta de valiosos elementos, que dirigida por el ilustre maestro Pérez Casas, con un repertorio en el que tendrán sitio, además de los grandes autores consagrados, otros modernos y poco conocidos en Madrid. Se llama esta nueva orquesta Filarmónica, y su presentación en público la hizo con extraordinario éxito a beneficio de la Asociación de la Prensa.

No hay para qué decir que la música española tendrá el debido tributo en el repertorio de esta Corporación, y que lo mismo sucederá con la moderna y muy notable escuela francesa, digna de figurar al lado de la rusa y la alemana, que son las que más privan en la actualidad.

El interés del dinero en los Bancos de Europa.

Hoy España, en unión de Suiza, tienen el descuento más bajo de Europa, como puede verse en el siguiente cuadro, en donde se expresa el tipo de interés que rige hoy en los Bancos de Estado europeos:

Banco Imperial de Rusia,	6 por 100.
Banco Nacional de Italia,	6 por 100.
Banco Austro-Húngaro,	5 ½ por 100.
Banco de Portugal,	5 ½ por 100.
Banco de Noruega,	5 ½ por 100.
Banco de Suecia,	5 ½ por 100.
Banco de Dinamarca,	5 ½ por 100.
Banco de Francia,	5 por 100.
Banco de Inglaterra,	5 por 100.
Banco de Holanda,	5 por 100.
Banco de Alemania,	5 por 100.
Banco Nacional de Suiza,	4 ½ por 100.
Banco de España,	4 ½ por 100.

Claramente se ve que donde el dinero está más barato es en Suiza y en España, y que, por tanto, estos dos países, dentro de Europa, son los que han tenido consecuencias financieras menos desfavorables.

«Los Progresos de la Clínica».

Este es el nombre de una revista médica, fundada hace dos años por los eminentes catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid, doctores D. Luis Guedea y Calvo y D. Antonio Simónena y Zabalegui y editada con lujo extraordinario. Fotografías en color, magníficos grabados y cuantos progresos han conquistado las artes gráficas se han puesto en este notable periódico al servicio de la intelectualidad médica española. Su fama, dice el doctor Decref, ha pasado las fronteras, pues ni en el extranjero existe una labor que pueda competir con ella. Esta importancia ha crecido desde que la guerra europea suspendió el movimiento científico mundial; los sabios extranjeros han vuelto los ojos hacia esta olvidada España, y en ella han encontrado, no sólo un pueblo cuya juventud médica tiene extraordinaria capacidad receptora para acoger con modestia todo lo que pueda enseñarle algo útil, sino que posee una espléndida plataforma, dotada de toda clase de elementos, para desde ella hacer palpables, evidentes, los grandes progresos del laboratorio y de la clínica. Esta es la razón por la cual esta revista se ve hoy solicitada por ellos para dar cuenta de sus trabajos. Si todas las clases sociales aprovecharan esta neutralidad, esta paz tan sensatamente conservada, para laborar en su tranquilidad como lo hace la clase médica española, cuál no sería la sorpresa de esas orgullosas naciones al volver a la razón y ver que mientras ellas locamente han desatado sus malas pasiones, destruyéndose y ensangrentándose, surge sobre ese cementerio en que han convertido a Europa este rincón plácido, en el que nuestro sol incomparable alumbró la humanitaria obra de haber conservado y cultivado la cultura, preciado tesoro que ellos arrojaron para lanzarse a la barbarie.

El Banco de España en 1914.

En la Junta general de accionistas que ha celebrado el Banco de España bajo la presidencia del Gobernador, se dió lectura, además de varias proposiciones presentadas, a la Memoria y balance de las operaciones que se han realizado en el año último.

Las circunstancias extraordinarias del pasado año dan excepcional interés a la citada Memoria.

Ante la gran perturbación financiera que se produjo al declararse la guerra europea, y en vista de la alarma, que alcanzó a todos los órdenes de la vida mercantil, el Consejo del Banco se creyó en el deber de prestar su concurso lo mismo a los organismos bancarios que a las Cajas de Ahorros y a los más modestos industriales, comerciantes y personalidades mercedores de crédito.

Lo que realizó, en su consecuencia, lo demuestran los números elocuentemente.

Se efectuaron 216.892 descuentos sobre la plaza, por valor de 1.903 millones de pesetas, cifras que arrojan un aumento de 7.547 efectos y 253 millones de pesetas con relación al año anterior.

Sobre otras plazas se descontaron 1.276.419 efectos, valorados en 659 millones de pesetas, con aumento de 407.598 efectos y 174 millones de pesetas.

Las negociaciones sobre pueblos se cifraron en 1.429.165 efectos y 330 millones de pesetas, con aumento de 660.567 de aquéllos y de 138 millones de pesetas.

Los préstamos sobre valores ascendieron a 5.387, por 45 ½ millones de pesetas, que representan 1.812 operaciones más y un aumento de 15 ½ millones sobre el año 1913.

Se abrieron 15.575 cuentas de crédito con garantía de valores mobiliarios, por valor de 789 millones de pesetas, cifras que arrojan un aumento de 3.508 cuentas y una mayor concesión de créditos por 264 millones de pesetas.

Créditos con garantía personal se otorgaron 6.039, por 597 millones, o sea 1.822 en número y 200 millones menos que en el año precedente.

Sobre mercancías se abrieron 36 créditos, por 25 millones de pesetas, cifras que acusan un aumento de 21 créditos y 19 ½ millones de pesetas más.

Los giros disminuyeron de 38.153 a 33.960, y de 30 a 29 ½ millones de pesetas.

El conjunto de las operaciones genuinamente mercantiles y que mayores beneficios proporcionan al comercio en general fué de 2.922.476 efectos tomados por el Banco, por 2.892 millones de pesetas, con aumento sobre el año 1913 de 1.075.712 efectos y de 564.328.445 pesetas.

Las clases productoras más modestas participaron de los beneficios del crédito, como lo demuestra el que de 41.663 descuentos sobre la plaza que había en 31 de diciembre, 32.598 son inferiores a 5.000 pesetas.

Para evidenciar que no obstante la gravedad de la situación financiera no se interrumpió el giro sobre plazas bancables y pueblos, diremos que hubo días de los meses de agosto y septiembre, cuando se abstendían de negociar muchas entidades financieras, en que el Banco situó en poder de los corresponsales de los pueblos fondos por más de 40 millones de pesetas para hacer frente a las importantes remesas de letras que se les hacían.

Las negociaciones de créditos sobre resguardos de mercancías adquirieron un incremento también del 500 por 100.

En otro orden de operaciones resulta que las cuentas corrientes en efectivo tuvieron un movimiento de 18.454 millones de pesetas, con alza de 47 millones respecto al año precedente, y al cerrar el ejercicio quedaba un aumento de 123 millones.

Para reforzar las existencias metálicas en oro adquirió el Banco en el año 1914 la cantidad de 100 millones, con objeto de afianzar el crédito del Banco y de sus billetes. Estos sólo se elevaron en 42 millones, y así cada día están mejor garantizados, puesto que se mantienen además idénticas existencias en plata.

Con objeto de obtener el reembolso de los fondos existentes fuera de España al interrumpirse en agosto el cambio internacional, el Banco, no obstante las importantes cantidades que tenía en el extranjero, dió facilidades para la negociación de libras esterlinas, hasta que se elevó de nuevo el precio del cheque, a fin de no agravar entonces el problema del cambio.

Consigna también la Memoria los motivos que tuvo para elevar el tipo de las operaciones, rebajándolo en cuanto las circunstancias mejoraron, en beneficio de los intereses generales del país, de acuerdo con el Gobierno.

Asimismo procuró facilitar al Ayuntamiento de Madrid los medios de realizar una operación de crédito y de atender a los servicios de su Deuda.

Los valores admitidos por el Banco, y que tuvo que declarar en suspenso, importaron 6 1/3 millo-

nes de pesetas, y aplicó 3.82 millones á extinguir dicha cuenta sobre lo cobrado de los deudores.

A la Caja de Pensiones de los empleados del Banco le entregó éste 455.000 pesetas para cubrir su "déficit", y para mejorar la situación del personal reformó las plantillas, aumentando el importe de las mismas en 347.000 pesetas.

Los beneficios totales obtenidos por el Banco en 1914, incluyendo el sobrante de utilidades del anterior, y hecho el recuento de intereses del último, ascienden a 66.946.000 pesetas. De esta última suma corresponden 17 ½ millones a descuentos, 8 millones a las cuentas corrientes con garantía de valores, 10 millones a las de créditos personales, 16 ½ millones a los rendimientos de los valores de la propiedad del Banco, 1.71 millones a las negociaciones sobre pueblos y el resto a las demás operaciones.

Los gastos de todas clases representan 23.75 millones de pesetas, de los cuales corresponden 6 ½ millones al quebranto por la adquisición de oro, y 2 millones que pasan a fondo de reserva.

El beneficio líquido quedó así reducido a 43 millones de pesetas, del cual se ha repartido a los accionistas 30 millones, a razón de 100 pesetas por acción; se ha satisfecho al Tesoro por utilidades y Timbre 8.63 millones, y queda sobrante para cuenta nueva 4 ½ millones.

Una nueva Universidad.

La *Gaceta* del día 28 publicó una Real orden estableciendo en Murcia una Universidad de distrito, con territorio jurisdiccional comprensivo de las provincias de Murcia y Albacete.

En la nueva Universidad se darán las enseñanzas pertenecientes a la licenciatura de Derecho, con su curso preparatorio, o sea el primer grupo de los estudios comunes a las tres Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, constituido por las asignaturas de Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental e Historia de España y el curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia que comprende las asignaturas de Física general, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología general, correspondientes al primer grupo de la de Ciencias.

Para dar estas enseñanzas habrá 13 Catedráticos numerarios de Derecho y uno por cada siete asignaturas de preparatorios.

Todas las Cátedras citadas se proveerán la primera vez por oposición libre entre doctores. Las vacantes que después ocurran se anunciarán al turno que reglamentariamente les corresponda.

La Universidad de Murcia atenderá a sus gastos con las cantidades que en ella se recauden por derecho de matrículas, exámenes, grados, títulos y los demás conceptos establecidos en las disposiciones legales, y con los intereses y rentas de los bienes de fundaciones docentes de la misma región que tuvo asignados el Instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, los cuales, con arreglo a lo dispuesto en el art. 39 del Código civil, serán aplicados a la mencionada Universidad.

Los derechos de matrícula exámenes, etc., serán iguales a los que por tales conceptos se abonan en las otras Universidades; pero se abonarán en metálico, puesto que de su importe ha de disponer la de Murcia para su sostenimiento.

Se nombrará por el Ministro de Instrucción pública un Comisario regio, cuyo principal y más in-

mediato cometido será organizar el establecimiento de la institución y su funcionamiento normal con arreglo a lo dispuesto por la superioridad. Este Comisario regio tendrá todas las atribuciones de Rector mientras no se nombre uno, elegido entre los Catedráticos propietarios, cuando su número pase de la mitad de los que hayan de constituir el Claustro definitivo.

Asimismo se nombrará por el Ministro de Instrucción pública la Junta de Hacienda de la Universidad, que tendrá a su cargo la administración económica del Establecimiento. Se constituirá esta Junta con el Comisario regio, que será el Presidente, dos Profesores de la Facultad de Derecho y uno de cada grupo preparatorio.

El cultivo en España.

Según los datos de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de Fomento, las superficies sembradas durante el otoño e invierno últimos de trigo, cebada, centeno y avena han sido, respectivamente, en hectáreas, de 3.959.652, 1.490.466, 750.674 y 493.461.

Comparando las cifras que anteceden con las análogas del año pasado hasta la fecha, se han sembrado 186.422 hectáreas más de trigo, 140.369 ídem más de cebada, 12.972 ídem menos de centeno y 93.046 ídem más de avena.

Las siembras de centeno pueden considerarse como terminadas ya, y casi también las del trigo, como no sea alguna superficie destinada a la variedad marcial o tremesina. Las de avena continúan efectuándose en la primavera; de modo que la extensión destinada a este cereal ha de aumentar todavía.

Los rendimientos que se calculan aproximadamente por hectárea, si ningún fenómeno extraordinario se presenta hasta la recolección, son de 1.030 kilos para el trigo, 1.320 ídem para la cebada, 850 ídem para el centeno y 1.010 ídem para la avena, resultando, por lo tanto, los siguientes totales: 40.784.416 quintales métricos de trigo; 19.674.151 ídem de cebada, 6.380.729 ídem de centeno y 4.983.956 ídem de avena, cifras todas superiores a las correspondientes de la producción cereal del año último, que fué de 31.594.489 para el primero, 15.735.448 para la segunda, 6.083.570 para el tercero y 4.532.620 para la cuarta.



Don Quijote Bolívar.

(Los siguientes párrafos son del «Estudio que precede al libro «Simón Bolívar» recientemente publicado.)

Cuando me pongo a escribir estas líneas sobre Bolívar, uno de los más grandes y más representativos genios hispánicos; arde la guerra, una guerra tan metódica como cruel, en lo mejor de Europa. Y a través del fragoroso polvo de esta guerra, tan largos años meditada y preparada, se me aparece más grande, mucho más grande la figura de nuestro Bolívar, como guerrero, como estadista, como creador de patrias, y sobre todo y ante todo, como hombre.

Bolívar fué un maestro en el arte de la guerra y no un catedrático de la ciencia—si es que tal—de la milicia; fué un guerrero más que un militar,

como decía Ganivet que suele ser el español; fué teatral y enfático, tal como es naturalmente y sin afectación su raza, nuestra raza, pero no fué un pedante. Bolívar fué un hombre, todo un hombre; un hombre entero y verdadero, y ser todo un hombre es más, mucho más que ser Uebermensch—lo dejaré, para mayor obscuridad, en alemán—, una mera abstracción nietzscheniana, de los que quieren y presumen, pero no logran. Bolívar era de la estirpe de Don Quijote, el de los bigotes grandes, negros y... caídos.....

E hizo la guerra puede decirse que solo, sin Estado Mayor, a lo Don Quijote. La Humanidad que le seguía—humanidad y no mero ejército—era su Sancho.

No; Bolívar no fué nunca pedante, nunca doctor, nunca catedrático. Fué teatral y enfático, cierto es, como Don Quijote, como su casta española, con teatralidad y énfasis perfectamente naturales y espontáneos. A un francés que me hablaba una vez del énfasis español hube de atajarle diciéndole: «En los espíritus de naturaleza enfática, el énfasis es natural... ahora, siga usted».

Con Don Quijote comparé a Bolívar hace unos años y quiero volver a esa comparación y repararla.

«L... dijo entonces S. E.—es decir, Bolívar—es malo, es hombre sin delicadeza y sin honor; es un fanfarrón lleno de viento y vanidad; es un verdadero Don Quijote». Así nos asegura Perú de la Croix en su Diario de Bucaramanga que dijo una vez el Libertador. Donde aparece nuestro Don Quijote completamente desfigurado. Pero es que al decir eso hablaba Bolívar sin duda acomodándose al vulgar y corriente, aunque falso, concepto de nuestro caballero, y no al que tenía el mismo Bolívar, que leyó como último libro diócese, la historia de nuestro Don Quijote, en un ejemplar que un español—el Marqués de Mier—le regalara y en cuya casa murió.

Su físico mismo, tal como nos le describen el francés Perú de la Croix y el inglés O'Leary, ambos oficiales, y luego biógrafos de Bolívar, tiene no poco de quijotesco. «Bolívar tenía la frente alta—escribe O'Leary—, pero no muy ancha, y surcada de arrugas desde temprana edad; pobladas y bien formadas las cejas; los ojos negros, vivos y penetrantes; la nariz larga y perfecta; los pómulos salientes; las mejillas hundidas, desde que le conocí en 1818; la boca fea...» La estatura de Bolívar era algo cesárea, y la de Don Quijote muy prócera; pero pídale a O'Leary: «Tenía el pecho angosto, el cuerpo delgado, las piernas sobre todo...» (*Memorias del general O'Leary*, vol. II, pág. 186). La semejanza acaece cuando se le ponía al Don Quijote americano el rostro ceñudo, manifestando pesadumbre, pensamientos tristes e ideas sombrías. Sólo que el Libertador que tenía las patillas y el mostacho tirando a rubio, no usaba en sus últimos años bigotes, mientras que los de Don Quijote eran grandes, negros y... caídos.

¿Y quién no recuerda aquella frase de Bolívar va casi moribundo? ¡Los tres más grandes mañaderos de la historia hemos sido Jesucristo, Don Quijote... y yo! A unos podrá parecerles esta frase en extremo irreverente y hasta blasfema, por lo de Jesucristo; otros dirán que mezcla a un acto de ficción entre dos de realidad; más esto serían mezquindades de pobres hombres incom-

prensivos. Y en llegando al campo espiritual en que vivía, obraba y creaba Bolívar, el fundador de patrias, y donde acaba la realidad y empieza la ficción, o más bien donde termina la ficción y empieza la realidad. La historia era en Bolívar leyenda.

Yo sé quién soy—exclamó una vez Don Quijote lleno de fe en sí mismo. Y este grito aparece a menudo en los escritos de Bolívar, si bien en otra forma.

Y, conoció, como nuestro caballero, las horas de

un espíritu nacional, de la dignidad acaso! Porque él, el Libertador, no pensó en crear naciones más o menos independientes; pensó en crear patrias.

A pesar de las terribles confrontaciones con la realidad, pronto volvía, como Don Quijote, a su locura vivificadora y libertadora de los demás.

¿Y todo ello, para qué? ¿Cuál fué su obra? ¿Cuál su finalidad? Su formalidad ya la hemos visto, formalidad de genuino héroe quijotesco, teatral y enfático, pero no pedantesco, sino sincero y espontáneo; de maestro en el arte de la guerra y en el crear patrias, no de catedrático de ciencia



PUERTO PRÍNCIPE (Haiti).—Plaza de la Paz,

desaliento y desilusión, cuando contemplando aquél las imágenes de relieve y entalladura confesaba no saber adónde le llevaban sus trabajos. “¡Estoy cansado de mandar!”—exclamaba Bolívar “Comienzo ya a sentir las flaquezas de una vejez prematura... ¡A los treinta y ocho años! Mi conciencia sufre bajo el peso de las atroces calumnias que me prodigan, ya los liberales de América, ya los serviles de Europa. Noche y día me atormenta la idea en que están mis enemigos, de que mis servicios a la libertad son dirigidos por la ambición” (*O’Leary*, vol. II, pág. 325). Y al final de aquel Mensaje al Congreso constituyente de Colombia, el 20 de Enero de 1830, aquella frase terrible: “Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás”. (Véase *Discursos y proclamas*, página 135.)

Aunque añadió: “Pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y de la libertad”. ¡Cuántas veces no meditaría en lo que es eso de la independencia de un pueblo y en lo que ello significa! ¡Cuántas veces no pensaría que de nada sirve comprar una independencia política puramente ficticia a costa de un alma colectiva, de

militar ni de ciencia política. ¿Mas su finalidad?

En la proclama que el día 29 de julio de 1824, año XIV de la independencia, dirigió a sus soldados desde el Cuartel general libertador en Pasco, en el corazón de Los Andes australes, lo decía: “El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo!” ¡La esperanza de libertad para el mundo todo!

Ahora, en estos días de terrible guerra, cuando se han desencadenado sobre Europa las más feroces pasiones atávicas, ¿no pensarán en la América que forjó Bolívar que la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza de tierra?

En materia de interés o de intereses allá se las iban Don Quijote y Bolívar. Don Quijote no llevaba consigo blanca, ni se preocupaba de ello, porque “él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno las hubiese traído”. (Cap. III.) Bolívar dice: “Yo no quiero saber lo que se gasta en mi casa”; y como era millonario y manirroto, y como sus verdaderos inte-

reses no eran acuñables, gasta en poco tiempo, en Lima, 8.000 duros en agua de colonia; sostiene en Madrid "tren de príncipe", derrocha en Londres 150.000 francos en tres meses, regala sus alajas a D. Fernando Ponce para que se remedie la miseria; declara libres, de un golpe, en su hacienda de San Mateo, a 1.000 esclavos negros, que le representaban un valor de más de 250.000 duros, y renuncia los millones en metálico que decreta para el la gratitud de los pueblos.

No. Los servicios de un Don Quijote no pueden ser pagados con dinero, pero para renunciar a millones, en pleno siglo XIX, se necesita ser un Don Quijote de buena ley, genuino Washington, que no lo era, aceptaba por eso las modestas dadas de su país.

La idea de la justicia o la justicia misma era muy semejante en uno y otro caballero.

En mi *Vida de Don Quijote y Sancho*, capítulo XXII, he escrito:

"Don Quijote castigaba, es cierto; pero castigaba como castigan Dios y la Naturaleza, inmediatamente, cual en naturalísima consecuencia del pecado."

Así Bolívar. Fusiló a propios y a extraños, pero jamás con ensañamiento. Su justicia, como la de Don Quijote, era rápida y ejecutiva. Boyes lo derrotó en La Puerta, y hace una carnicería de las suyas: Bolívar fusila inmediatamente 800 prisioneros; Piar, su teniente, se insubordina, huye del ejército y trastorna el orden, en momentos angustiosos: Bolívar lo hace aprehender, juzgar y fusilar. Lo propio hizo con Bermejoaga, Ministro de Guerra y traidor, en Perú. Lo mismo con Vano, el único de los realistas vencidos, a quien fusiló en el campo de Boyacá, en 1819, porque siendo oficial suyo lo había traicionado en 1812, haciéndole perder el castillo de Puerto Cabello. "La justicia sola es la que conserva la República", decía (*Cartas del Libertador*: O'Leary, vol. XXX).

Conviene leer, en la edición comentada que de las cartas de Bolívar (1799-1822) ha hecho Rufino Blanco Fombona, lo que dice éste de la guerra a muerte decretada por Bolívar en 1813. No es la crueldad fría de los corazones felinamente tiernos, débiles; es el rugido de desesperación y dolor de los corazones generosos, pero recios.

El mismo Blanco Fombona ha escrito que los reveses hacían temible a Bolívar, y que con el éxito se hacía magnánimo. Así es la verdad.

Recuérdese aquella noble respuesta de Bolívar al General Salom que sitiaba El Callao, donde se defendía heroicamente el heroico General español Rodil, aquel mismo Rodil que fué luego en España Presidente del Consejo de Ministros y uno de los pacificadores de las Vascongadas. Salom, desesperado con la resistencia, amenazaba, en carta a Bolívar, a los defensores del Callao. El Libertador le responde: "El heroísmo no es digno de castigo. ¡Cuánto aplaudiríamos a Rodil si fuera patriota! La generosidad sienta muy bien al vencedor, General". (O'Leary, vol. XXX.)

Apedreado y robado por Ginés de Pasamonte y demás galeotes a quienes libertara en Sierra Morena, Don Quijote, algo pesaroso, dijo: "El hacer bien a villanos es echar agua en el mar".

Algo semejante ocurrió a Bolívar y consideración semejante hizo. Insultado, calumniado, atropellado, proscrito por aquellos mismos pueblos que libertara, exclamó: "He arado en el mar". Sólo que uno y otro idealista, el manchego y el cara-

queño, reinciden en su fe quijotesca a pesar de las triste realidades.

Bolívar, hombre de ideas y de ideales, tuvo conciencia clara de su alta misión quijotesca, de su función de libertador. A menudo lo demostró. En solemne ocasión—creo que intentaba expedicionar, en son de liberación, contra las Filipinas—dijo, más o menos: "Mi deber es sacar siempre la espada por la justicia y luchar donde haya pueblos esclavos que defender". Otra vez, en ocasión más solemne aún—porque fué en el trance de la muerte—, una de sus últimas y desconsoladoras frases fué la siguiente, ya citada: "Los tres más grandes majaderos de la Historia, hemos sido Jesucristo, Don Quijote... y yo". Se ponía entre los redentores.

Tal fué el hombre de la América española.

De sus visiones proféticas, de lo que hizo por la apertura del Canal de Panamá, por el Arbitraje Internacional, por el Derecho público americano; de lo que dijo sobre el porvenir de los pueblos del Nuevo Mundo y sobre su democracia, nada comentaré aquí. Eso pertenece a otro campo que el que aquí me he acotado.

Entre las cartas más lisonjeras que se dirigieron a Bolívar, lisonjeras por venir sobre todo de sus adversarios los más altivos, cuéntase la del General La Torre. Las del General Morillo y de otros militares españoles que pelearon contra él en aquella formidable guerra de América, tan mal estudiada en España. El General Canterac, a quien un motín militar asesinó cerca de la Puerta del Sol, el 18 de enero de 1835, siendo Capitán general de Madrid; el General Canterac, derrotado por Bolívar en la batalla de Junín, y luego, junto con La Serna, en Ayacucho, escribió al Libertador, en nombre de los Generales españoles, la siguiente carta:

"Huamanga 12 de diciembre de 1824.—Excelentísimo señor Libertador, General D. Simón Bolívar.

Como amante de la gloria, aunque vencido, no puedo menos que felicitar a V. E. por haber terminado su empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho. Con este motivo, tiene el honor de ofrecerse a sus órdenes y saludarle en nombre de los Generales españoles, éste su afectísimo y obsecuente servidor q. b. s. m., José de Canterac."

Y gracias a Dios que hemos llegado a tiempos en que un español, sin renegar de su españolidad, sino más bien afirmándola más aún, puede rendir culto, y culto patriótico, de la gran patria, lo mismo que a ese colosal Bolívar, a un Martí, a un Rizal.

Mi intención ha sido mostrar, en rápida fulguración, con frases del mismo Bolívar, al hombre español, al Quijote de la América Hispana libertada, a uno de los más grandes héroes en que há encarnado el alma inmortal de la Hispania máxima, miembro espiritual sin el que la humanidad quedaría incompleta.

Miguel de Unamuno.

Salamanca, Diciembre de 1914.



SOLUCIÓN DE UN INCIDENTE

Méjico y España

El Gobierno de S. M. ha declarado terminado el incidente promovido por la salida de Méjico del Sr. Caro, en vista de las explicaciones contenidas en una comunicación suscripta con fecha 11 del corriente por el Sr. Sánchez Azcona, como agente confidencial del general Carranza. A continuación publicamos el texto de dicho escrito:

"Madrid 11 de marzo de 1915.

Excelentísimo señor: Tan luego como se verificaron los sucesos que produjeron la salida de Méjico del Sr. Caro, recibí órdenes de mi Gobierno de procurar poner los hechos en conocimiento del Gobierno español, con la terminante explicación de que la acción del encargado del Poder ejecutivo ni remotamente quería significar un agravio al Gobierno ni al pueblo de España, con los que Méjico desea conservar las más cordiales relaciones de amistad y estrecharlas más cada día, si cabe, cuando, merced a las reformas sociales y políticas que está implantando mi Gobierno, la paz orgánica—no la paz mecánica del despotismo—vuelva a reinar en aquel rico país, tan propicio a la laboriosidad y a la inteligencia de los españoles honrados.

He cumplido esa grata misión en las conferencias confidenciales que V. E. ha tenido a bien concederme; pero con el deseo vivísimo de obtener mayores detalles sobre lo acontecido, a efecto de presentar los hechos reales y precisos, sin los explicables apasionamientos o errores que pudiera haber ocasionado el incompleto conocimiento de aquéllos, pedí a V. E. me permitiese renovar las explicaciones cuando hubiese podido comunicarme nuevamente y en proporciones más extensas con mi Gobierno. Por desgracia, fueron detenidos en Europa mis primeros telegramas, debido a los inevitables trastornos y desórdenes que las guerras causan hasta en los países más civilizados del mundo, y consta a la Dirección de Telégrafos del reino la detención de los mencionados telegramas; pero hoy que he podido comunicarme más extensamente con mi Gobierno y que tengo confirmada la relación de los hechos, como agente confidencial del Gobierno constitucionalista, de cuyo Poder ejecutivo está encargado el Sr. Venustiano Carranza, vengo a ratificar ante el Gobierno y pueblo de España, por el digno conducto de V. E.:

I. Que al invitar el Sr. Caro a salir de Méjico, el Gobierno constitucionalista tuvo muy en cuenta las especiales condiciones, que a V. E. no se le ocultarán, en que se hallaba el espíritu público en la ex capital de la República, lo que no era de extrañar, dada la excitación de las pasiones (exacerbadas por la creencia, que luego ha resultado errónea, de hallarse acogido a la Legación de España el Sr. Angel de Caso), propias de tiempos revolucionarios y en vista de las interpretaciones equivocadas que hubieran podido darse al hecho de permanecer allí el Sr. Caro.

II. Que, deplorando sinceramente haberse visto obligado, por estas razones circunstanciales, a proceder como lo hizo, el encargado del Poder

ejecutivo desea se comprenda claramente en España que no se trató de ofender en lo más mínimo al pueblo ni al Gobierno españoles, cuya representación diplomática acerca de la República desea vivamente que continúe; y a este fin, aun hubiera estado dispuesto a aceptar la continuación del Sr. Caro en su puesto si no temiese que éste pudiese ser un peligro, dados los hechos ocurridos y el estado de los ánimos a que antes he aludido para las buenas relaciones entre España y Méjico que tan solícitamente desea conservar el Gobierno constitucionalista, por cuya razón agradecería al Gobierno español que no insistiese en su petición de que el Sr. Caro volviese nuevamente a su puesto, pudiendo sus funciones ser mejor desempeñadas por algún otro digno miembro de la carrera diplomática al presente española.

III. Que si, por razones que respetaría, no juzgase el Gobierno español procedente el establecer por ahora su representación diplomática, el Gobierno constitucionalista, que no pretende obtener un reconocimiento protocolario mientras dure aún la lucha armada de la revolución legalista, si acogería con la mayor cordialidad y el más alto respeto a un agente confidencial de España que, como lo hizo el Sr. Walls Merino, fuese a representar ante el primer Jefe y encargado del Poder Ejecutivo, de la manera imparcial y eficaz que aquél lo realizó, los cuantiosos intereses materiales y morales que España tiene en Méjico, y

IV. Que el Gobierno constitucionalista dará todas las garantías que sean de su posibilidad a las personas e intereses españoles en la República, y que, una vez alcanzada la pacificación del país, indemnizará en justicia los daños directamente causados a los extranjeros por la guerra civil, los cuales daños se comprobarán en la forma que oportunamente se convenga con las naciones interesadas.

Al comunicar a V. E. lo anterior, creo ser intérprete fiel de los sentimientos de mi Gobierno, y me atrevo a esperar que la exquisita benevolencia con que en lo privado se ha dignado siempre V. E. acoger mis gestiones conseguirá suplir deficiencias de expresión y aun faltas de acierto en que, no obstante mi ferviente buen deseo, haya podido incurrir.

Reitero a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. (Firmado.) *J. Sánchez Azcona*.—Al excelentísimo señor marqués de Lema, Ministro de Estado, Madrid."

El porvenir del comercio español

(De La Producción Española.)

I

Una de las grandes perturbaciones que la guerra ha traído a la economía de los pueblos beligerantes y neutrales, es el trastorno que padecen las relaciones mercantiles a través de las fronteras.

La ruptura de ellas, coetáneamente a la de hostilidades, entre las naciones combatientes; la minoración del consumo que la guerra determina en los pueblos en lucha y aun en los que viven en paz; el trastorno que la vida industrial sufre; los peligros y dificultades que entorpecen la navegación marítima; la anormalidad del comercio de giros internacionales y las trabas que se ope-

nen a la efectividad de los créditos sobre el extranjero y la prohibición de tráfico que representan las declaraciones de contrabando son causas, con eficacia sobrada, para restringir y perturbar el comercio internacional.

Pero es racional suponer que, al cesar la lucha en los campos de batalla, no sólo recobrará el tráfico internacional la actividad y volumen que tenía al estallar la guerra, sino que durante un período de tiempo, proporcional a la duración e intensidad de la campaña, habrá de experimentar acrecentamiento de cuantía grande.

Induce a esa suposición la idea de las necesidades que habrán de sentir los pueblos en guerra cuando se restaure el imperio de la paz.

Para reparar los daños sufridos en la tierra y en el mar, en bienes de dominio público y de propiedad privada, para reconstituir la riqueza aniquilada por la lucha o destrozada por derivaciones de ella, los beligerantes necesitarán de grandes elementos, de primeras materias, productos industriales y frutos de la tierra, y los que en su territorio no se obtengan o no se produzcan habrán de adquirirlos más allá de sus fronteras.

Pero aumentando el volumen del tráfico internacional o sin rebasar su cuantía anterior a la guerra, se presiente que el comercio exterior ha de experimentar cuando la paz llegue, variaciones en su dirección, en los rumbos del intercambio de mercancías entre uno y otros pueblos.

Las futuras relaciones mercantiles internacionales pueden depender de la subsistencia o modificación de los Tratados de comercio vigentes al estallar la guerra; de las condiciones que se impongan en los futuros o del trato que en ellos se conceda por unas naciones a otras; del punto en que se produzcan las necesidades y del país que pueda satisfacerlas; de la intensidad de los quebrantos que la industria haya sufrido y del tiempo que se tarde en recobrar la plena capacidad de producción y hasta de factores psicológicos, porque en ellas pudieran influir la amistad con el aliado, la atracción o la gratitud hacia determinados países que han mantenido la neutralidad sentidas por los beligerantes e incluso las tendencias de solidaridad o de desvío emanadas de pueblos neutrales.

¿Puede España resultar beneficiada de las futuras orientaciones del comercio internacional derivadas de la guerra?

He aquí una cuestión que sólo en hipótesis cabe examinar y cuya solución pudiera ser de trascendencia grande para la producción española y el comercio de nuestra patria.

Las necesidades, las grandes necesidades que racionalmente es de presumir sentirán los pueblos beligerantes cuando firmada la paz se reanude la vida del trabajo, que tan grande habrá de ser para recobrar la normalidad perdida por la guerra, determinarán demandas al exterior; ya lo hemos dicho: de todo cuanto sea preciso para esa obra de reconstitución interna y en el país no se produzca o se produzca en proporción insuficiente.

De esas demandas podrá participar España, porque se dirigirán a todo país que produzca lo que requiera esa inmensa labor a realizar por los pueblos que ahora luchan.

Las primeras materias, que en nuestro subsuelo se producen en abundancia, y entre ellas los hie-

rrros, el plomo, el cobre, toda la gran variedad de nuestros ricos yacimientos; las cosechas de nuestros campos que puedan suplir la insuiciencia de la producción agrícola de los países devastados por la guerra y faltos, debido a la misma causa, de los hombres necesarios para el cultivo; los productos que puedan sustituir a los que las industrias, paralizadas o destruidas, no podrán rendir en el período de su reconstitución; un núcleo grande, en suma, de mercancías tendrá fácil salida por las fronteras y seguramente en condiciones ventajosas, respondiendo al efecto inexorable del predominio de la demanda.

Pero el aumento de nuestro comercio exterior, que eso puede representar, tiene un carácter puramente circunstancial y no puede estimarse como base de incremento indefinido de nuestro tráfico internacional.

En cambio, hay un factor que puede ser de importancia para nuestro futuro intercambio comercial, factor hoy puramente hipotético, pero de cuya eventualidad no puede prescindirse en el cálculo de probabilidades de su volumen.

Y es la posibilidad de que en los futuros Tratados de comercio se conceda: al enemigo, por la fuerza del triunfo; al aliado, por amistad; al neutral, cuya pasividad haya sido favorable, por gratitud, trato de favor para artículos similares a los de producción española, haciendo difícil o imposible la competencia de los mercados extranjeros.

Aparte del posible acrecentamiento del volumen de nuestro comercio internacional, originado por las necesidades transitorias y excepcionales que en la paz se sentirán como consecuencia de la guerra, hay otro campo de acción para nuestro comercio, que redundaría en beneficio directo de nuestra producción.

Y es el que ahora y por efecto de la guerra ha quedado libre de poderosos competidores, principalmente en las naciones de la América latina.

Las naciones que por la cuantía de sus exportaciones, reflejo del poderío de su potencialidad de producción, figuraban en primera línea entre las que en la paz han luchado briosamente por imponer su supremacía comercial, luchan ahora en la guerra y por la guerra sufrirán, aun triunfando, tremendo quebranto de sus fuerzas vitales, cuya vigorización habrá de ser obra que requiera inmensa labor y no escaso período de tiempo.

Muchos de los productos y muchas de las primeras materias que constituían el tráfico exterior de esas naciones, tienen similares en nuestra producción y en nuestro suelo.

Y desde ahora y aprovechando el período de tiempo que tardan en recobrar su fuerza de expansión suponiendo que todas las naciones vuelvan al nivel de energías económicas, perdido por efecto de la guerra, nuestro comercio puede realizar, debe realizar una labor encaminada al acrecentamiento de nuestras exportaciones, que, como siempre que esto se consigue, se traduciría en desarrollo de la riqueza nacional.

Labor a que podrá cooperar la acción de los organismos oficiales, pero que primordialmente incumbe a las clases mercantiles, individual y colectivamente y que exige, para llegar a finalidad práctica, iniciativas inspiradas en las tendencias novísimas del arte mercantil, seguir orientaciones ajustadas a los gustos y a las necesidades de los pueblos consumidores y procedimientos moldeados en

la táctica de que se han servido y se sirven los grandes conquistadores de mercados, los triunfadores en las luchas por la hegemonía comercial.

II

Aunque el comercio español con países extranjeros pueda resultar beneficiado de la atención, por efecto de la guerra, del vigor industrial y mercantil de pueblos que hasta que la guerra surgió fueron poderosos dominadores de mercados, siempre quedarán fuertes y hábiles competidores, de cuya eficaz acción se derivará la subsistencia de las dificultades y de los obstáculos que se oponen a la expansión del tráfico fuera de las fronteras y que tiene que vencer y satyar todo pueblo que aspire a lograr el intercambio mercantil rango adecuado a su potencialidad de producción.

Y esto obliga a que la organización, la táctica, los procedimientos y usos del comercio exportador de nuestro país tengan perfeccionamientos grandes, adecuados a la lucha que ha de sostenerse para desplazar rivales, para adueñarse de mercados, colocándose a nivel de las dificultades que para conseguirlo es preciso resolver.

Dificultades que, claro es, están en razón directa del desequilibrio entre la producción y el consumo, por exceso de aquella sobre éste, desequilibrio que explica y justifica que no sean los consumidores quienes busquen a los productores, sino éstos, y como instrumento intermedio el comercio, los que tengan que esforzarse para atraer la demanda hacia sus productos, demanda tanto más exigente cuanto más abundante sea la oferta.

Si se ha de aspirar a dar mayor amplitud al campo de acción del comercio español, se impone que nuestros productores y nuestros comerciantes estudien, como lo han hecho los de las naciones que han logrado predominar sobre sus rivales, las condiciones de los mercados consumidores, para conocer las deficiencias de la producción indígena, y, por tanto, los artículos de principal importación, esto es, las necesidades que han de ser satisfechas y en qué proporción lo son por las naciones que rinden y exportan productos similares a los españoles.

Y en estos momentos en que la guerra perturba las relaciones mercantiles internacionales con intensidad tan tremenda como tremenda es la gravedad del conflicto bélico, aparece como de primordial interés el examen de los artículos que constituían en cada mercado de aquellos a que se crea posible llevar la acción del comercio español, el núcleo más valioso de las importaciones en ellos realizadas por los pueblos beligerantes, ya que por serlo no están en condiciones actualmente y pueden no estarlo en un período de tiempo cuyo límite no es posible precisar, para sostener el intercambio con los neutrales y menos con los enemigos; y la insuficiencia o la nulidad de su tráfico pudiera ser suplida por nuestro comercio con satisfacción de los consumidores y con la posibilidad de ser las relaciones que ahora se entablen base de otras más sólidas y permanentes.

Pero no es suficiente para conseguir ese resultado el conocimiento en líneas generales de las necesidades de los pueblos que pueden ser consumidores de artículos de producción española.

Es preciso aquilatar sus gustos, sus aficiones, aprovechar las diferencias de clima y de estación, conocer las variedades de un producto predilectas en el país, el grado de perfeccionamiento exigido

y la calidad demandada en relación a los precios, para amoldar, en cuanto posible sea, su fabricación, elaboración o preparación a las aspiraciones de la demanda que se desea satisfacer, e incluso es necesario supeditarse en la presentación, volumen, envases, etiquetas, etc., de los productos a las aficiones predominantes en el país de destino.

Y en estos tiempos de tan fuerte competencia en la conquista de mercados, en que a tan alto grado de perfección han llegado los procedimientos constantemente progresivos del comercio para poder conseguir el triunfo, todo cuanto contribuya a difundir en el extranjero el más exacto conocimiento del estado de la producción española, redundará en beneficio directo del desarrollo de nuestro comercio de exportación.

El anuncio profuso y atrayente y con acierto realizado en la prensa, por medio de catálogos y folletos explicativos enviados a las principales casas importadoras y de comisión; las muestras de productos, y, sobre todo, la creación de Museos comerciales en los grandes centros de consumo, son medios eficaces de propaganda, huelga decirlo, de la producción de un país en el extranjero.

Podrá argüirse que todo eso, y en especial lo último, es costoso, de difícil realización.

Pero si no es factible aislada, individualmente, puede serlo mediante el esfuerzo colectivo por la agrupación de industriales y comerciantes que en lugar de competir entre sí, tal vez con general perjuicio, aunaran sus iniciativas y sus recursos para luchar contra rivales de otras naciones.

Y por ese mismo procedimiento, mediante la solidaridad de intereses, pudieran también nuestros productores enviar viajantes conocedores del país en que hubieran de operar y de los productos cuya propaganda se les encomendara, y aún mejor establecer en el extranjero o favorecer la creación de casas de representación de sus productos que asumieran la representación de las casas españolas, que fueran en tierra extraña una prolongación del domicilio nacional, con plenas facultades para contratar y resolver las derivaciones de lo pactado con los consumidores, que tuvieran toda la personalidad necesaria para defender los derechos de sus representados y responder de sus obligaciones, cuyo exacto cumplimiento es garantía de éxito en esa difícil contienda sostenida en los mercados del exterior por fuertes organizaciones comerciales.

Y también constituye necesidad para ese fin, como medio conducente al normal desenvolvimiento de la relación jurídico-fiscal que nace del comercio de exportación, un exacto conocimiento de las disposiciones reguladoras de las importaciones en el país de destino, de los requisitos, formalidades y justificantes requeridos por la legislación nacional para la entrada de mercancías por las fronteras, para la aplicación de las tarifas arancelarias, para disfrutar de un trato de favor, etcétera, etc., evitando las dificultades que surgen en la práctica las responsabilidades en que por error u omisión incurren los exportadores, e incluso el peligro de medidas prohibitivas de admisión de mercancías impuestas por contravención a preceptos legales o reglamentarios; de todo lo cual se deriva un cúmulo de entorpecimientos que los Representantes diplomáticos y consulares de España se esfuerzan en solventar y en muchos casos solucionan, pero que en ocasiones, por su índole, se

sobreponen a la eficacia de sus gestiones, con irremediable perjuicio para nuestros nacionales.

Paralelamente a esos problemas de naturaleza genuinamente mercantil que constituyen la esencia del de la exportación y de ese aspecto jurídico del mismo, hay otra cuestión de directa influencia para facilitar o entorpecer la venta de nuestras mercancías en el extranjero.

Y es la referente al cobro de su precio.

Poderosas organizaciones bancarias han resuelto en muchos países el problema del aplazamiento de la efectividad de los créditos sobre el extranjero del comercio de exportación, de reconocida necesidad en la vida mercantil.

Naturalmente, los hábitos del comercio de importación acostumbrado a disponer de las mercancías adquiridas disfrutando de facilidades para su pago, son un fuerte obstáculo para que sostenga relaciones con países que no les brinden análogas ventajas.

Y, por desgracia, en nuestro país el problema del crédito de exportación no está resuelto como lo está en países que por ello han luchado con superioridad evidente en los mercados extranjeros.

*
* *

Nada de lo indicado en líneas generales constituye novedad.

Son indicaciones constantes, fruto de la experiencia que da el contacto con la realidad, formuladas por nuestros diplomáticos y por nuestros Cónsules, que en su esfera de acción cooperan con entusiasmo al engrandecimiento del comercio español, y cuyos trabajos son útil guía y norma para nuestros productores y nuestros comerciantes.

Y el que la obra, por ellos y para ello a realizar, sea compleja y trabajosa no debe ser motivo de desaliento para nuestros compatriotas que, con fe en el resultado de sus esfuerzos puedan realizar una labor fecunda, buscando en la asociación la fuerza superior a las iniciativas y a los medios individuales.

e. e.

●●●●●●●●●●●●●●●●

ARGENTINA

Homenaje a España

Con la más íntima satisfacción transcribimos el manifiesto dado recientemente a publicidad por la Comisión iniciadora de un acto a realizarse en honor de la madre patria, al conmemorarse la fausta fecha del 9 de Julio de 1916, primer centenario de la jura de la independencia argentina, de tan elevada significación al común anhelo de sentimientos de fraternidad que imperecederamente debe ligar a todos los pueblos de origen hispánico.

"La Comisión pro homenaje a España, inspirada en un móvil de sincera confraternidad, invita al pueblo en general a adherirse al homenaje que, bajo sus auspicios, se tributará a España como un elevado testimonio de afecto a que ella es acreedora por las constantes manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el pueblo argentino por parte del pueblo español, el cual haciendo cumpli-

do honor a su hidalguía, ha simbolizado en el grandioso monumento que ostenta nuestra capital, los sentimientos de confraternidad que hacia nosotros lo impulsan.

Para corresponder, siquiera en parte, al gallardo gesto español, esta Comisión, haciéndose intérprete de un sentimiento que vibra en el alma popular, piensa que ese sentir unánime debe traducirse en una elocuente realidad que venga a significar el deber que tenemos de afianzar nuestra gratitud y cariño a la madre patria al celebrar la separación de ella.

Múltiples serían las formas de exteriorizar este homenaje, pero esta Comisión ha resuelto concretarlo en un álbum y cofre artísticos, que serán obsequiados a España en la persona de su Soberano el Rey Don Alfonso XIII, y cuya entrega se efectuará en el centenario de 1916, en ese día del honor argentino, que es también honor español.

El álbum contendrá las firmas de cuantas personas lo deseen; sus páginas serán de pergamino ilustradas con fotografías del Presidente de la Nación y sus ministros; con paisajes y bellezas naturales de nuestro territorio y con todo lo que constituya un exponente valioso del progreso hispano-argentino.

A fin de que en este álbum pueda figurar el mayor número de firmas, se ha fijado para cada una de ellas una cuota mínima de pesos 0,20 moneda nacional que se destinará a los gastos que origine la confección del mismo."

Forman la Comisión honoraria pro homenaje a España, las siguientes personalidades:

Doctores: José Figueroa Alcorta, Norberto Quirno Costa, Antonio Bermejo, Joaquín V. González, Estanislao S. Zeballos, Manuel A. Montes de Oca, Osvaldo Magnasco, Adolfo Dávila, Marco A. Avelleda, Sr. Manuel Lainez, doctores: Jorge Mitre, Dardo Rocha, Julio A. Roca, general D. Gregorio Vélez, almirante D. Rafael Blanco.

●●●●●●●●●●●●●●●●

Cátedra americanista.

Hace pocos días he inaugurado, en la Universidad Central, una nueva enseñanza que corresponde a los doctorados de Derecho y de Filosofía y Letras. Su título es "Historia de las instituciones políticas y civiles de América".

El hecho de ser yo el profesor de ella, no se me figura obstáculo para hablar de esta novedad, que importa al público americano. Antes bien, prefiero hacerlo yo mismo a que lo haga otra persona; en primer lugar, porque es lógico que yo pueda explicar mi pensamiento de un modo más íntimo que el que cabe a través de una interpretación ajena; y luego, porque, muy probablemente, un tercero se creería obligado a mezclar su explicación con adjetivos que ninguna falta hacen para la comprensión del asunto, única cosa que importa al lector. Voy, pues, a expresar, en términos sencillos y en la forma más periodística posible, lo que significa esa cátedra, cómo la entiendo yo, y qué pienso hacer en ella durante el presente curso.

La creación de este nuevo estudio es, indudablemente, una prueba de que el Gobierno español



MÉJICO.—Paisaje en un río del trópico.—Tierra caliente.

va percatándose de la trascendencia que para nosotros tiene el conocimiento de América, y, en general, la corriente americanista. Otras demostraciones de ello, también recientes, he dado; pero quede su examen para ocasión especial. La presente corrobora la formación, en los centros oficiales, de una conciencia clara en punto a la necesidad de fortalecer—casi diría de formar, tan leve es el que existe,—nuestro conocimiento de la realidad americana pretérita y actual, en una parte considerable de lo que encierra: la parte referente a la vida política y civil, jurídicamente considerada.

Los futuros doctores, que por su vocación y sus aptitudes han de llegar, en su día, y en su propia esfera, a influir en la vida nacional española, tienen con esto la posibilidad de ponerse en contacto con los problemas americanistas que hoy, o preocupan con relación a la actualidad o se discuten con relación al pasado—y con los juicios que de aquí resultan, influyen en el presente—así como la de percatarse de su importancia y de convertir hacia ellos su reflexión, cosa que ahora es rara entre nosotros, si se ha de decir lo cierto sin consideraciones hipócritas: porque claro es que discursar al final de banquetes o en sesiones conmemorativas, gastando retórica, y leer versos, bien poco servicio hace al americanismo, y aun suele argüir de que no se sabe realmente cuáles son las cuestiones capitales que lo integran y por dónde hay que llevar la investigación, las gestiones y la propaganda.

Nadie negará que para poder hablar de americanismo con algún derecho, y más aún para dar base seria a este movimiento, lo fundamental es conocer América. Ahora bien, lo cierto es que hoy se la conoce muy poco, y, por lo general, vagamente en España.

Nos falta una opinión pública culta respecto de ella, de lo que significó para nosotros durante más de tres siglos y de lo que significa en la actualidad. Esa opinión puede contribuir a formarla, a través de los doctores en Derecho y en Historia, la nueva cátedra.

De ella se excluye, naturalmente, el estudio de la historia del descubrimiento y exploración, como asimismo el de la conquista y la externa de la misma colonización. Todo esto tiene su campo propio en la Historia general de América, y allí debe estudiarse. La materia existe ya, como es sabido, en el doctorado de Filosofía y Letras.

Pero en cambio de este material que le es ajeno, y circunscrito al asunto especial de las instituciones jurídicas, políticas y civiles, la nueva asignatura es muy amplia.

En primer lugar, como su título lo dice, no comprende sólo las instituciones de la América española, sino las de toda América: por tanto, así la hispana, como la portuguesa, la inglesa, la francesa, etc. El legislador ha querido, sin duda, abrir aquí campo a una provechosa labor de legislación comparada, que, aparte su interés especulativo, puede y debe tener aplicaciones prácticas. Se advierte con esto el campo vastísimo de

estudio que abraza, sin invadir el de la historia general, aunque se conciba el asunto, con toda justificación, históricamente, genéticamente.

La multiplicidad de instituciones, pues, que en el orden del Derecho público y del Derecho civil se han de examinar—muchas de ellas, sin auxilio de trabajos anteriores, yendo derechos a la investigación original sobre el documento inexplorado,—y tanto en el período colonial como en el independiente, hasta nuestros días mismos, ofrece temas tan variados, que pueden interesar a muchas personas y sembrar posibilidades de especializaciones importantes y vírgenes en no pocos aspectos para los juristas y para los historiadores.

Pero, además, esa complejidad y riqueza de asunto trae aparejada la necesidad de que, si ha de hacerse algo serio, con propósito de verdadera utilidad para nuestra cultura, los cursos sean monográficos, es decir, que en cada año académico se trate un punto de la asignatura, profundizándolo y deteniéndose en él todo lo necesario para llegar, siempre que se pueda, a la verdad comprobada; cuando menos, a la visión completa de todo lo que comprende la parte de la realidad escogida.

En conformidad con esta exigencia, durante el curso actual el tema a que alumnos y profesor han de aplicar sus afanes, es el de las instituciones del período colonial español. Tal vez no quepa el estudio de todas en el lapso que comprende la vida académica oficial de un año. Si así fuese en los siguientes se completaría el estudio y se entraría en el examen de las instituciones coloniales portuguesas, inglesas, etc., y luego en el de las creadas por cada pueblo americano desde el momento de su existencia nacional independiente.

Los resultados que, a mi juicio, pueden esperarse de la nueva Cátedra son varios. He aquí algunos:

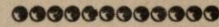
Por de pronto, la posible formación de un núcleo de personas aptas para comprender, y seguir investigando por su cuenta, el desarrollo de los problemas jurídicos americanos y el planteamiento de los propiamente españoles que tienen contacto con la vida americana.

Este núcleo, que dirigirá su atención al conocimiento de parte tan considerable de la realidad americana y que verá en mucho de ella reproducidos infinitas de aspectos y matices de nuestra mentalidad y carácter, llegará a influir en la resolución de ellos y hará, entre otras cosas, v. gr., que se encauce de un modo científico nuestra emigración, ahorrando a España y a América los daños y la pérdida de esfuerzos que representa la emigración irreflexiva y no preparada técnicamente. La emigración, sin otro fin que abandonar el país donde se vive mejor o peor, para cambiarlo por otro donde es ya un problema, a veces, resolver el problema de vivir.

Puede también esta Cátedra servir de preparación a los futuros pensionados en viaje de estudio por América, de cuya necesidad he hablado varias veces y tendré que hablar otras muchas, pues cada día me parece más importante que, además y con independencia del intercambio de profesores universitarios, enviemos a los varios países de América gente nueva y apta para estudiar, *in situ*, la historia y las cuestiones actuales de naciones que por tan diferentes motivos nos conviene conocer mediante algo más que los libros, no siempre completos ni siempre exactos.

Nuestra juventud tiene ahí un campo de investigación en el que a menudo encontrará, al lado de elementos curiosos que satisfagan su curiosidad especulativa, otros de seguro aprovechamiento y lección para la patria.

Rafael Altamira.



Centenario de Cervantes

El Comité Ejecutivo del tercer Centenario de la muerte de Cervantes, a las Repúblicas hispano-americanas y a los españoles residentes en Filipinas.

España, su Gobierno y, por Real decreto y en su representación, este Comité, dispónense a celebrar con la mayor solemnidad posible el tercer Centenario de la muerte del autor del *Quijote*, que ha de cumplirse el 23 de abril de 1916. Y pues Miguel de Cervantes escribió un libro justamente calificado de *Biblia Humana de la Edad moderna*, entendemos que el tercer centenario de su muerte, para ser digno de su objeto, ha de ser una fiesta de la humanidad: un banquete del espíritu, al cual deben concurrir los hombres de todas las nacionalidades.

Pero siendo Cervantes, por alto fuero de gloria, representación y símbolo de nuestro idioma y de nuestra estirpe para todos los países que tienen por habla nacional la lengua española, y hallándose todos estos países—España el primero—agitados y movidos por un simultáneo impulso afectivo que los lleva a reanudar para siempre los irrompibles lazos de la consanguinidad étnica, entendemos que ha de ser ésta singularmente la gran fiesta de la raza hispánica, y esperamos que al pie de la estatua que la raza entera debe a su representante más excelso, se abrirán como enormes alas de gloria las banderas de vuestras jóvenes y fuertes nacionalidades y se firmará en un abrazo de amor el pacto hispano-americano, la alianza espiritual de la gran familia de naciones que tiene por alma la lengua del autor del *Quijote*, lengua que no sólo para España, para cada una de las naciones surgidas de su seno, así las Repúblicas americanas como el Archipiélago filipino, es una, consubstancial e indivisible con la nacionalidad sagrada.

Estima también el Gobierno de S. M., y en su nombre este Comité del Centenario, que de ninguna manera podríamos honrar tan bien al que el maestro Cavia ha llamado "Emperador del habla castellana", como velando a un tiempo por la difusión y por la pureza de esta magnífica lengua que Cervantes supo hacer tan suya, y para ello debemos ante todo divulgar cuanto sea posible por España y por América el libro que es justamente Código de nuestra habla y ejecutoria y evangelio de nuestra nacionalidad, a cuyo fin se publicarán antes de abril de 1916 tres ediciones del *Quijote*, la una crítica y con comentario, como la cultura actual exige, otra escolar y una tercera popular.

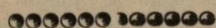
Objetos preferentes en las solemnidades del Centenario serán la publicación de estas ediciones del gran libro y la erección en Madrid de un monumento que perpetúe la gloria del incomparable es-

critor, monumento que será alto emblema de la mentalidad del espíritu y de la lengua de la estirpe y que, por lo tanto, debe ser levantado por el común esfuerzo de la raza, es decir, por suscripción entre los países de habla española, suscripción realizada por grandes y pequeños donativos que signifiquen la voluntad del mayor número de los que hablamos y escribimos en castellano a fin de que las piedras y el bronce del monumento simbolicen y junten en fusión eterna las almas de veinte naciones en una soberana unidad étnica: *Cervantes, gemo del habla castellana.*

Para recibir los donativos de los españoles de ambos continentes nuestro Gobierno tiene abierta cuenta en el Banco de España.

Pero tanto y más que de la ofrenda pecuniaria que requerimos, necesitamos de la ofrenda espiritual de nuestros hermanos de habla y de estirpe; y como por vuestras venas corre la heroica sangre de los cumplidores de la más alta hazaña de la Historia—el descubrimiento del Nuevo Mundo—, como en vosotros recae la gloria de poseedores de la más rica y armoniosa de las lenguas y del libro más admirable que la humanidad ha producido, a todos y a cada uno de vosotros pedimos, y de todos y de cada uno esperamos, que vendréis a nosotros, en persona o en espíritu, para celebrar la fiesta de paz y de cultura más ejemplar y grandiosa que vieron los tiempos: la unión de la más noble familia de naciones en la gloria del mayor de los creadores del arte.—*Eduardo Dato*, Presidente del Consejo de Ministros y de la Junta del tercer Centenario de Cervantes.—*Francisco Rodríguez Marín*, de la Real Academia Española, Director de la Biblioteca Nacional y Presidente del Comité Ejecutivo del Centenario.—*José Gómez Ocaña*, Académico, Catedrático de la Universidad de Madrid y Senador por la misma.—*Blanca de los Ríos de Lampérez*, Escritora, Vicepresidenta del Centro de Cultura Hispano-Americana, Académica de honor de la Hispano-Americana de Cádiz.—*José María de Ortega Morejón*, Escritor, Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid y de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia de la Unión Ibero-Americana.—*Mariano de Cavia*, Escritor.—*Norberto González Auriales*, Escritor, Subdirector del Ministerio de Fomento.—*Fidel Pérez Mínguez*, Escritor, Académico Profesor de la de Jurisprudencia, Director de la *Revista General de Enseñanza* y Secretario del Comité Ejecutivo del Centenario.

La correspondencia debe dirigirse a la Secretaría del Comité Ejecutivo del Centenario, en la Presidencia del Consejo de Ministros.



Sobre el Canal de Panamá

Conferencia de D. Antonio Burgos en el Ateneo.

D. Antonio Burgos, Encargado de negocios de Panamá en Madrid, viene realizando desde su llegada a nuestra patria una brillante campaña para el desarrollo de las relaciones entre aquella República y España, de la que seguramente se obtendrán provechosos frutos para ambos pueblos.

El Sr. Burgos, panameño de nacimiento, estudió

en la Universidad colombiana "La Esperanza", donde se graduó en Filosofía y Letras.

En 1896 y 98 perteneció al Congreso colombiano como Diputado principal por el entonces Departamento de Panamá.

Por su acertada gestión como Jefe militar y civil de Colón durante la guerra civil colombiana de 1900 a 901 se hizo acreedor al honor de concederle dos medallas y el grado de Coronel efectivo de la República de Colombia.

En 1903 se distinguió como elemento de importancia y valía en el movimiento separatista de Panamá, dando repetidas pruebas de su valor y prestando servicios relevantes a la causa de la independencia panameña.

Fué uno de los 28 Diputados que en 1904 formaron la Asamblea Constituyente y que redactaron y firmaron la Carta fundamental de la naciente República.

En el mismo año fué nombrado Cónsul general en Italia. En 1906 y 1908, todavía en Europa, fué elegido Diputado principal a la Asamblea legislativa de Panamá.

Ha colaborado en diversos periódicos de Colombia y actualmente escribe en *La Prensa*, de Panamá. Este diario dijo en época reciente: "Cónsul general de la República en Italia; Secretario del Directorio del Partido conservador progresista, periodista y literato notable y autor de un valioso libro titulado *Panamá y su Inmigración*, Burgos es una persona de relevante mérito y grandes cualidades. Ha desempeñado importantes puestos públicos, entre ellos Gobernador, Jefe civil y militar. Representante en el Congreso colombiano, Convencional, Diputado y Cónsul. Fué Jefe de la flotilla de guerra en Noviembre de 1903 y es Coronel efectivo de la República. Atractivo, insinuante, en él marchan de acuerdo, caso raro, la cabeza y el corazón. Burgos es uno de los más asiduos y notables colaboradores de este periódico."

Es autor también de la obra *Historia Antigua*, texto de enseñanza.

Los anteriores datos biográficos los hemos traído a honrar las columnas de nuestra revista con motivo de la interesante conferencia que el Representante de Panamá pronunció en el Ateneo de Madrid el 8 del corriente mes de marzo acerca del tema "Historia del Canal de Panamá, el Canal actual y sus consecuencias económicas", y de ella son los párrafos que insertamos a continuación.

Historia del Canal de Panamá.

Puede asegurarse que la idea de encontrar un pasaje entre el Atlántico y el Pacífico a través del istmo de Panamá, surgió desde el descubrimiento del Nuevo Mundo. En efecto, Cristóbal Colón, que pretendía llegar a las Indias girando hacia Occidente, consagró su cuarto y último viaje a explorar la costa del istmo americano, creyendo arribar por medio de algún estrecho, directamente al Pacífico y conseguir así el objeto que se proponía.

Nada encontró Colón y las exploraciones sucesivas, continuadas sin cesar, demostraron que ningún pasaje existía; sin embargo, los geólogos afirman que si Colón hubiese podido emprender sus viajes algunos siglos antes, habría sido mayormente afortunado, porque parece que el istmo de Panamá, en tiempo no lejano, estuviese bajo el nivel



D ANTONIO BURGOS, Encargado de Negocios en Panamá.

del mar y sobresaliesen del agua, en forma de islas, sólo los puntos más elevados.

Después de Colón, el 25 de septiembre de 1513, Vasco Núñez de Balboa, atravesando a grandes fatigas el istmo del Darién, seguido de pocos españoles e indígenas, llegaba al Océano Pacífico—el Gran Mar del Sur como lo llamó Balboa—y tomaba posesión de éste en nombre de la Corona de Castilla que, dos años después, le confería el título de Capitán general de las provincias de Coiba y Panamá.

Las relaciones comerciales entre España y el Nuevo Mundo se desarrollaron entretanto con gran rapidez, sobre todo después que Pizarro hubo conquistado el Perú y que los metales preciosos y los otros productos peruanos se convirtieron en elementos de la riqueza española. Todo ello impulsó la construcción de un camino a través del istmo y, al efecto, en 1519 se unió Nombre de Dios (a 40 millas de Colón) a la antigua Panamá.

El año siguiente, Angel Saavedra propuso el corte del istmo del Darién y desde su advenimiento al trono, Carlos V de España se preocupó de la creación del Canal.

En 1523 este gran monarca escribió a Cortés a Méjico encargándole de buscar un pasaje navegable que uniese los puertos del Este y el Oeste del Nuevo Mundo.

Al mismo tiempo Gil González de Avila descu-

bría el lago de Nicaragua destinado a convertirse en elemento de una de las más importantes vías marítimas a través del istmo, y fundó junto con Pedro Arias, Gobernador de Panamá, la ciudad de Granada.

Entretanto, Cortés buscando un pasaje marítimo más vecino a Méjico, descubría el llamado Paso de Tehuantepec, impracticable como vía marítima, pero excelente como terrestre.

Quedaban así descubiertas las tres principales vías transoceánicas, aquéllas que han tenido mayor importancia cuando se quiso establecer el trazado del Canal, o sea cuando se trató de construir ferrocarriles: dos de ellas, Panamá y Tehuantepec, conservan aún notable importancia desde el punto de vista del tráfico internacional; la otra, Nicaragua, la tuvo muchísima en el pasado y la perdió sólo recientemente cuando fué preferida la construcción á través del istmo de Panamá.

Pocos años después, en 1534, Carlos V, por decreto real, establecía la exploración por hombres expertos de la zona que se halla entre el río Chagres y Panamá, con el propósito de encontrar un punto mejor que uniera ese río al Pacífico. Pascual Andagoya, Gobernador, se opuso terminantemente a tal empresa, alegando que ningún rey por cuanto rico y poderoso podría vencer las dificultades a las cuales daría lugar el corte del istmo.

Sucedió a Carlos V el Rey Felipe II, en 1555, y éste se ocupó poco en el desarrollo comercial del istmo y abandonó las investigaciones sobre el pasaje o la posibilidad de la construcción artificial de un Canal. Temía este monarca contrariar la voluntad de Dios que había dispuesto mantener desunidos los dos océanos, como decían los sacerdotes de aquel tiempo. Temía por otra parte que la apertura del Canal pudiese ser un aliciente para los barcos extranjeros, los cuales, frecuentando aquellas regiones, habrían acabado por arrancar todas las ventajas que les hubiera traído la construcción.

De modo, pues, que el proyecto que presentó al Rey el histórico Gomara, con cuatro trazados diversos, no tuvo fortuna alguna. Y hasta los fines del 1600 nadie más habló del corte del istmo.

Fué sólo entonces cuando la idea vino acogida por William Patterson, el fundador del Banco de Inglaterra. Este pretendía colonizar el istmo del Darién y establecer en cada extremo una colonia de escoceses y construir un camino entre los dos océanos que permitiese al comercio indiano usar de esa nueva vía. Pidió y obtuvo la concesión de constituir una Compañía para el comercio con Africa y las Indias, y en Escocia, Inglaterra, Holanda y Hamburgo le fueron prometidas por suscripción 900.000 libras esterlinas.

España, que no quería, y con razón, intrusos en las tierras que tantos sacrificios le habían costado, opuso a Patterson toda la resistencia posible y el Gobierno inglés no sólo le negó después su apoyo, sino que consiguió también que parte de los suscriptores no contribuyesen con la suma prometida.

Patterson partió igualmente en 1698, con 50 navíos y 1.200 hombres, y el 25 de octubre llegó al Puerto del Escocés, en el golfo del Darién.—La expedición tuvo un éxito infelicitísimo: bien pronto las enfermedades, el hambre y las hostilidades de la madre patria diezmaron los colonos, y los pocos supervivientes, comprendido Patterson, tuvieron que regresar a Inglaterra. Patterson, sin

embargo, no se dió por vencido: tentó una segunda expedición que los españoles combatiéron a mano armada. La suerte le fue nuevamente desfavorable, y por tanto también esta segunda tentativa fracasó miseramente.

Por más de setenta años quedó abandonada la cuestión.

Que solo en 1771 cuando el Virrey de Méjico ordenó nuevas exploraciones con la ayuda de los ingenieros Agustín Gramer y Miguel del Corral.

Ocho años más tarde Carlos III de España hizo examinar por Manuel Galisteo el proyecto de la unión del lago de Nicaragua al Pacífico: los informes rendidos fueron desfavorables a la ejecución de un Canal, a pesar de que en Nicaragua se constituyó una Sociedad bajo el patronato del Rey de España; pero las complicaciones políticas de aquel tiempo impidieron la iniciación de los trabajos y el proyecto quedó abandonado.

Hacia los fines del siglo XVIII el mismo proyecto de Nicaragua fue tomado en consideración por el Barón de Humboldt, delegado por los Estados Unidos de América, y el resultado de sus estudios despertó un interés tan grande que las Cortes de España volvieron a ocuparse de la cuestión, tanto que en 1814 se decidió la construcción de un Canal capaz hasta para los más grandes buques, y la fundación de una Compañía que pudiese asumir los trabajos; pero también estos propósitos se redujeron a simples proyectos.

Los Estados Unidos autorizaron algunos estudios, del 1825 al 1838, y en 1830 se hizo una concesión a una Compañía holandesa para construir líneas terreas y un Canal a través del istmo de Panamá, aunque inútilmente, porque la empresa corrió la misma suerte de las anteriores.

La anexión a los Estados Unidos de las provincias occidentales—Tejas y California—; la afluencia de los colonos atraídos por los recursos agrícolas y por el descubrimiento de metales preciosos (1849) en las nuevas tierras, lanzaron al Congreso norteamericano a ocuparse seriamente en la construcción de un rápido sistema de comunicación a través del istmo: William Aspinwall, John Stephens y Henry Chauncey se ocuparon con empeño en el proyecto de un ferrocarril de Panamá a Colón, línea que se abrió al ejercicio público en 1855.

Pero esta comunicación se mostró bien pronto insuficiente a las necesidades del tráfico y en lugar de disminuir contribuyó a intensificar los estudios por el corte del istmo.

La "Compañía del Canal del Océano Atlántico al Pacífico", poco después de 1860, encargó al Coronel Wright, de Filadelfia, para informar sobre cuál sería el punto más conveniente a la apertura de un Canal, y Wright en su informe, cuyo valor fue reconocido por todo el mundo, optó por la vía de Nicaragua. Sin embargo, la Compañía no encontró el capital necesario—cerca de 32 millones de dollars—, y el Gobierno norteamericano acabó por devolver la concesión.

Desde entonces hasta 1870 el Gobierno de los Estados Unidos confió continuamente a oficiales americanos y a Comisiones especiales el encargo de buscar la vía mejor, llegándose a la conclusión de que los pasos libres eran sólo dos: Panamá y Nicaragua.

En 1878 el lugarteniente Napoleón Bonaparte Wyse, oficial del ejército de Francia, enviado al istmo por un Comité francés, obtuvo de la Repu-

blica de Colombia la concesión para la construcción de un Canal que atravesara el istmo de Panamá, y el año siguiente, reunidos en París los delegados y los capitalistas de diversas naciones, se llegó a la fundación de la "Compagnie Nouvelle du Canal Interoceanique" encabezada por Ferdinand de Lesseps, el triunfador de Suez.

Esta Compañía, que se constituyó con un capital accionario de 300 millones, comenzó por adquirir por 10 millones la concesión de Wyse. Los trabajos del Canal que debía construirse a nivel del mar, comenzaron en 1883 y continuaron activamente hasta febrero de 1889. En este año la Compañía, que había ya gastado 1.350 millones, se declaró en quiebra, suscitando un grave escándalo por las personalidades comprometidas, y fue puesta en liquidación. El liquidador nombró una Comisión encargada de estudiar minuciosamente el proyecto y de visitar el istmo: la Comisión concluyó por un Canal a esclusas, el cual en ocho años podría ser construido. En 1894, precisamente cuando estaba expirando el término de la concesión, el liquidador, tras numerosas dificultades, consiguió constituir la "Nouvelle Compagnie du Canal de Panamá", con un capital de 65 millones de francos.

Los trabajos se iniciaron lentamente, y en 1894, en presencia de graves embarazos financieros, se resolvió ceder todos los trabajos y derechos a los Estados Unidos; éstos, sin embargo, cuando se convencieron de que las cosas se prolongaban y de que los trabajos de la Compañía estaban a punto de ser definitivamente suspendidos, organizaron la "Isthmian Canal Commission", compuesta de eminentes personajes norteamericanos: la Comisión tenía el encargo de examinar los diversos trazados propuestos para la construcción del Canal, a fin de establecer cuál fuese el más cómodo y factible. La Comisión fijó la atención sobre las dos vías más convenientes, Panamá y Nicaragua. Panamá tenía la ventaja de permitir también un Canal a nivel; pero esta idea quedó descartada por lo costoso de su realización.

En 16 de Noviembre de 1901 la Comisión presentó su primera relación, la que concluía por considerar más conveniente la vía de Nicaragua. El presupuesto del coste total de la empresa era el siguiente:

Para el Canal de Panamá, 144.233.358 dollars, y para el Canal de Nicaragua, 198.864.062.

Al primero, sin embargo, debían agregársele los gastos de adquisición de la propiedad y derechos de la "Nouvelle Compagnie du Canal de Panamá", por cuanto el nuevo Canal debía seguir el mismo trazado. La Comisión americana estimó el valor de la propiedad y derechos en 40 millones de dollars, mientras la "Compagnie Nouvelle" pedía 110 millones. Esta suma, agregada al coste de construcción, hacía al Canal de Panamá 63 millones más costoso que el de Nicaragua; y a pesar de que en su informe dijese la Comisión que el primero sería más corto, que la región que debía atravesarse era más conocida, que los gastos de manutención serían menos elevados, se optó con todo por el último, ya que las pretensiones de la "Nouvelle Compagnie" eran tan absurdas e irracionales hasta no merecer siquiera ser tomadas en consideración. Sin embargo, tales pretensiones de la Compañía francesa no duraron largo tiempo: la Asamblea general de accionistas, el 21 de septiem-

bre del mismo año, manifestó el deseo de ceder todas las concesiones, trabajos ejecutados, planos, instalaciones, terrenos, edificios y el ferrocarril Panamá-Colón por los 40 millones que ofrecían los Estados Unidos. Las tratativas volvieron a iniciarse y la "Isthmian Canal Commission", en un informe complementario de 20 de enero de 1902 dirigido al Presidente de los Estados Unidos, aconsejaba, dada la mutación de circunstancias, la preferencia por la ruta de Panamá; el Congreso, con todo y la oposición de los sostenedores y accionistas de Nicaragua, aprobó la deliberación de la Comisión, y el 24 de febrero de 1904 el Parlamento americano ratificaba el contrato de venta de la "Compagnie Nouvelle" a su Gobierno, el que entró inmediatamente en posesión del Canal y de la zona.

El 4 de mayo del mismo año se iniciaron los trabajos; entretanto una nueva "Isthmian Canal Commission" había sido nombrada a principios de 1904 y quedaba encargada de la concesión del Canal.

Organizado el servicio técnico y establecidos los depósitos de material y provisión, los primeros cuidados de la Comisión fueron los servicios sanitarios, el resanamiento del Canal, zona tristemente famosa por su insalubridad durante los trabajos de la Compañía francesa.

En este punto los americanos fueron enormemente superiores a los franceses, quienes tropezaron con graves dificultades por la ingerencia del Gobierno colombiano.

Las habitaciones malsanas fueron demolidas, las calles pavimentadas, construídos nuevos acueductos. En la zona del Canal, sobre las aguas estancadas, se derramaban continuamente substancias letales contra las larvas del mosquito; las habitaciones fueron todas provistas de redes metálicas y hasta se organizaron escuadras de individuos para perseguir el venenoso insecto.

Bajo tales exigencias, aplicadas rigurosamente, la fiebre amarilla ha desaparecido por completo del territorio del Canal, y con razón podía escribir en 1907 el Coronel Gorgas, Jefe del servicio sanitario, que de los 6.000 americanos empleados en el corte del Istmo, poquísimos eran los enfermos de fiebre palúdica, y decir también con orgullo que en el año precedente la mortalidad entre los empleados americanos no había pasado del 4 por 1.000. ¡Qué cambio tan grande éste comparado con los 5.000 muertos sobre los 17.000 trabajadores durante los ocho años de labor de la Compañía francesa!

Después de haber ordenado el servicio sanitario, la Compañía se ocupó en establecer un sistema completo de administración y de policía: ha fundado escuelas, promulgado un Código que regulariza todas las cuestiones civiles e instituido un Tribunal.

Quedaban, pues, colocados los fundamentos esenciales de la gigantesca empresa; se necesitaba proceder a la elección del plano definitivo del Canal.

A tal fin, Roosevelt en 1905, reunió una Subcomisión de 13 miembros, entre los cuales figuraban cuatro delegados por los Estados europeos. Esta Subcomisión, a principios de 1906 terminó su labor, calculando un gasto de 247 millones de dólares por un Canal a nivel y de 139 millones por un Canal a esclusas. La gran mayoría le dió el voto favorable a un Canal a nivel; Roosevelt, al contrario, no hizo caso de esa opinión y optó por

el Canal a esclusas. El proyecto de Roosevelt, sin embargo, sufrió modificaciones: el Canal fué alargado en ciertos puntos y la amplitud de las esclusas también aumentó, de modo que el presupuesto creció de manera considerable, elevándose a más del doble de la suma fijada.

En 1906 los trabajos se desarrollaron con gran actividad y velocidad. La enorme masa de empleados y trabajadores (42.000) fué organizada militarmente bajo la autoridad suprema e inapelable del Coronel Goethals, Presidente de la Comisión del Canal e Ingeniero en Jefe de los trabajos.

Mucha disciplina se necesitó para el feliz resultado de la empresa; pero nada faltó a aquel ejército humano, entre cuyas filas figuraban honorosamente, muchos hijos de España.

Sin embargo, más que una victoria del trabajo humano, el Canal es la victoria, el triunfo de la máquina: centenares de máquinas han excavado aquel terreno, removido mediante explosiones de dinamita. ¡Una sola de esas máquinas alcanzó a excavar en ocho horas 3.634 metros cúbicos de tierra!

Los transportes naturalmente se organizaban a modo de responder a la potencia de las excavadoras: cerca de 150 trenes exportaban diariamente el material extraído, o sea a razón de un tren cada tres minutos.

Hasta las murallas de las esclusas fueron hechas a máquina. Las piedras y el cemento, mezclados y conducidos en carros, eran levantados por grúas gigantescas que depositaban la mezcla entre los armazones en molde.

En diez años de trabajo los norteamericanos han llevado a feliz término la obra colosal, con esfuerzos y constancia pocas veces vistos.

Todavía, a mediados de septiembre del año próximo pasado, un derrumbe en el corte de Culebra hizo temer algún retardo en el cumplimiento de los trabajos.

Afortunadamente el hundimiento, de 80 metros de largo, pudo terraplenarse en tiempo relativamente breve, y el 10 de Octubre, el Presidente Wilson, apretando un botón eléctrico en Washington, a 6.000 kilómetros de distancia hizo saltar el último dique de Gamboa.

Removidos los últimos obstáculos, el Canal de Panamá ha quedado abierto al tránsito de las naves casi a los cuatrocientos años del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.

El Canal actual.

El Canal de Panamá mide—comprendidas las partes dragadas en el Atlántico y en el Pacífico— 50 millas de largo, o sean 80 kilómetros. Su anchura máxima es de 152 metros y la mínima, en el corte de Culebra, es de 91 metros con 50 centímetros.

Las obras principales del Canal son tres:

1.^a *Un dique enorme* en Gatún, que sujeta las aguas del río Chagres y que debe inundar un valle de 40 metros de largo.

2.^a *Un Canal* de nueve millas de largo, o sean 14 kilómetros, y

3.^a *Dos series de esclusas*, tres por cada lado del Canal.

Desde el Atlántico los buques podrán recorrer siete millas hasta Gatún, en donde levantados a la altura del lago artificial de Gatún, 26 metros sobre el nivel del mar, por medio de tres esclusas

ascendentes atravesarán a todo vapor el lago y en línea recta el corte de Culebra; los buques volverán en seguida al nivel del mar por una segunda serie de esclusas descendentes y, después de haber recorrido ocho millas a velocidad normal, llegarán al Océano Pacífico. El pasaje de las dos series de esclusas no exigirán conjuntamente más de tres horas y todo el Canal podrá atravesarse a lo más en doce horas.

El lago artificial tendrá una superficie tan grande, que bien permite imaginar las colosales dimensiones del dique de Gatún, el que debe sujetar una masa tan enorme de agua a la altura de 25 metros.

La altura del dique es de 32 metros y su volumen de más de 18 millones y medio de metros cúbicos. La parte central del dique está formada de una mezcla de arena y arcilla echada de lo alto por medio de procesos hidráulicos.

Esta amalgama se ha endurecido de tal manera que se ha hecho impermeable al agua, aun en presión mayor de la que deberá ejercer.

Una colinita pedregosa, que se encontraba en el valle donde se ha construido el dique, se la ha comprendido en el dique mismo y en la cumbre de dicha colina se ha establecido el canal de descargue, el que oportunamente regulado por medio de esclusas, servirá para mantener las aguas del lago a la altura deseada.

La fuerza desarrollada por el agua en este Canal será empleada en parte en la producción de la energía eléctrica necesaria para hacer maniobrar las puertas de las esclusas y hacer funcionar las maquinarias del Canal.

En el pasaje de las esclusas, todas dobles de igual tamaño (305 X 34 metros), los vapores serán remolcados por pequeñas locomotoras eléctricas, que correrán sobre rieles construidos en las alturas de las paredes de las esclusas mismas; los vapores no podrán servirse de sus medios de propulsión, y ello, con el objeto de atenuar el peligro de que puedan chocar contra las puertas de las esclusas, por cuanto, dada la enorme cantidad de agua contenida, un accidente semejante podría producir tristes consecuencias.

Con tal de alejar hasta donde sea posible toda la probabilidad de catástrofe, las esclusas están guarnecidas de cadenas transversales, las cuales podrán, mediante sistema hidráulico, ser prontamente levantadas y tendidas frente al buque que amenazase chocar contra las puertas. Se dice, además, que tales cadenas bien pueden hacer retroceder hasta 20 metros a un vapor de 10.000 toneladas y a una velocidad de cuatro millas por hora.

Las puertas terminales son dobles; cada serie de esclusas puede quedar aislada mediante los así llamados "diques de urgencia". Son en realidad puertas de metal levantadas a lo largo de las paredes de las esclusas, pero que en caso de necesidad puede hacérselas girar perpendicularmente hasta el eje de las esclusas y bajárselas después hasta el fondo.

Graves dificultades ha opuesto el corte de Culebra, que mide de 95 a 100 metros de largo; dificultades debidas sobre todo a la calidad del terreno formado en gran parte de capas de tierra movediza como la arena del mar. Por otra parte, con el propósito de reducir la excavación, se ha dado a las orillas una fuerte inclinación y en la parte inferior de la excavación, hasta una altura de 13 metros, las paredes han sido cortadas a tajo:

si esto reducía el trabajo en un terreno sólido, jamás podía reducirlo en un terreno friable, ya que aumenta al contrario el peligro de los derrumbes.

El material extraído por los americanos, comprendidos los 22 millones excavados en su último período por la Compañía francesa, sumará, una vez terminado el Canal, más de 133 millones de metros cúbicos: volumen de tierra que cargada en vagones planos formaría un tren de la longitud de 155.000 kilómetros, o sea cuatro veces la vuelta del mundo.

Consecuencias económicas derivantes de la apertura del Canal de Panamá.

El Canal de Panamá gravará por muchos años sobre el presupuesto de los Estados Unidos; pero si es verdad que la gestión de la nueva vía será de resultados pasivos para el Gobierno, no lo será para la Nación que está destinada a sacar del corte del Istmo grandes ventajas.

Es innegable que el desarrollo dado a la industria y al comercio producirá utilidades tales a los norteamericanos hasta compensarlos con usura del déficit del Canal mismo. Y es también innegable que los Estados Unidos por su posición geográfica tendrán que sentir mayor utilidad de la apertura del Canal; beneficios derivantes sobre todo de la mayor facilidad de comunicación en que vendrán a encontrarse, respecto de toda la costa occidental y de las regiones situadas a Oriente de Singapur, los países de la costa Este de los Estados Unidos.

En nuestros días los Estados Unidos se hallan en condiciones de gran inferioridad respecto de Europa por sus difíciles medios de transporte. Pero la situación cambiará con el funcionamiento del Canal de Panamá.

Las primeras ventajas les vendrán por las fáciles relaciones entre la costa oriental y la occidental de la América del Norte. En los Estados del Este la industria ha podido desarrollarse rápidamente gracias a la enorme producción de carbón; en los Estados del Oeste, al contrario, a pesar de la abundancia de productos agrícolas y minerales, la industria no ha podido florecer por la falta de carbón y por las dificultades de transporte entre una costa y la otra, todo lo cual cuadruplica su valor.

También el comercio ha tenido un desarrollo más escaso, por las distancias de las comunicaciones, de modo que los puertos del Pacífico pueden hoy participar solamente en un 6 por 100 del comercio general de los Estados Unidos, mientras el comercio de los puertos del Atlántico llegará al 83 por 100.

Debe considerarse que actualmente por el estrecho de Magallanes más de 13.000 millas dividen New York de San Francisco y que tal distancia quedará reducida a casi 8.000 millas pasando por el Canal de Panamá.

Para conducir por vía marítima un cargamento de New York a San Francisco se emplean sesenta días, tiempo que, como se ha visto, podrá reducirse a más de la mitad.

Por otra parte, las mercancías por vía terrestre deben atravesar el continente americano en todo su largo (más de 4.000 kilómetros), con tarifas elevadas, de 2 a 4 centavos de dollar por tonelada, si a esto se agregan las condiciones difíciles del ca-

mino que ofrece notables desniveles y que exige un transporte de carga ligera. En el presente los artículos pobres o de escaso valor son de transporte prohibido, porque sus gastos de conducción resultan mayores que el coste de producción.

A pesar de todas estas dificultades, un 80 por 100 del comercio de Far-West se dirige ya hoy a las ciudades y a los puertos del Este. De esta cifra podrá deducirse el desarrollo que vendrá a tener el tráfico una vez abierto el Canal.

Gran parte de los productos de los Estados Unidos preferirán la nueva vía del Canal de Panamá al costoso transporte por ferrocarril, y yo creo también que una parte notable de los productos pesados y voluminosos del interior de California y de Oregon será dirigida a los puertos del Pacífico y de éstos, vía Panamá, al Atlántico.

Por otro lado, los Estados occidentales, tan ricos de productos, una vez hecho fácil el transporte del carbón, podrán poco a poco surgir en su vida industrial.

*
**

El corte del Istmo de Panamá aportará a las regiones orientales de los Estados Unidos grandes facilidades de comunicación con el Extremo Oriente; ventajas tanto más relevantes, por cuanto Europa no sentirá beneficio alguno de la nueva vía en sus relaciones con China y Japón.

Los Estados industriales y mayormente desarrollados son los del Este y en cuáles condiciones ventajosas se encuentren ellos respecto de Europa es fácil verlo considerando las distancias actuales.

New York dista de Yokohama, vía Suez, más de 13.000 millas, mientras Liverpool dista algo más de 11.700 millas; Sidney está separado de New York, por la vía del cabo de Buena Esperanza, 13.500 millas y la ruta del puerto inglés a Sidney 12.000 millas, vía Suez, es mucho más breve.

Europa siente ahora el doble beneficio de la no apertura del Canal de Panamá y de la existencia del Canal de Suez que la acerca notablemente a las Indias, al Extremo Oriente y a Australia; excepto Nueva Zelanda, las vías de Europa a los países de Oriente serán siempre más cortas por Suez.

Pero tales condiciones vendrán a mudarse desfavorablemente para Europa después de la apertura del Canal de Panamá, que ofrece en vez a los Estados Unidos reducciones de distancia para los puertos de China y para todos los del Japón y de Oceanía. Yokohama, por ejemplo, no estará sino a 9.700 millas de New York; es decir, mientras sobre dicho Estado Liverpool tiene una ventaja de 1.500 millas sobre New York, dentro de poco tiempo el primero se encontrará a 2.000 millas más distante: las condiciones quedarán invertidas.

Y así la diferencia en favor de New York subirá a 2.500 millas para Sidney y también para Wellington.

De esta inferioridad tan visible respecto de Europa, resuelta en tarifa de transporte más elevada, se resiente el comercio de los Estados Unidos con el del Extremo Oriente.

En 1911 sólo el 13 por 100 de las importaciones chinas era abastecido por los Estados Unidos.

Y no mejores en el mismo año eran las condiciones de los Estados Unidos con el Japón donde, a pesar de que la voz "Estados Unidos" comprendiese las Haway y las Filipinas—los primeros especialmente que mandan una notable cantidad de

azúcar al Imperio del Sol Levante,—la cifra total de las exportaciones era de 30 millones de yens, inferior a la de Inglaterra de 111 millones.

Por la condición favorable que se le creará a la República americana con el corte del Istmo, es de retenerse posible en no lejano tiempo una seria concurrencia con Europa y, en manera especial, con la Gran Bretaña por el comercio con el Extremo Oriente y con Australia.

Naturalmente algunos americanos exageran demasiado y llegan hasta decir que el centro de la actividad internacional acabará por desviarse y New York podrá no muy tarde subrogar a Londres cual centro del comercio mundial; que la marina americana acabará por excluir completamente de los puertos orientales a la marina británica, cosa todavía más irracional como se verá mejor en seguida. Son estas visiones de los yankees no merecedoras de ser tomadas en consideración.

Lo cierto es que las relaciones con los países orientales tendrán por fuerza que intensificarse. Los Estados Unidos son grandes productores del algodón que se manda a Europa y que de aquí se envía a la India, a China y al Oriente; del hierro, el acero, las máquinas, todos los productos, en fin, que ahora se dirigen a Oriente. Sabido se está, pues, que los países al Este de Singapur, por trámite de Europa, encontrarán una vía más cómoda y menos costosa a través del Canal de Panamá, de modo que los Estados Unidos y toda la América del Norte, en sus importaciones y exportaciones, acabarán por emanciparse de la intermediaria Europa. Y con todo y la viva adhesión de las colonias australianas a la madre patria, la actividad exuberante del Estado americano podrá rebuscarse de mejores condiciones sobre estos mercados.

Si se considera que en 1912 Australia ha mantenido un comercio exterior de 146 millones de libras esterlinas con una población de 5 millones y medio de habitantes esparcidos sobre un territorio, que por su extensión, por su fertilidad, por su riqueza mineral, podría fácilmente contener 250 millones de almas; si se considera que los 5 millones y medio de habitantes de esta parte del mundo compran anualmente mayor número de mercancías que los tres quintos de la población de la India británica; que el comercio individual montó el año pasado en Nueva Zelanda a casi 36 libras esterlinas por habitante y a 25 en Australia; si se considera—digo—todo esto, podrá comprenderse entonces cuál región inmensa vendrá a encontrarse para los Estados Unidos en la esfera de la influencia del Canal.

*
**

Por último, el Canal de Panamá permitirá a los Estados del Este consolidar las relaciones comerciales con las Repúblicas occidentales de Sur América, las cuales encontrarán allí una parte de los capitales necesarios a sus exigencias.

En el comercio exterior de los Estados americanos, que monta a cerca de 6 millones al año, la República no participa con un sexto en la exportación y un quinto en la importación, a pesar de que el movimiento comercial haya señalado algún incremento en estos últimos años. En 1911 las importaciones y las exportaciones con Chile alcanzaron la cifra de 29.000 dollars; con el Perú, a la de 14.000; a la de 11.000, con Venezuela, y a la de 14.000 con Colombia, notándose, sin embargo, un progreso sobre los años precedentes.

Los puertos del Este de los Estados Unidos se hallan hoy más distantes de cualquier punto de su costa occidental que ésta de Europa: también aquí, abierto el Canal de Panamá, se invertirán las partes y Europa resultará menos favorecida. Por Guayaquil, Callao y Valparaíso tendrá New York sobre Liverpool una ventaja de 2.500 millas y New Orleans una ventaja de 3.160 millas. Los Estados Unidos podrán importar con gastos menores las materias primas; los nitratos de Chile y el guano

El Japón, a pesar de su creciente desarrollo en la industria algodonera, está obligado a importar todavía tejidos de algodón. Los Estados Unidos son grandes exportadores de este artículo y una parte se la transporta a las islas japonesas.

Para calcular las condiciones desventajosas en que se encuentran las manufacturas de este Estado, basta pensar en las dificultades del viaje a través del Continente americano y en los transbordos, que aumentan considerablemente el precio. Por tales



ARGENTINA.—Un rodeo de hacienda vacuna.

del Perú se dirigirán seguramente en mayor proporción a los mercados más cercanos de la República americana, donde la necesidad de los abonos para las tierras se hace siempre más viva, mientras que por esta última quedará abierto un desagüe a los algodones y a los productos metalúrgicos.

Treinta y cinco millones de habitantes y una superficie de más de 4 millones de kilómetros cuadrados se pondrán en más directas y fáciles relaciones con los puertos orientales del principal Estado norteamericano.

La distancia menor, los derechos más bajos y el transporte más rápido, tienen forzosamente que conducir el tráfico y el comercio a un aumento considerable.

El Japón.

Efectos benéficos ejercerá también el Canal de Panamá respecto del Japón, para el cual la posibilidad de comunicación con los Estados Unidos se rendirá rapidísima.

El Estado oriental se prepara convenientemente para sacar los mayores provechos de la ocasión. Con tal objeto el Gobierno japonés ha enviado agentes comerciales y Comisiones especiales a los Estados Unidos y al Istmo de Panamá para recoger las informaciones más completas relacionadas con la nueva vía y para estudiar las necesidades de los mercados americanos y de los artículos que puedan ser objeto de cambio.

razones, hechas más fáciles y más breves las líneas marítimas entre los dos Estados, este producto se adquirirá por los industriales japoneses a precios más convenientes, y dentro de pocos años la crecida producción japonesa podrá invadir acaso los mercados vecinos, en daño de Lancaster, cuyos tejidos se llevan hoy el primado absoluto en los países orientales.

Otro efecto probable será el de una mayor exportación de seda hacia el Este de la República americana y notable impulso recibirá también el comercio del té, por el cual se ha calculado un ahorro de más de 7 millones de yens al año solamente en los impuestos.

En fin, los japoneses esperan mucho del rápido desarrollo de su marina mercante: ya una gran parte del movimiento marítimo de los Estados Unidos occidentales se halla en sus manos y ellos creen que abierto el tránsito del Canal de Panamá, será posible que las naves que hacen servicio entre sus puertos y San Francisco, se lancen en el Atlántico y lleguen, no sólo hasta los grandes emporios norteamericanos, sino que prosigan hacia Europa, regresando después a la patria por la vía de Suez.

Cosa igual creen los japoneses podrán hacer en sentido contrario los buques europeos, lo que no deja de ser admirable en vista de las abreviaciones de las rutas.

De esta suma de beneficios que sacará el pue-

blo japonés por el corte del Istmo de Panamá, los hijos del Sol Levante con legítimo orgullo prevén nuevo impulso hacia la prosperidad de su Imperio, que en poco menos de sesenta años ha sabido con su rápido progreso asombrar todo el mundo civilizado.

Europa.

Entre los Estados europeos será la Gran Bretaña la que recibirá mayor provecho de la apertura del Canal. El enorme volumen de tráfico conducido por los barcos ingleses en todo el mundo explica la importancia para la Nación inglesa de la vía americana.

Después de ésta Alemania, Francia y Bélgica se usufructuarán mayormente.

En el solo movimiento marítimo con los puertos de América occidental del Sur, en 1910, sobre un total de 4.185.000 toneladas, las naves inglesas participaron con 1.300.000 libras, o sea el 13 por 100 del tráfico entero; Alemania, con 700.000, o sea el 16 por 100; después Francia, con 600.000, y por último Bélgica, con 420.000. También España figura con 96.566 toneladas e Italia con 42.000.

Y también el Canal deberá dejar sentir su influencia sobre las otras naciones europeas que no poseen una marina muy desarrollada, pero que sí disponen de capitales y tiene una población exuberante. Especialmente en lo que se refiere al Canadá y a la América latina, uno de los primeros efectos serán el rápido aumento de la inmigración y una abundante afluencia de capitales para la explotación agrícola y la del subsuelo.

John Barret, Director de la *Unión Panamericana* prevé que el próximo decenio podrá llamarse "década de la América latina", porque todo el mundo se cuidará de estudiar y de fijar sus miradas en ella como se sigue hoy al Japón y al Oriente. No sé si la previsión de Barret pueda averiarse; pero es lo cierto que desde ahora mismo, en la espera de la apertura de la nueva obra, la lucha entre las grandes naciones industriales por la conquista de los mercados de la América latina, ha sido demasiado vivaz. Y esta concurrencia comienza a manifestarse antes aún de que se inaugure el Canal. Bien han comprendido los mayores Estados la necesidad de participar en tal lucha y de asegurarse una preponderancia en aquellas regiones.

Algunas Compañías con capitales europeos han obtenido importantes concesiones minerales para explotarlas convenientemente después.

La "Hamburg Amerika Line" ha aumentado el capital y tenía en construcción, antes de la presente guerra, diversos trasatlánticos para atender el tráfico a través de Panamá.

Otras Compañías alemanas se proponían transportar emigrantes europeos a los puertos del Pacífico bajo las mismas condiciones establecidas por New York y Buenos Aires, a pesar de los impuestos por el pasaje del Canal.

Por su parte España, cuya marina mercante ejerce un discreto tráfico con la América latina, ha prometido el reembolso de los impuestos de tránsito a las Compañías de navegación y a los armadores.

Inglaterra, Alemania, Francia, Dinamarca y Holanda, aprovechándose de sus colonias en el Pacífico y en los puntos de mayor tránsito en el Atlántico vecinos a Panamá, están ampliando y construyendo puertos con el objeto de preparar cómodas

estaciones y puestos de provisión a sus propios buques.

Así el Gobierno de la isla inglesa de Jamaica, admirablemente situada sobre el importante trayecto New York-Colón, ha votado una suma de 300.000 libras esterlinas para construir dársenas, tales hasta hacer posible el anclaje de grandes vapores y el fácil aprovisionamiento de carbón.

Están preparándose innovaciones en Puerto-España—*isla de Trinidad*—y se quiere allí construir muelles por valor de 600.000 libras.

Lo mismo sucede en Puerto San Jorge, en Puerto Castrís y en Bridge-Town y en las islas de Barbadas.

En el Pacífico, la Gran Bretaña está creando una nueva estación de carbón en la isla Palmera, y Alemania estaba mejorando el puerto de Apia.

En diciembre de 1911 la República francesa nombró una Comisión con el encargo especial de estudiar los efectos del Canal en relación con las colonias y el comercio francés. Una Sociedad francesa, ayudada por el Gobierno republicano, ha obtenido la concesión de los trabajos de la bahía de Tapeete, destinada por su posición geográfica a un gran porvenir.

La Cámara danesa ha acordado a un Consorcio la concesión por un período de noventa y nueve años del puerto de San Thomas en las Antillas.

Holanda, en fin, piensa sacar el mayor provecho de la isla de Cuarca, proyectando el ensanche de uno de sus mejores puertos.

*
*
*

Pero concluyamos aquí esta larga y pesada relación.

Ultimados todos los trabajos secundarios, este año se inaugurará solemnemente la apertura de la grandiosa obra con una pacífica procesión de las naves de guerra de aquellas naciones que puedan concurrir.

Una Exposición mundial en San Francisco celebrará la nueva conquista del genio humano, que por cuatro siglos tentó vanamente de unir los dos Océanos.

Otra Exposición no menos importante ha sido decretada por la Asamblea Legislativa de la República de Panamá, como un homenaje para España.

En Panamá, mi Patria, se ha hecho una cuestión de interés nacional el llevar la representación española a presidir, como huésped de honor, nuestro Certamen.

El Gobierno de la Península ha aceptado la invitación, no vacilando en concurrir a aquella fiesta internacional ideada en favor de España, organizada para España y destinada a proporcionar a España un sitio ventajoso en el comercio americano y en la mejor comprensión y aprecio de los pueblos de su estirpe que de allá la solicitan con amor.

●●●●●●●●●●●●●●●●

ESPAÑA Y SU EJERCITO

juzgados por un Coronel argentino.

Los párrafos que siguen son tomados de la interesante conferencia que dió en el Círculo Militar de Buenos Aires el ilustrado coronel del Ejér-

cito argentino D. Juan Amadeo de Baldrich, persona distinguidísima, muy conocido en nuestra nación por haber figurado durante algún tiempo como agregado a la Legación de su país, y que por su cultura y competencia en asuntos militares mereció la consideración y la estima de cuantos tuvieron el honor de tratarle.

.....

“Antes de esbozar las características principales del Ejército español es forzoso os diga algo sobre la España actual, tan poco conocida y a menudo calumniada. Sin ese breve cuadro, lo que os diría de sus instituciones militares, de sus ideales, de sus prestigios, parecería extraño o apasionado. Empero, nada perturba en esta hora evocatriz la sinceridad y mi juicio, que tiene, a través de la distancia y del tiempo, la serena armonía de una tarde encalmada, en la que la luz suaviza en contorno de las cosas y presta ambiente propicio a la objetividad de los fenómenos de la vida de un gran pueblo.

“Perdura la nefanda leyenda de una España monacal, fanática, inquisitorial; de una España que pasea por sus pueblos agonizantes y por sus campos desolados, cristalizada, la figura fantasmal, cruel y sombría de *Pedro de Arbués*. De una España de postulantes, refractaria a la comunión de las almas con el progreso de las ideas modernas; de una España que remienda sus harapos gloriosos a la sombra impenetrable de sus catedrales, viendo caer los torreones adustos y las almenas de sus viejos castillos encantados y espectrales; de una España, en fin, hermética y hostil, saturada de incienso conventual y borracha de toros y de juergas; misérrima, oscura y holgazana...

.....

“¡No! ¡No es esa la España que yo he visto y auscultado en los regios salones, en la aldea solitaria, en las Universidades, en las Academias militares, en los Centros de alta cultura, en las escuelas, en los Estudios, donde el color y la piedra florecen en el milagro genial de la belleza, entre las manos creadoras de los Benlliure, los Moreno Carbonero, los Querol, los Madrazo, los Villegas!...

“¡No! ¡No es esa la España que he entrevistado en su copiosa bibliografía moderna, literaria y científica; en el pueblo obrero, en los templos, en los cuarteles, en la misma serenidad meditativa y fuerte de esos labriegos que roturan la roja gleba sedienta de la meseta castellana, religiosa y solemne, augusta casi, en su honda fidelidad a la tradición; de esos nobles campesinos ignaros que olfatean el porvenir, y que al escuchar en la serenidad de la tarde melancólica el son de la campana mística, en la salutación del *Angelus*, sienten corporizarse en sus almas, como una bruma de vida, el ensueño de una grandeza nueva!...

“¡No, pues! ¡La civilización y la cultura europeas no se desvanecen al pasar las cumbres de los Pirineos y al trasponer las márgenes del *Bidasoa*! En todo el levante, en las provincias catalanas, en las vascas, en la región cantábrica, en Valencia, en la risueña Andalucía, por todas partes, en suma, hay un hervor de renovación y de vida fecundas. Los altos hornos de Vizcaya, de Riotinto, de León, de Asturias, de Castilla, de Teruel, Coruña y Santander, empenachados de progreso, proveen de hierro a la industria nacional, a Inglaterra y Alema-

nia. Las regiones hulleras de Asturias, León, Valencia, Burgos, Teruel, Gerona, Córdoba y Logroño dan su negra savia luminosa al mundo; las viñícolas de todo el país, el rojo rubí de sus caldos olieros, que la exportación hace franceses; los olivares centenarios, el topacio de sus aceites exquisitos y los telares catalanas, de Alicante, de Béjar, de Málaga, de Toledo, de Ciudad Real, de Castellón, etc., renuevan con sus telas y sus sederías la opulencia evolucionada de los fabulosos *pañeros* de Burgos y Segovia. Y es el Ejército mismo el que aporta al renacimiento industrial del reino la riqueza y variedad de los productos de los grandes establecimientos militares: de la famosa fábrica de armas blancas y cartuchería de Toledo, de la Maestranza de Sevilla, de las fábricas de artillería y pirotecnia de la misma ciudad, de las fábricas de pólvoras y explosivos de Granada, de la fábrica de armas portátiles de Oviedo, de la de Trubia, de material de Ingenieros de Guadalupe, de los talleres de precisión y electrotecnia de Madrid, etc., que proveen al Ejército de todo su material, desde el equipo hasta las piezas de 26 centímetros y 43 calibres, lo que importa la liberación económica de España de la producción extranjera. El fenómeno mismo de la cuantiosa emigración, que no llama la atención con respecto a Italia, ni por ser mayor, no es un acusativo de miseria social; se explica por el temperamento inquieto y hasta aventurero de la masa, por el desastre transitorio y regional de la pérdida de las cosechas, por el prestigio de las tierras lejanas y ricas, por el mismo afán humano de mejorar de situación y de fortuna en medios evidentemente más remunerativos, como son nuestros países.

“¡No, pues! ¡La España actual, regida por instituciones liberales y sabias, no es la España que decae con el agotamiento físico y moral de Felipe II y bajo el gobierno del Duque de Lerma; que se marchita bajo el cetro débil del quinto Felipe; que se derrumba, enferma, bajo Carlos el Hechizado y que se abisma con Fernando VII, desangrada por las guerras de la independencia americana y devorada por esas otras del Carlismo!...

“Y es justo decir acá que esas magnificencias de los días de los Reyes Católicos, y singularmente de Carlos V, que eclipsaron en esplendor y poderío a los más grandes organismos humanos, inician su despertar con Don Alfonso XII, al que su augusto hijo le da el impulso de su espíritu liberal y de sus notorias gallardías, hasta en esa su vidente pasión patriótica, que ensancha, por el alto pensamiento del estadista y la acción de la espada, el solar ancestral en tierras marroquíes; y si el padre, para explicar, entre risueño y serio, el espíritu liberal de su Casa y su Gobierno, dijo un día que en su hogar no se podía vivir por ser *magastina* su esposa, *canovista* su hermana Doña Isabel y él republicano, su hijo, con no menor veracidad, puede afirmar que es el primer liberal y el primer demócrata de su reino. Y ese liberalismo del Rey, del Gobierno y del pueblo, palpía en la misma entraña del Ejército, como un fruto lógico del ambiente.

*
* *

“Y todo en España está tocado por ese nuevo aliento que la transforma y moderniza, sin divorciarla de la tradición nacional y del temperamento de la raza, en su levadura de unidad, de armonía, de pensamiento y de asimilación inteligente; de esa

armonía y de esa asimilación que en arquitectura, por ejemplo, al amasar los elementos arábigos, romanos y góticos, creó las más bellas joyas del arte mudéjar y mozárabe; que en pintura asaltó con empuje propio las cumbres excelsas de la belleza en el color, en la línea y en la fuerza con los Murillo, los Velázquez, los Goya...; que en literatura abrió el hondo cauce luminoso de su siglo de oro, y que en las Humanidades, y en el Derecho, y en las ciencias, y en la milicia, dejó la huella perdurable y extraordinaria de sus grandes sabios, de sus grandes capitanes y de sus geniales ingenieros militares, como Zermeno, Verboon, Lacuze, Balanzat, Zarco del Vallé, Amat, Varela y Almirante, que reflorecen en estas horas con los Marvá, los Llave y tantos otros.

¡No, pues! La España actual no vive en los claustros fantasmales y huraños y en las criptas meditativas de El Escorial, hierática y ahogada por los silencios de una desolada renunciación a la lucha.

Ríe con risa ingenua y sana en los campos gallegos; en los vergeles paradisiacos de Andalucía, incendiados de sol y de vida. Alza, por el trabajo, su épico grito de combate triunfal en esas tierras provenzales de Cataluña, en Aragón, en la Vasconía, en Africa. La misma vieja Castilla se rejuvenece bajo su cielo esplendoroso y nostálgico. En las cátedras luminosas de esas seculares y gloriosas Universidades que, como la de Salamanca, fueron en su hora foco y hogar del pensamiento humano, se escucha la *Antifona* sonora del nuevo verbo de renovación y de grandeza. Y hasta en el silencio religioso y augusto de esas catedrales, únicas en el mundo, formidables y abismales en su belleza de ensueño, de arte y de fe, parece cruzar un estremecimiento de alba nueva, que la voz grave y profética de los órganos seculares idealiza. Y por entre las haces de las columnas casi aéreas, con sus capiteles que rebrótan y florecen en encajes de espumas en las penumbras de las techumbres vertiginosas; por entre los retablos maravillosos; corriendo a lo largo de los cornisones y de los frisos; ganando los senos profundos de las metopas; violando el misterio de las hornacinas, donde expectante, doloroso y dulce, yace algún divino Cristo, de Cano; invadiendo con amable alegría la gótica gravedad policrómica de los ventanales y las sillerías; acariciando las fachadas portentosas; asaltando las torres y las flechas aladas, nostálgicas de cielos y de soles, en su ascensión de místicas palomas, corre y alienta ese mismo soplo de renovación; esa misma corriente nerviosa y pujante de las nuevas tendencias del resurgimiento español, liberal y creyente; progresista, positivo y romántico a un tiempo; pensador, artista, obrero, agricultor, industrial y guerrero.

Y si esto es así, ¿por qué sobrevive aquella leyenda de una España aislada, agotada e inerte? Me lo explico por el desconocimiento que se tiene de la España real; por la fuerza, tan enérgica, de los preconceptos humanos; por el espíritu que diré individualista de los españoles, refractarios a toda propaganda en favor y en loa de su país; por su altiva y desdeñosa actitud ante los despropósitos sobre España, con lo que parecen repetir el viejo y noble mote de Castilla "Tanto monta, monta tanto". Y mientras corren los audaces apóstrofes y truenan las ingenuas condenaciones, España labora en orgulloso silencio, desdeñosa a su vez,

su porvenir, como el enjambre maravilloso los panales.

Los estudios de las Academias de artillería e ingeniería, duran cinco años. El cadete que satisface el examen del tercer curso es promovido al empleo de segundo teniente, y con el rango y paga de tal y con carácter de *oficial alumno*, prosigue sus estudios hasta el quinto curso, ingresando entonces con el empleo de primer teniente, al que va anexo el título de ingeniero industrial, para los que proceden de aquel Instituto. En las Academias de Infantería, Caballería y Administración, los cursos son de tres años, ingresando sus alumnos con el empleo de segundos tenientes.

Un millar de jóvenes en la Academia de Infantería (internos); unos 500 en la de Artillería (de campaña, montaña, sitio y plaza) (externos); unos 300 en la de Ingenieros (externos); unos 230 en la de Caballería (internos); unos 150 en la de Administración (externos), y unos 150 (capitanes y primeros tenientes) en la Escuela Superior de Guerra, externos también, dan fe del movimiento cultural militar español. Y he de insistir acá sobre esto, porque yo conozco en las organizaciones similares europeas centros docentes de esa estirpe que, por su plan y programas de estudios, por su material de enseñanza, por sus trabajos de aplicación, por la orientación de los estudios, por el saber y la pasión de sus directores y profesores, todos militares y españoles, y por la disciplina y la moral y la salud física y mental del ambiente, que los superen. La Escuela Superior de Guerra, como especialización de la enseñanza profesional, y las Academias de Ingenieros y de Artillería, salvan las fronteras de su título para ser verdaderas facultades científicas, acaso demasiado, y eso que la instrucción se reparte y se equilibra sabia y juiciosamente entre lo teórico y lo práctico, en los gabinetes y sobre el terreno. La de Avila, en su género, es un modelo de aplicación y de orientación, y lo son igualmente las de Infantería y Caballería; pero quiero singularizarme con esa escuela de Administración, que da a los delicados y complejos servicios de la Intendencia de Guerra y a los comandados en guarnición y en operaciones, cuanto exigiere de oficiales de un instituto semejante. ¡Qué falta tan imperiosa, tan angustiada, nos hace a nosotros una escuela de esa laya! ¡Oh! ¡Si pudiésemos organizar elementos y servicios de administración y de aprovisionamientos militares semejantes a los españoles!

Y esa misma *Escuela de Equitación* de Madrid, que no cede en nada a la notoria reputación orientadora y ecuestre de las italianas! ¡Y esa sabia *Escuela Central de Tiro de Carabanchel*, metódica y benedictina en su labor compleja y silenciosa, con el oído avizor a todas las novedades de los métodos analíticos, de las evoluciones de la táctica, de las armas y del equipo mundiales; de esa Escuela ecléctica por su libertad de criterio y de comprobación, adaptadora y creadora, como todos los Centros de instrucción española y como el Ministerio del ramo y como todas las altas comandos que, ante todo, persiguen no bastardear el temperamento y el espíritu de la raza, para constituir de acuerdo con la psicología de su pueblo y la misma naturaleza de su suelo, un ejército genuino y netamente nacional, que da fe de su evolución y de su eficiencia triunfadora en los breña-

les trágicos de Marruecos, impenetrables, en su hora, a la pujanza de las rapaces águilas romanas!

*
**

"No es posible, por las razones de brevedad relativa de esta exposición de recuerdos e impresiones, detallar en lo referente a la instrucción de las tropas. Me bastará con decir que, a mi juicio, ella es muy completa y sólida hasta el regimiento inclusive. En dos cosas solas se podría decir que flaquea un tanto esa instrucción: la una se refiere a la económica dotación de cartuchería de armas portátiles y de artillería para la enseñanza del tiro de escuela y de combate en los Cuerpos, y la otra, a que el Ejército no se adiestra normalmente en maniobras de conjunto con grandes masas.

"Sería erróneo deducir de lo expuesto que la enseñanza del tiro es deficiente y que la ausencia de grandes maniobras (a menudo simples y aparatosas exhibiciones de la vanidad y de la arrogancia, donde no pocas veces todo resulta artificial y convencional, con expresa violación de los preceptos científicos y de la realidad simple y robusta de la guerra), indican una grave falta en la preparación de las tropas españolas.

"Ante todo, he de decir que sus reglamentos tácticos y de combate, de tiro, de maniobras, de campaña, de todo su cuerpo, en fin, de reglamentos, tienen absolutamente una orientación moderna deducida de la observación extranjera y de los propios estudios y experiencias. Esa escasa dotación de municiones que he señalado, porque quiero ser sincero en todo, es muy juiciosamente aprovechada y con éxito. Se hacen también grandes maniobras, como las que ejecutó con su Cuerpo el prestigioso general Marina, mientras estuvo al frente de la Capitanía general de Madrid; y en las Academias y en las unidades de tropas hasta la brigada inclusive se resuelven orgánicamente, sobre el terreno, temas de marchas y de táctica aplicada. El Ejército peninsular no vive recluido en sus cuarteles: hace la vida al gran aire, en pleno campo de enseñanza y entrenamiento, y es así que presenta al observador atento y desapasionado un cuerpo de jefes y oficiales apasionados de su misión educadora e instructora, regimientos manobrerros de firmes e infatigables jinetes; sólidas y eficientísimas unidades de Ingenieros; brillantes y ágiles unidades de Artillería y esa masa de infantes admirables que en sus frecuentes ejercicios hacen sin fatiga, sobrios y fuertes, jornadas de 45 kilómetros por entre terrenos de labradío o de montaña. Por otra parte, los generales y las tropas hacen en Africa su escuela de mando y de guerra con una gallardía y un acierto, que nadie, sin irritante injusticia, podrá decir que es inferior a la francesa, en el mismo territorio.

Juan Amadeo de Baldrich.



El 12 de Octubre.

Conferencia destinada al Colegio «Herrera Ribón», por el Señor Manuel A. Prados.

(Para la Revista *Unión Ibero-Americana*.)

Señores: Tributo indeclinable, honor inmarcesible es para mí, colaborador de este distinguido liceo de la juventud, presentaros en este momento histórico mi cordial saludo y mis votos de admiración por este festival de la inteligencia, que tiene los tintes de la gratitud nacional y las trascendencias de una apoteosis de nuestra raza.

Eolo abre sus antrós y la Fama alza su dorada trompa para llevar con aires de fronda las notas triunfales de este simpático concurso lírico-literario a los pueblos de la América española y a los demás que tienen el sello del origen latino.

Hoy se cumple el cuadrigentésimo vigésimosegundo aniversario de la gran revolución que, con el descubrimiento de un Continente, pasmó la Ciencia antigua y cambió la faz del orbe. Pero antes de entrar en materia, por culto a la verdad y homenaje a aquellas sociedades que el tiempo sepultara en su inmensa necrópolis y cuyos epitaños guardan sólo la historia y mil escombros, permitid, señores, que mi pensamiento atraviese el Atlántico, por breves momentos, para que el genio de Minerva encienda en mis labios la palabra de aquellas nacionalidades idas, de aquella civilización difunta.

.....

Era la tierra para los antiguos como un enorme disco rodeado por un piélago sin límites, y con montañas semejantes a columnas que sostienen la bóveda celeste. Por muchos años subsistió la idea geográfica de Homero, cual fué la de que sólo existía el mar Mediterráneo y que el globo era un círculo rodeado por el río Océano, ocupando la Grecia el centro de ese círculo, desde allende el Danubio hasta Cádiz, y desde el Asia menor hasta el Africa o la Libia. Si el Viejo Mundo existía, era desconocido en su mayor parte por los antiguos.

Antes de la expedición de Alejandro y de la célebre retirada de los Diez mil; antes de los viajes de los Tolomeos, que determinaron los cabos y penínsulas hasta más allá del duodécimo grado de latitud meridional; antes de la expedición romana al Océano Índico y de sus excursiones a las Galias, a Bretaña, Germania, Arabia y el Norte de Africa, los conocimientos de los antiguos eran muy limitados. Una línea desde las orillas del mar Caspio hasta la península de Malaca, señalaba las nociones acerca del Asia.

Respecto al Africa, dice Herodoto, *el Padre de la Historia*, que en tiempo del rey Neco, partieron los fenicios del Mar Rojo y dieron la vuelta al Africa, en tres años, volviendo a Egipto por el estrecho de Cádiz; pero aquellos conocimientos, si fueron adquiridos, no se comunicaron a los griegos y se perdieron en la noche de los tiempos, sin provecho para la civilización, puesto que los antiguos continuaron imaginándose que la entonces península africana tenía forma triangular, y que los pueblos vecinos al Ecuador eran inhabitables, a causa del calor excesivo, lo que no permitía comuni-

car entre sí a los habitantes de las zonas templadas.

Con relación a Europa, a partir de los ríos Elba y Oder, permanecían obscuras e ignoradas sus regiones, Egipto, Asia Menor, Grecia e Italia, eran los únicos países conocidos por los antiguos.

Entretanto, la creencia cósmica de Homero en el río Océano, desapareció en la época de Herodoto; y el Asia, cuna gigante de la humanidad, extendióse hasta el Mar Caspio, el río Indo y la Arabia: la Europa, hasta el Boristenes o Dnieper, y el Tanais o Don; y el Africa, hasta Etiopía.

Anaximandro, Pitágoras, Nicetas, Filolao, Aristóteles, Aristarco de Samos, Arquímedes, Claudio Tolomeo, Copérnico y otros sabios, sospecharon pronto la curvatura de la tierra. Aristóteles sospechó más: la posibilidad de llegar a las Indias Orientales, partiendo del Occidente de Europa; 370 años (a J. C.). Eudoxio de Enido afirmó que la tierra era redonda; y aquella opinión científica acogióla con fervor toda la Grecia.

Los atrevidos cartagineses, atravesando las columnas de Hércules o el estrecho de Gibraltar, penetraron al Atlántico, llevando sus banderas hasta las islas Británicas y hasta las Afortunadas o islas Canarias, donde la fábula situaba el Jardín de las Hespérides.

Rueda el primer siglo de la Era Vulgar y Estrabón resume todos los conocimientos geográficos del pasado, conformando su planisferio, desde las Afortunadas a la Hibernia o Irlanda; por el Norte, hasta el río Elba y el Boristenes, el Tanais y el país de los Escitas; por el Este, hasta el Ganges y la isla de Taprobana o Ceilán; por el Sud, hasta los golfos Pérsico y Arábigo, los desiertos de Libia y la Cordillera del Atlas. Así circundaba aquel eminente geógrafo las tres porciones continentales del Mundo Antiguo.

Al providencial rodaje de la civilización, la diosa Belona sacudió sus alas de fuego sobre la Europa; el incendio se propaga; y los romanos aumentan el mapamundi, explorando las linfas y márgenes del Danubio y del Elba; y remontando más al Norte, las del Oder, del Vístula y del Mar Báltico, hasta encontrar las entonces supuestas islas del Quersoneso Cúmbrico o Jutlandia y la Escandinavia.

La humanidad se movía; pero los progresos científicos aún no se habían determinado, hasta que a mediados del siglo II de nuestra Era Cristiana, aparece Claudio Tolomeo con los trece libros de su *Almagesto*, dando el primero y más completo monumento de esta especie, en el campo astronómico, y escrito en griego; corrigiendo, en fin, por el sistema de las longitudes y latitudes las formas y posiciones de los países antiguos. Desde luego, el Africa se extiende, y el Asia se vislumbra más allá del Ganges, hasta el Quersoneso de oro o la Malaca, y las sendas que conducen a los reinos de Siam y China.

Agotada el Asia, prosiguió la civilización su derrotero de luz hacia el Poniente, desde las heladas cumbres del Himalaya hasta las orillas del Mediterráneo. Y al eco profético de los hierofantes, que sopla sobre las momias faraónicas, sobre la esfinge y las efigies que erigiera la zoolatría de la India y del Egipto, el Mar Rojo hierve y se condensa, para dar paso al pueblo santo del Israel, que borrando los dioses de caducas teogonías, sustitúyelos con Jehová y es guardián de una nueva civilización. Más tarde el Nilo se enardece y baja al

Mediterráneo, llevando en el seno de sus aguas las hechiceras tradiciones orientales que guardaran el granito de sus pirámides para trasladarlas luego a los mármoles del Pentéon y de Paros.

Desde las cataratas del Nilo hasta las cimas del Sinaí y del Olimpo resonaron los himnos de aquella civilización, cuyo campás fué el Egipto y la Grecia su crisol.

Rota la lira helénica, el Jónico recoge sus últimas quejas y Roma empuña el cetro del mundo. Mudo el paganismo, adviene el Evangelio, encarnado en el Apóstol de los gentiles y predicado, por vez primera, a los europeos, en Filipos de Macedonia.

Después de Roma aparecen las razas del Norte llamadas injustamente bárbaras, las cuales razas con el esclarecimiento de sus países originarios, señalaron nuevos rumbos a los pueblos donde se establecían, trastornando así la geografía de Europa, en los tiempos medioevales.

Preciso es decirlo, la humanidad hace alto en el siglo XIII, para escoger en aquel laberinto de principios, de ideas y de prácticas amontonados, las que más convenían a su alta misión providencial.

Tras aquel soberbio eclipse donde descollara Carlomagno, en su carcomido trono, fulguran el Renacimiento al Mediodía de Europa; y la Reforma, al Norte de ésta: dos fases respectivas de Arte y la Religión, que daban el toque de diana a los adormecidos pueblos de la Europa. Dos aspectos con distintos nombres, pero con un mismo movimiento, que despertó los tiempos clásicos con más brillo y magnificencia: *las Bellas Artes* y *el Protestantismo*.

La Edad Media, con el espectáculo confederativo de las repúblicas italianas fundadas en los siglos XI y XII, es la florescencia de la libertad, el rejuvenecimiento de la civilización.

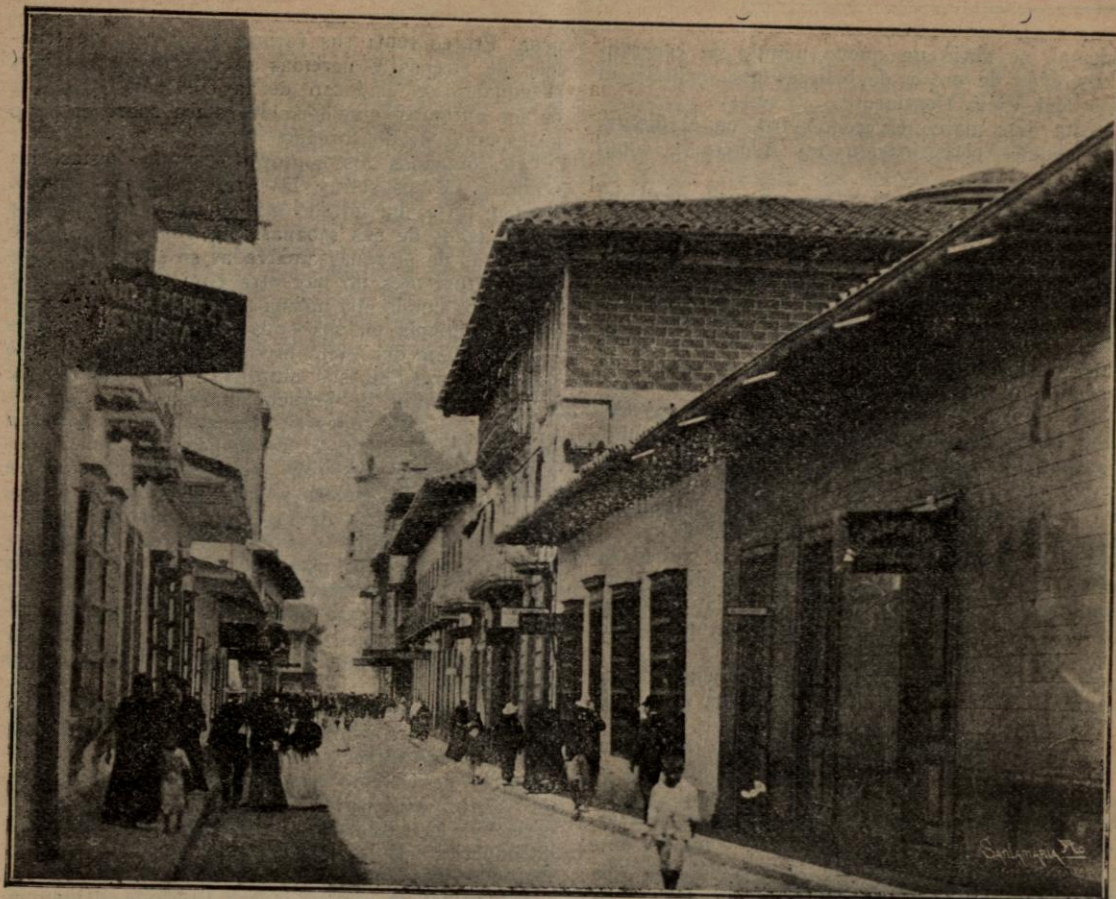
El heroico pueblo italiano—cuna de nuestra raza latina—libre ya de las invasiones de los húngaros y los sarracenos; desligado del yugo imperial de Augústulo, de Odoacro de los Carlovingios, de los Othones y de tantos más usurpadores de la corona y de los castillos feudales, abona en breve un semillero glorioso de minúsculas soberanías elaboradas con el broche de la federación: de esa federación que es el alma de las repúblicas democráticas y el áncora salvadora de la América Hispana.

Las sombras de los emperadores desfilan hacia el pasado; y surgen los Médicis, los Carrara, los Gonzaga, los Pazzi, los Visconti, los Dux, los Senados aristocráticos, las ciudades libres; y despedazado el cetro de la monarquía Lombarda, brillan los estados independientes de Florencia, Nápoles, Amalfi, Milán, Gaëta, Pisa, Génova, Venecia y Bolonia.

Con un toque de atención, Italia rompe el silencio, perdido el secreto de la elocuencia y de la poesía en aquella babiblia de exóticas lenguas. Andando los tiempos, Iberia o España, comisiona con Italia, en el bello ritmo, segunda su labor y universaliza el ideal representando desde luego el más importante papel.

Inventado el papel y la imprenta que sustituyeron al palimpsesto y al pergamino, y que popularizaron el libro, se inventó la pólvora; y así quedaron niveladas el pensamiento y las fuerzas materiales.

Los árabes extendían el radio de sus jiras náuticas hasta el Archipiélago de la Sonda, y de allí



COLOMBIA — Calle del Comercio de la ciudad de Medellín, patria del notable poeta Jorge Isaac.

se habían internado a China y el Tibet; los normandos aumentaron la geografía de Prusia, Escandinavia, Filandia, Rusia; Holanda y la Groenlandia eran descubiertas.

Al tronar de las Cruzadas, que, como un vértigo de supremo heroísmo, lanza la humanidad a la conquista de un sepulcro, y que excita el amor a los viajes, subsiguieron las relaciones de ese Creador de la geografía moderna, llamado Marco Polo, quien recorrió el Asia durante veinte años y visitó el celeste Imperio en 1271.

Tres centurias hacía que los genoveses y los venecianos comerciaban en la India; pero los portugueses buscaban un camino hacia el Sur del África, hasta doblar el Cabo de las Tormentas o de Buena Esperanza, en 1486.

Bajo las sabias inspiraciones del Príncipe Enrique de Portugal, quedaron borradas las columnas de Hércules, salvando las naves de Lisboa, en 1412, el Cabo Nun, que era el *non plus ultra* de la navegación antigua en el Océano Atlántico; y siguiendo el rumbo de dichas naves, las Canarias son descubiertas en 1417, doblan el Cabo Bojador en 1433, alcanzan las Azores en 1440, reconocen el Senegal en 1445 y arriban a las islas del Cabo Verde en 1456.

Hundiendo la mirada en el pretérito de la grandiosa evolución de Europa, huelga decir que las naciones que la poblaron tuvieron que salvar el Cáucaso, los Alpes, el Ponto Euxino y el Báltico,

el Egeo, el Adriático y el Mediterráneo. Y bien pronto los fenicios son desalojados del mar; Atenas rivaliza con Tiro y Sardes; una ciudad de la Hélade subyuga a Egipto; Cartago cae bajo Roma y ésta asume el señorío del mundo. Pero empieza otra segunda etapa para la civilización: los escandinavos la preludian; y mientras Copérnico sigue a Tolomeo y es el precursor de Galileo, Mercato inventa la brújula y el inmortal Colón aparece como un vidente del camino de las Indias.

El poeta-héroe del Atlántico, en su fantasía de fuego, suponía que la parte oriental del Asia descubierta por los antiguos no podía distar del Archipiélago de las Azores más de una tercera parte de la circunferencia del globo terráqueo, y que el espacio intermedio de las dos partes restantes debía hallarse ocupado por la parte no conocida del Asia; suponía, además, que la circunferencia terrestre era relativamente menor a la supuesta por la generalidad de las gentes, y que a una distancia menor de ochocientas leguas debía encontrar las costas asiáticas.

Con aquella incógnita feliz, el moderno Jasón se lanza a los abismos, en tres carabelas, y empujado por los vientos alísicos sobre el inquieto y rizado dorso del Atlántico amenazado de muerte dos veces por sus incrédulos compañeros, descubre el 12 de Octubre la isla de Guanahani, una de las islas Lucayas, que el genovés tomó por una tierra del Japón. Y con aquella isla, término de la odisea

occidental, se abrió un nuevo mundo de esperanzas, un edén de oro y de bellezas que ocultaba el periplo del Viejo Continente.

Setenta días marcó el cronómetro, en el discurso de aquella peregrinación tan temeraria como arriesgada.

Curplidos los cincuenta y seis años de edad del benemérito Colón, los decretos del Destino también se cumplían...; y aquella colosal idea que germinaba en su cerebro, diez y ocho años hacía, inflamó el poema de los nuevos Argonautas. Dos vitales períodos, dos transacciones hermosas reflejó el Atlántico, desde las ondas del Mediterráneo hasta las del Caribe. Fueron esos períodos de vida o de muerte, de gloria o de execración.

Desde el 3 de Agosto de 1492, en que zarpo Colón de Palos de Moguer, hasta el 12 de Octubre del mismo año, en que ocupó a Guanahani o San Salvador; y desde el 4 Enero de 1493, en que regresó a España, hasta el 15 de Marzo del mismo año, en que arribó al citado Puerto de Palos.

Desde la barra de Saltés, frente a la ciudad de Huelva, hasta las Azores, donde el 6 de Agosto recibe un desperfecto la *Pinta*, sigue la mezquina flota hasta arribar, el 9 de Septiembre, al Archipiélago de las Canarias.

Espiada dicha flota por las naos portuguesas que perseguían a Colón para prenderlo, zarpa de la isla de Gomera, y el 12 del antedicho mes de Septiembre se divisa la isla de Hierro, la más occidental de las Afortunadas, donde situaban los antiguos el primer meridiano.

La escuadrilla avanzaba solitaria sobre el tembloroso dosel del esposo de Anfitrite; y un día después, a doscientas leguas de la mencionada isla, observa el Almirante, por vez primera, las variaciones de la brújula, variaciones que atribuye, *in continentí*, al círculo descrito por la estrella polar alrededor del polo.

Alejadas las naves de la isla de Hierro e internadas en el Océano, el pensamiento no puede seguir su estela...; y Colón avanza, con una cruz por símbolo, y con una espada por verbo, hasta que ravó la aurora del sexto día de la Creación geográfica.

El sol de aquel día, cargado con el peso de los siglos, alumbró un nuevo paraíso; pero no un paraíso microscópico, como el bíblico, entumecido entre el Eufrates y el Tigris, sino entre dos vastos océanos, cuyas abismosas llanuras y encrespadas olas reverberan la maravilla del zodiaco y el lujó de los cielos adivinados por Kepler y los Tolomeos.

Cincuenta y cinco siglos habían discurrido hasta el arribo a América; y el dedo de Dios, de ese Dios que descansara al séptimo día de la paleogénica creación, detúvose en el tupido lienzo de la Cosmogonía occidental, trastornando así las hipótesis de aqueste diluvio universal que menguara en las cumbres de Armenia.

Semejante a Venus, surgiendo de las aguas en las cercanías de Palos, la *América*, con su cabellera destrenzada por Neptuno y tachonada por la luz de las estrellas, se levanta de las cerúleas aguas de dos océanos que la besan y se recrea en una legión de gigantes fabulosos, los volcanes andinos que la cantan.

Como del antiguo Caos salió la noche, lanzando sombras y luceros, el Destino ciego con su férreo cetro hizo brotar también un nuevo Hemisferio en las soledades de los mares; y al tocar la fatídica

urna, Proteo toma sus formas y un coro de tritones, de sirenas y nereidas se alza hasta el cielo, pregonando el hallazgo de la codiciada Atlántida de los antiguos, que dormida estaba sobre el lecho de espumas de dos océanos.

"Desconocidos los contornos de sus costas, los senderos de sus selvas, las fuentes de sus pampas. Virgen, no se ha mirado más que una vez al pasar en los lagos de sus sabanas. Sus islas dijérase que son flotas de piraguas amarradas en sus golfos; sobre los torrentes no hay otra cosa que puentes de lianas por donde ella misma no ha pasado. El Océano la columpia en sus ondas, mientras la brisa le lleva la queja del Viejo Mundo que agoniza al peso de sus torres, de sus murallas y de millares de siglos. Una flor de Méjico abierta por la mañana, contiene en cáliz todas sus lágrimas. Sus reyes son jóvenes datileras que están de pies sobre sus montañas. Sus naciones son ananas suaves que se inclinan bajo la sombra y que nadie ha profanado. El Gran Arquitecto de los mundos arroja su pensamiento y su alma sobre su profundo valle; envía delante los ríos para mostrar el camino a las ciudades; llena las selvas, las riberas con las voces de las cataratas, para que desde allí empiece a resonar la voz de sus pueblos, tan alto como ellos y sonora como las ondas bañando los flancos de las montañas.

Construye piedra sobre piedra, la cima de las cordilleras, para que hasta allí lleguen a subir su orgullo y sus torres. Y cuando los pueblos del Hemisferio de Oriente tienen miles de miles de años de trabajo, América aún juega con sus conchas, sus perlas y sus corales y no sospecha que una legión de imperios suspira por la prolongación de sus tierras y de sus mares."

Así imaginamos a esa nueva Cólchida, denominada América, y desde el día en que el gran navegante pusiera sus plantas sobre la arenosa playa, comienza la epopeya de la conquista. La epopeya más extraordinaria que el mundo cristiano haya conocido: fué la irrupción del espíritu civilizado sobre la grandeza del caos especie de segundo génesis que debía completar el prodigio de la creación, el equilibrio de la unidad y la armonía de la obra de Dios y de los siglos; pero también fué la invasión del terror, en todas sus formas... Es ley que toda conquista creadora va acompañada de la destrucción, la ruina y la muerte.

Señores: Al torrente de luz incontenible que vino a ensanchar los teleológicos acentos de la filosofía, de la gloria y del valor del Viejo Continente, simbolizados en Grecia, Roma y España, se abrió la era de la conquista americana; y el preciado laurel científico que arrancara Colón a Cibeles, quedó reemplazado desde luego por la tea incendiaria de una falange de aventureros.

Cuatro viajes hizo el genovés a América; y mientras descubría, en el segundo, a Borinquen o Puerto Rico y las Antillas menores, tocando parte de la América del Sur, los Soberanos de Castilla, ávidos de aumentar sus dominios y sus rentas, expedían una Real Cédula, en 1495, que permitía a todo español viviente avecindarse en las Indias occidentales, descubrir tierras y traficar en ellas.

Abiertas las puertas de Jano, el genio de la Iberia, que acababa de librar una homérica lucha de ocho siglos contra el poder morisco, desencadenó sus leones; y las bravías huestes indígenas, entre salvajes gritos vieron teñirse en sangre las toscas vestiduras de la América. Los gigantes Andes

repercutieron los ecos de la tragedia, y América despertó sollozante, pero heroica, activa, medio desnuda y ligera como sus flechas. *Auri sacra fames* fué la divisa de los conquistadores.

Oigamos un momento al ilustre Dr. José María Samper, quien al descubrir aquel poema hispanogentil, dice así: "El poema complejo de Colón y Balboa, de Cortés y Alvarado, de Pizarro y Almagro, de Quidada y Bernalcázar, de Freleán y Robledo, de Valdivia y Orellana, y tantos otros capitanes, es, no sólo el poema del supremo heroísmo, la tenacidad y el sufrimiento, sino también la epopeya completa y sintética de la humanidad, en los siglos xv y xvi, en su transición de la feudalidad caballeresca y ávida al Renacimiento pensador y progresista: epopeya en que se ve la lucha de la civilización maliciosa y cruel contra la barbarie inocente, débil y confiada,—lucha sostenida cuerpo a cuerpo por cada uno contra mil—, de pasiones terribles, de insaciable codicia, de aterrador fanatismo, de supersticiones fabulosas, de brutalidad heroica, de caballerescos sacrificios, de ingratiitudes atroces, de sorpresas infinitas, de fraternidad especuladores, de devastación y creación simultáneas.

"En esa epopeya todo fué grande: el bien como el mal, la iniquidad como la virtud, el esfuerzo como la resistencia; sólo que la grandeza del esfuerzo estuvo toda en los hombres y la de la resistencia se mostró sólo en la naturaleza. Tres imperios poderosos y muy avanzados en civilización, relativamente fueron conquistados por tres puñados de hombres de fierro, que escalaban los Andes con mayor audacia que los titanes de la fábula quisieron escalar el cielo. Y cosa singular que comprueba que la verdadera civilización es esencialmente inocente y pacífica: los conquistadores se apoderaron con suma facilidad de los imperios de los Aztecas, los Chilchas y los Quichuas, donde reinaba ya la civilización, y no tuvieron que luchar con grande energía, sino en los valles ardientes, donde las tribus bárbaras, no teniendo más hábitos que los de la guerra, se defendieron con desesperación y se mostraron terribles."

Al amparo de horizontes nunca vistos los modernos Centauros y Sapitas, presas de vértigos en que contrastan la ambición peninsular y la natural defensa de los hijos de las selvas, convierten en un dilatado vivac la tierra descubierta.

El fuego arde, la humanidad se mueve y la civilización prismatiza sus regueros de luz, cerniéndose con huellas de relámpago, sobre las nubes y las empinadas cumbres.

Roto el velo secular de tinieblas, el alma colonial evoca, en el seno de sus limbos, la dignidad y heroísmo de sus antepasados; y prestando su aliento a la idea socialista, que atraviesa el Océano y trasmonta los Andes, estalla el cataclismo.

Síntomas de esa independencia fueron los alzamientos de Quito y Méjico, en 1745; la sublevación de Tupac-Amarú, en 1780; la de diez mil comuneros, en 1781; la publicación de los *Derechos del hombre* por Nariño, en 1794; y la conspiración de Gual y de España en Venezuela (1797).

Andando los tiempos, la chispa de la guerra centellea en Buenos Aires (1809); pocos meses después, suena el clarín marcial en Quito; en Julio y Agosto de 1810, se pronuncia Nueva Granada; Méjico lanza el grito en Dolores, el 15 de Septiembre del mismo año; Venezuela declara ser libre el 5 de

Julio de 1811; Centro América se agita en 1811 y 1814; Bolivia se erige soberana, el 6 de Agosto de 1825; más tarde Chile; en 1820, el Perú; Uruguay desmembrase de la Argentina, en 1830; el Paraguay, en Julio de 1852, y el 12 de Octubre de 1822, el Brasil proclama sus derechos.

Así rompióse la tutela de los pueblos ibero-americanos, marchando, en desfile troyano, sus tribunos y guerreros.

Y mientras la historia hable y nuestro evangelio de tradiciones no desaparezca, sea el festival de esta gloriosa fecha, que es festival de inteligencia, la nueva Acta bautismal que una y confedere no sólo los pueblos de la América Española, sino también todos los que llevan el nombre de latinos, en el resto del mundo.

La suerte está echada y los momentos actuales son de prueba ante el imperialismo de las águilas ultratropicales.

Mompós, Diciembre de 1914.

Manuel A. Prados,

Miembro de la Academia Internacional de Historia y de la de Ciencias, Artes y Bellas Letras, de París; miembro del Gremio Literario de Bahía (Brasil), y Socio correspondiente del Ateneo de El Salvador y del Gabinete de Abogados internacionales, de París.



Acercamiento intelectual ibero-americano

Para la Biblioteca «América».

Es en verdad digna de todo encomio la altruista y meritoria labor que realiza la "Liga de Damas Católicas del Uruguay".

El luminoso informe que su culta y distinguida Presidenta, doña Laura Carreras de Bastos, leyó en la última Asamblea anual dando cuenta de los trabajos llevados a cabo para que el Uruguay, en todas sus manifestaciones literarias, científicas y artísticas, figure en la Biblioteca "América", de la Universidad de Santiago de Compostela, es un preciado alegato que viene a demostrar el inmenso amor a España que anima a los uruguayos y sus vehementes deseos de consolidar cada día más las relaciones de afecto y admiración ya existentes entre ambos pueblos.

Entre los distintos objetos que están coleccionando, obtuvo completo éxito un interesante *Album artístico*, que es reflejo fiel de la mentalidad uruguaya; en él se encuentran, en hermosa fraternidad, los nombres de la mayor parte de intelectuales unidos por el mismo ideal: el amor a España.

Dicho *Album*, además de los valiosísimos trabajos de literatos y poetas, contiene un sinnúmero de acuarelas, pinturas al óleo y dibujos, que le dan singular relieve.

También promete ser interesantísimo el *Album de musicografía* que están coleccionando, toda vez que el propósito de aquella benemérita institución es que los artistas envíen sus trabajos en pergamino y que los retratos de los autores vayan pintados al óleo.

Merecen especial mención un valiosísimo cuadro y pañuelo histórico que perteneció al general Ori-

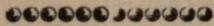
be, donado por el nieto del Prócer D. Aquiles B. Oribe. Acompaña al valioso obsequio un interesante *Memorandum* historiando el origen del pañuelo, obra del distinguido literato, que no ha reparado en deshacerse de una reliquia de familia en honor a la Madre Patria.

En el centro del pañuelo está el retrato del general Oribe, y alrededor se leen los nombres de las batallas en que actuó, entrelazados con una orla de flores y laureles. El cuadro tiene un metro cuadrado.

La colección *numismática* y la de minerales también será, a la vez que valiosa, muy interesante. En ésta figura una bola de ágata ejecutada por los charruas que se cree que haya servido para formar parte de unas boleadoras; un tintero y un secante de ágata, de San Eugenio, y una piedra del indio, que mirándola al trasluz, se ve un cabeza charrua perfectamente hecha por la acción de las aguas.

Esta piedra apareció a la orilla del Canelón Grande, después de una creciente, junto con otra muy curiosa que parece que ha sido sometida a la acción del fuego, en algún encuentro de guerra, o acaso cuando estuvo en la estancia la artillería haciendo ejercicios de tiro. Presenta múltiples vetas de vidrio de colores y cristalizaciones derretidas.

De otros importantes asuntos trata el mencionado *informe*, que sentimos no poder reproducir por falta de espacio, limitándonos por hoy a dar cuenta de la altruista y meritoria obra de acercamiento en todos los órdenes de la actividad, que con aplauso general y singular agradecimiento de los españoles, lleva a efecto la benemérita y simpática "Liga de Damas Católicas del Uruguay", especialmente en lo relativo a que la Biblioteca *América* responda a los fines por que fué creada y al glorioso título que ostenta.



El 15 de marzo de 1493.

(Memorándum del Club Palósfilo Malagueño.)

El día 15 de marzo llegaban al pequeño puerto de Palos las carabelas *Niña* y *Pinta* en su viaje de regreso del descubrimiento de las Indias Occidentales.

La población, que ya tenía noticia del regreso de Colón y de su portentoso descubrimiento, se aglomeró en los muelles ávida de ver de nuevo a aquellos hombres que tan desalentados salieron de él y tales proezas había ejecutado.

También estaban en el muelle los frailes del convento de la Rábida con el insigne astrólogo P. Marchena y Juan Pérez, guardián del convento y su amigo cariñoso el Duque de Medinaceli.

El primero que desembarcó en el puerto fué Cristóbal Colón, y la muchedumbre, al divisarle, le tributó una ovación indescriptible, rebosando de entusiasmo.

Estrecho abrazo unió al Duque, a Fray Juan Pérez y al insigne nauta. Colón lloraba enternecido y la emoción le impedía hablar.

Cuando se hubo repuesto un tanto, el Duque de Medinaceli le preguntó: ¿Es cierto, mi buen amigo, que arribasteis a la forzosa en Portugal y que allí os hicieron prisionero?...

—Algo de eso hubo, replicó el Almirante. La dureza de las tempestades que se desencadenaron cerca de las islas *Azores*, me hizo temer por mis bajeles y mi gente. ¡Hubiera sido desgracia grande que el mar nos hubiera tragado con el secreto del descubrimiento!

—Tranquilizaos, amigo mío, dijo el Duque; estais ya sano y salvo y os tenemos entre nosotros.

—Además, hermano mío, intervino Fray Juan, no dudéis de la infinita sabiduría de Dios, que os llevó a ese Nuevo Mundo, porque sois un elegido.

—Tal creo y a Dios doy gracias, prosiguió Colón. Me refugié en las *Azores*; pero como estuviera poco seguro, aprovechando un claro, zarpé de nuevo y el temporal me arrastró a Lisboa, en donde amarré mis galeones. Allí supe que el Monarca, celoso de mí, había ordenado a sus comandantes de islas y puertos distantes, que se apoderasen de mi persona dondequiera que me vieran; pero conseguí permiso de Don Juan II para entrar en Lisboa, y el día 8 de marzo me dirigí a Valparaíso, a unas nueve leguas de Lisboa, donde a la sazón se hallaba el Rey lusitano.

Hablé con él, y aunque sin indicarle el camino ni la importancia de mis descubrimientos, le di cuenta de ellos.

—¿Y cómo os recibió el Monarca?—preguntó el Duque.

—En apariencia, afable, y algo receloso en el fondo; pero yo, que tenía noticias de que sus consejeros le había propuesto que diese orden de asesinarme, cosa a que él se negó, logré captarme sus simpatías y así conseguí volver a mi buque, respetado por todo el trayecto, embarcándome en la *Niña* porque mi *Santa María* se inutilizó en la costa, y la *Pinta* se separó de mí en las *Azores*, ignorando su paradero.

Seguidamente se pusieron en marcha Fray Juan Pérez, el Duque y Colón seguidos del populacho (que aclamaba al gran marino y Almirante) al convento de la Rábida donde se le había preparado un buen alojamiento.

No bien se enteró Cristóbal Colón que la Corte estaba en Barcelona, dispuso ir a ella por tierra con toda la gente y los indios que de América traía.

Al día siguiente de su llegada y cuando estaban ocupados en descargar la *Niña* coincidió providencialmente con la llegada de la *Pinta*. En seguida se despacharon correos con presentes para los Reyes Católicos y comenzó el viaje para Barcelona.

El Club Palósfilo Colombino Malagueño, entusiasta de las glorias de España y de las fechas memorables del descubrimiento del Nuevo Mundo, no puede pasar en silencio el aniversario memorable de la arribada a Palos de Moguer de la *Niña* y de la *Pinta*.

¡Palos de Moguer!... pueblo factor principalísimo del descubrimiento de América; la gloriosa villa de los Pinzones y lugar donde se fraguaron los más grandes acontecimientos que registra la historia de la humanidad y de los siglos; el puerto de donde salieron las naves que habían de dar a la humanidad un Mundo, hoy agoniza lentamente sin que nadie se acuerde que este pueblo anémico y moribundo es acreedor a las más altas recompensas y distinciones.

España debe a este pueblo su más legítimo orgullo y la más hermosa página de su historia.

La difusión de su armonioso idioma en las Re-

públicas americanas; la vida y su existencia actual; lo que son y lo que valen, salieron de estos históricos sitios Palos y la Rábida. Y a pesar de tantos beneficios prestados a la humanidad, vive en un aislamiento pobre y olvidado como nunca.

Palos de Moguer, el antiquísimo puerto español que en épocas pasadas llegó a contar con innumerables edificios muy notables, hoy ha quedado reducido a poco más de un centenar, que paulatinamente el tiempo se encargue de destruir...

¿Será posible que España espere acaso a que desaparezca por completo para luego llorar sobre sus ruinas, como llora sobre las tumbas de héroes y sabios a quienes en vida dejó en el abandono y la miseria?...

Es preciso visitarlo para darse cuenta del estado lastimoso en que se encuentra. Más que pueblo parece una gran necrópolis por el silencio sepulcral que en él reina.

Es un deber de los Gobiernos el procurar que no desaparezcan los pueblos que tienen una gran significación histórica, cuando han prestado señalados servicios a la patria y estos servicios han sido de universal renombre extendiéndose sus efectos por los ámbitos del mundo en destellos de luz sublime, progreso y armonía universal; y en este caso, no es sólo la patria de cuyo organismo son miembros importantes y privilegiados, sino la humanidad entera; el mundo debe prestarle su apoyo y procurar el resurgimiento de aquellos que tan desinteresadamente trabajaron en su beneficio y prosperidad, colaborando en la obra progresiva de la humanidad, como lo demostraron el día 15 de marzo de 1493 el gran Almirante acompañado de los Pinzones, Juan de la Cosa, Fernández, Escobedo y demás tripulantes que vinieron en las famosas carabelas *Niña* y *Pinta*.

A. R. G.

Desde Puerto Rico.

La Casa de España en Mayagüez.

Las halagadoras noticias que recibimos de San Juan de Puerto Rico respecto al entusiasmo de la colonia española y la fraternal cohesión de hispano-portorriqueños, nos ha causado íntimo regocijo, porque estimamos que es una de las manifestaciones más explícitas de que nuestro idioma, nuestros hábitos y nuestra idiosincrasia, cada vez se afirma más, y que el programa de la *Unión Ibero-Americana* tiene en aquella isla entusiastas admiradores que lo secundan con fervoroso entusiasmo.

A la constitución de la Casa de España, en San Juan, respondieron otras importantes poblaciones. La última que se ha inaugurado es la de Mayagüez; a este brillante acto, que se verificó en el salón biblioteca del Centro Español, concurrieron los Sres. D. Vicente Valbás, director del *Heraldo Español*; D. Antonio Sarmiento, D. Eudasio Cuétara y el Sr. Pérez Losada, director del *Boletín Mercantil*, procedente de San Juan, elementos todos pertenecientes a la Casa de España.

El Sr. Balbás, pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos y de amor al grandioso ideal de la unión y protección mutua de los españoles, para que se forme un espíritu de yuxtaposición tan

íntimo y tan patriótico entre todos, que parezca a los españoles en Puerto Rico, así como a todos los que siendo nativos tengan nacionalidad española, incluso también a los portorriqueños simpatizadores, gozar en este ambiente una sucesión del hogar y del ambiente de la patria alejada, e invitó a los españoles de Mayagüez a la continuación entusiasta y vehemente de la Casa de España en Mayagüez, e informó del nuevo impulso que se ha impreso a la Sociedad, por cuyo motivo solicitó la cooperación patriótica de los españoles, de los nacionalizados como españoles y todos sus simpatizadores. Manifestó a los concurrentes que en breve se celebrará una Asamblea importantísima en San Juan, y que cada pueblo deberá llevar su representación para la mejor organización de la marcha de la Sociedad.

Al terminar el Sr. Balbás su brillante discurso, que fué muy encomiado, se procedió a nombrar Junta directiva y representantes a la Asamblea, y por voto unánime resultó electa la siguiente: Presidente, Miguel Esteve Blanes; Vicepresidente, Sebastián Mir; Tesorero, Aurelio Carrera; Secretario, Antonio Salvá; Contador, Angel Rodríguez, y Vocales, José Solo, Luis Suau y Antonio Vicens Magraner. La Delegación a la próxima Asamblea la formarán los caballeros Antonio Vicens Magraner, Miguel Esteve y Sebastián Mir.

Quedó constituida la Casa de España en Mayagüez, y vibraron aplausos vehementes en homenaje de su progreso y de su futuro éxito.

ESPAÑA Y AMERICA

Ahora que tanto auge va adquiriendo la idea de unión de intereses hispano-americanos, y que en abundancia se pronuncian discursos y se publican folletos para fomentar y mantener las relaciones más estrechas en los diversos órdenes de la vida con las hijas de la vieja España; es decir, ahora que está en moda en todas partes, hasta en los países sajones, buscar, aunque sea traída por los pelos, alguna relación con las Repúblicas latino-americanas, merece atención una noticia lanzada por los periódicos no ha muchos meses.

Trátase del proyectado viaje de Don Alfonso XIII a Nueva York.

A propósito nos referimos también al llamamiento que hizo el Rey de España al Sr. Azcárate, prestigioso Catedrático, jefe del partido republicano, que tanto revuelo tomó y tanto clamoreo levantó en toda la nación española.

Fijándose bien y analizando imparcialmente la conducta del joven Monarca, los que vivimos fuera de España vemos con gusto, cómo en el extranjero, en unanimidad de opinión y con espontánea sinceridad, todos han aplaudido a Don Alfonso.

Por de contado que nosotros le aplaudimos también con un ¡salve, joven Monarca, que en bien de tu pueblo te desligas un tanto de rancios prejuicios, rémora constante de tu vieja España!

Con sólo haber sido apuntada la idea del viaje a los Estados Unidos dobló el número de sus simpatías fuera de España, y al conocerse la consulta hecha al jefe del elemento que representa en su país la antítesis de la monarquía, cundió también, al menos por toda América, un aplauso a la hidalguía de Alfonso XIII.

¡Qué mejor motivo y prueba de cariño a América, y que mejor razón para crear y estrechar lazos de amistad entre la vieja nación, patria en que brilla la historia de los Reyes Católicos y las jóvenes Repúblicas que al concurso de Isabel y de Fernando deben hoy su vida, sino un viaje del actual monarca español a cada una de ellas! Yo aseguro el éxito; y con colmo en los Estados Unidos, donde se le tributaria una ovación durante.

Los distintos Estados de la América del Norte forman hoy una nación de las más cultas y civilizadas, de la cual es desconocida su situación en el mapa para muchos españoles y hasta para algún que otro ateneísta conferenciante, acerca de las relaciones de España y América.

Si pretenden granjearse simpatías en América, lo lógico es hacerse simpáticos: si quieren que el Rey de España este unido a su pueblo, que lo dejen hacerse simpático a los distintos elementos que lo integran.

Si fuera de España mereció tantos elogios la entrevista con Azcarate, es porque en el extranjero, al igual de Ramón y Cajal y otros muchos, se conoce mejor que en España el talento y cultura del ilustre tribuno, así como la de otros colegas suyos, en las aulas de la Universidad de Madrid, que me honro con llamarlos queridos maestros, y que nos honran con sus textos, que también se cursan en nuestras Universidades de América, tales como las obras de ilustre mercantilista Sr. Manzano y del no menos ilustre Sr. Santamaria de Paides, que ambos imbuyen en la intelectualidad joven de España y América, sus ideales de progreso y civilización.

Del Sr. Azcarate recuerdo, que en ocasión de un banquete con que los alumnos del doctorado de Derecho celebramos, y lamentábamos a la vez el traslado a un puesto mejor de nuestro catedrático de Antropología criminal, Sr. Aramburu; al indicarle mis condiscipulos al Sr. Azcarate mi nacionalidad, conceptuándome como extranjero, habo de hacerles la observación de que los periódicos ingleses, al publicar las noticias, encabezan las columnas, diciendo: Noticias de Inglaterra; después, noticias de los Estados Unidos, y por último, noticias del extranjero.

Con dicho ejemplo demostró muy a las claras, que las Repúblicas latino-americanas no se hallaban para él colocadas en la columna del extranjero; y si no se hallan para él, tampoco deben hallarse para ningún español.

Al menos, así pensamos los que, aunque nacidos en tierra que descubrió Colón, amamos la patria que alentó su ideal, para crear nuestras patrias chicas al calor y cariño de la patria grande.

J. Francisco López Escobar.

Quezaltenango (Guatemala), febrero de 1915.

000000 000000

Literatura argentina.

(Continuación.)

JOSE MANUEL ESTRADA

Nació Estrada el año 1842, obteniendo, cuando apenas contaba diez y seis años, un premio ofrecido por el Círculo Literario á la mejor composición sobre el descubrimiento de América.

Siendo aún joven escribió uno de sus trabajos más notables, el *Evangelio Americano*, refutando en él las teorías liberales de Francisco Bilbao.

Poco amante de la crónica, sólo utiliza sus elementos para desentrañar la profunda filosofía de los hechos y aplicarla como enseñanza luminosa en sus *Lecciones de Historia*.

El Catolicismo y la Democracia, es su profesión de fe como católico sincero, al mismo tiempo que la declaración de principios de un ciudadano puro. A este siguió en 1865 un *Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII*, con un apéndice sobre la actual situación política de dicha República.

En 1871 fué creada en el Colegio Nacional la cátedra de Instrucción Cívica, y Estrada nombrado para dictarla: sus lecciones, recopiladas algunos años más tarde, forman un heimoso libro, *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*.

Iniciado poco después en la vida política, no tardó en cambiar su cátedra por una banca en la Convención reformadora de la Constitución. Fué después, á pesar de no ser abogado, profesor de Derecho constitucional, y varias veces representante del pueblo en los Congresos nacionales.

Sus numerosas atenciones de esta época de su vida, al par que sus largos y pacientes estudios, no bastaban á llenar por completo su tiempo, pues también lo tuvo para fundar y dirigir la *Revista*, la mejor publicación que en su género había existido entre nosotros.

Pero donde la talla de Estrada se destaca culminante, es como orador, título que puede medir sin reparo con los más notables de la República, siendo por más de un concepto superior á muchos de ellos.

Poseía todas las facultades y todos los secretos de arte tan difícil, y su palabra desbordante de elocuencia, á la vez que elevada y enérgica, impresionaba y conmovía.

Entre sus discursos más notables, hay que hacer mención del de la apertura de su cátedra de Historia Argentina, en que hizo un notable bosquejo de la civilización política del Río de la Plata.

En los diferentes congresos de que fué miembro, muchas fueron las veces que dejó oír su voz, pero con tintes más marcados que en otros ocasiones aún resuenan con la brillantez característica de su estilo y la profunda abundancia de su ciencia, los enérgicos ataques con que en 1886 contrarió los *recursos de la fuerza*.

Su alma templada para la lucha, sincera, vehementemente y apasionada, tenía la elocuencia noble é inspirada de los creyentes.

La descripción de su vida es fácil que encontrara estrechas las proporciones de un libro; pero la síntesis de sus sentimientos, de sus anhelos y de sus pasiones está concentrada en dos palabras supremas: *Dios y Patria*.

PEDRO GOYENA

Nació en Buenos Aires el año 1843.

Apenas tenía veintiún años, cuando fué nombrado profesor de filosofía del Colegio Nacional, cargo que desempeñó hasta que se graduó en 1869. Al año siguiente se hizo cargo de la *Revista Argentina*, donde publicó numerosos trabajos de crítica, con los que llegó al primer rango entre los literatos argentinos.

Elegido diputado a la legislatura y más tarde al Congreso constituyente, fué por su gran elocuencia



URUGUAY (Montevideo).—Plaza de la Libertad.—(1) Palacio Municipal.

un campeón de la inteligencia en las luchas políticas y religiosas.

Fué profesor de Derecho Romano, durante varios años, hasta que por fin en 1880 empieza su gran período como orador pronunciando desde su sillón de Diputado sus admirables discursos sobre *el matrimonio civil, la enseñanza laica, el recurso de la fuerza* y otros no menos notables.

En 1882 fundó, en compañía de Estrada, un periódico católico *La Unión*, revelando con este motivo brillantes dotes de polemista.

Como biógrafo, tiene un laborioso *Estudio sobre Félix Frías*, con el que tenía notables puntos de semejanza moral e intelectual.

Goyena nació filósofo, y lo fué eximio por el caudal copioso y sólido de ilustración que adquirió. En la tribuna su poder de análisis no tuvo rivales que le disputasen la primacía; su elocuencia se difundía y profundizaba, hasta donde tan sólo alcanzan los espíritus superiores; su lenguaje era de una riqueza abundante e inagotable y, por último, cada palabra conducía una intención, porque en su cerebro privilegiado cada instante era una idea.

La oratoria de la Revolución y de la Independencia.

Mariano Moreno nació en Buenos Aires el 3 de Septiembre de 1778. Hizo sus primeros estudios en el colegio de San Carlos, siendo uno de sus profesores fray Cayetano Rodríguez. Dotado por la naturaleza de un temperamento activo y fogoso, al que agregaba una extraordinaria perspicacia, se hizo notable desde su juventud.

Concluyó sus estudios generales a los veintinueve

años y en 1799 pasó a la Universidad de Charcas, donde se doctoró en Teología y Leyes.

Allí empezaron a germinar en su cabeza ideas de libertad e independencia. A su regreso a Buenos Aires, su llegada fué precedida por la fama de sus talentos en el foro, siendo nombrado al poco tiempo relator de la Audiencia y en 1809 el virrey Cisneros lo nombró su asesor privado.

Fué por este tiempo que obtuvo uno de sus más grandes triunfos con la célebre *Representación de los hacendados*.

Tal era Mariano Moreno cuando empezaron los grandes sucesos en que tomó parte tan activa. Realizada la Revolución, el pueblo lo nombró secretario de la junta.

Durante este período fundó la "Biblioteca Nacional" de Buenos Aires y la "Academia de Instrucción Militar".

Antes y después de su elevación al poder y su ingerencia en los asuntos políticos, muchas fueron las veces que su voz enérgica como su alma patriota, resonó en las asambleas populares para fomentar primero y sostener después la acción emancipadora de la revolución de Mayo, cuya importancia moral y práctica fué quizás el primero en comprender.

Fué uno de los motivos de su salida del gobierno el famoso decreto sobre los honores al Presidente, que es la manifestación más elocuente de sus ideas democráticas.

Seis días después de su renuncia fué encargado de una misión diplomática ante la Corte de Londres, para donde salió a principios del año 1811, falleciendo en el viaje el 4 de Marzo. ¡Viva mi patria!

fueron sus últimas palabras, y ellas sintetizan su vida.

Moreno fué el numen de la Revolución de Mayo y el apóstol de la democracia en el Plata.

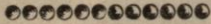
Su carácter activo, emprendedor y enérgico, está bien reflejado en su corta vida pública, y es digno acreedor de las palabras del Coronel Saavedra, que cuando supo su muerte en pleno Océano, exclamó: "¡Tanta agua era menester para apagar tanto fuego!"

No puede pasarse por alto al tratar la oratoria de la época emancipadora sin consignar los nombres de los distinguidos juriconsultos Juan José Castelli y Juan José Passo, que con su talento abogaron tan brillantemente por la causa de la libertad, en los cabildos abiertos de Mayo (1810), contrarrestando en nombre de América los argumentos de la Metrópoli.

Los dos fueron secretarios de la Junta Provisional.

Emilio Alonso Criado.

(Concluirá.)



IV Centenario del descubrimiento del Pacífico

Catálogo de la Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos a América en la época colonial española, celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, para conmemorar el cuarto Centenario del Descubrimiento del Mar Sur por Vasco Núñez de Balboa.

I

DE LA BIBLIOTECA DE S. M. EL REY

—Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado; vicios y virtudes que han tenido; desde el año de 1536 que lo descubrió el adelantado D. Diego de Almagro, hasta el año de 1575 que lo gobierna el Dr. Saravia. Por el *Capitán Alonso de Góngora Marmolejo*. Folio, pasta, doscientas treinta y cuatro hojas; en la última hay una nota de D. Juan Bautista Muñoz en que se refiere al coje de esta copia con el original.

—Relación del Virreinato de Santa Fe o Nuevo Reino de Granada, en que se describe su situación y límites, el estado decadente de la Real Hacienda sin embargo de las riquezas de sus minas, y producciones de cada una de sus provincias... año de 1772. Por *D. Francisco Antonio Moreno*. Folio, pasta, seis hojas más ciento doce folios.

—Relación del Gobierno de *D. Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata*, del tiempo que fué Virrey y Capitán General del Reino del Perú... año de 1869. Folio, pasta, una hoja más doscientos folios más una hoja.

—Descripción de las provincias que comprende el Obispado de Durango y noticia general de cada pueblo en particular, su vecindario, rumbos, leguas y situación... año de 1765. Por *D. Pedro Tamarón*. Folio, pasta, una hoja más doscientos ocho folios.

Relación de varias tierras de las Indias Ori-

tales y Occidentales; siglo xvi. Por *D. Andrés de Urdaneta*. Folio, pasta, setenta y cinco folios.

—Historia de Nueva España. Siglo xvi. Por el *Doctor Alonso de Zorita*. Folio, becerrillo, veintituna hojas más seiscientos treinta y cuatro folios.

II

DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

(CUERPO DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO) (1)

MAPAS GENERALES

1. Carta en pergamino del Atlántico, Antillas y Pacífico, por Alonso Pérez. Año 1648.

En colores y oro, con figuras alegóricas.

Escalas: Varias graduadas.

Dimensiones: 79,5 por 118,5 cm. (2).

3. Descripción de las costas, islas, placeres y bajos de las indias Occidentales. Carta en pergamino, por Pedro Alcántara Espinosa. Año 1763.

En colores.

Dimensiones: 112,5 por 66 cm.

4. Mapa-Mundi Atlas marítimo, por Juan de Oliva. Año 1596.

Once mapas y una portada alegórica.

Pintado en pergamino, con colores y oro.

Dimensiones de cada mapa: 49 por 31,5 cm.

5. Aspecto simbólico del Mundo Hispánico,

(1) Reproducción del catálogo impreso en los talleres del Depósito de la Guerra, bajo la inteligentísima dirección del ilustre Coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán y del digno Comandante del mismo Cuerpo D. Juan López Soler.

(2) *Observaciones*.—El número que precede al título es el mismo que figura en el tarjetón colocado sobre el plano al cual ese título pertenece.

A excepción de aquellos en que expresamente se manifiesta que son reproducción del original por medio del grabado, los demás son inéditos, y todos en general anteriores al siglo xix.

Las dimensiones de las escalas gráficas se expresan en milímetros, y las del mapa en centímetros, significando la primera medida el ancho y la segunda el alto.

Las cartas geográficas que comprenden parte de territorio de varias naciones, figuran entre las de la nación a la cual se considera que pertenece en la actualidad la mayor parte del territorio en ellas representado.

Los mapas que reproducen costas o islas se han clasificado en el mar correspondiente, o en la nación respectiva, según predomine en el dibujo una ligera representación de la costa o el detalle del anterior.

Aproximándose a un período de tres siglos el tiempo que media entre la ejecución de la carta más antigua a la más moderna, se hizo preciso, para ordenarlas, agruparlas, teniendo presente los límites y nombres de los actuales Estados americanos.

Algunos nombres de localidades y palabras que aparecen en los distintos títulos de los planos, son transcripciones literales de lo que figura en el original.

Cuando no se determina el año, escala ni primer meridiano, es por no constar esos datos en la carta respectiva y cuando a continuación del título se inserta la expresión "en colores", es por haberse empleado en el dibujo más de dos colores.

puntualmente arreglado al geográfico, por Vicente Memige en 1761.

Grabado en negro.

Dimensiones: 65 por 102,5 cm.

172. Liger croquis de los dominios de España y Portugal en la América Meridional. Año 1750.

En colores.

Longitud: 290° a 370°.

Latitud: 29° Norte a 36° Sur.

Dimensiones: 80 por 86,5 cm.

AMÉRICA SEPTENTRIONAL

Canadá

49. Plano de la entrada de Bucareli, situada a los 55° de latitud N. y al occidente del cabo de San Lucas 27° 9' o lo que es en longitud al occidente de París 140°. Descubierta el año 1775, con la goleta *Sonora*, por D. Juan Francisco de la Quadra y D. Francisco Antonio Mourelle, y reconocida prolijamente en la exploración de 1779 por dichos y otros oficiales.

En colores.

Escala: 92 mm., igual a 3 millas marítimas.

Dimensiones: 89,5 por 93,5 cm.

ESTADOS UNIDOS

California

53. Plano del fondeadero o surgidero de la bahía y puerto de Monterrey, por Miguel Costanso, situado por 36° 40' de latitud Norte y por 249° 36' de longitud de Tenerife.

En colores.

Escala: 123 mm., igual a 3.000 varas.

Dimensiones: 53 5 por 52,5 cm.

54. Carta del puerto y río de San Francisco, explorado por tierra en el mes de Marzo de 1772. Formado por el diario del Reverendo Fray Juan Crespy.

En verde y negro.

Escala: 148 mm., igual a 20 leguas marítimas españolas.

Dimensiones: 67 por 50,5 cm.

Luisiana

58. La bahía de la Ascensión en el río Missisipi.

En colores.

Es un bosquejo sin terminar.

Dimensiones: 53,5 por 52,5 cm.

Florida

37. Demostración de la gloriosa entrada de los navíos y tropas de S. M. en el puerto de Guaiquini.

En negro y rojo.

Dimensiones: 46,5 por 101 cm.

39. Plano de la bahía de Panzacola en el seno mexicano. (Sacado del expediente sobre fortificar esta bahía, actuado el año 1693.)

En colores.

Dimensiones: 43,5 por 32,5 cm.

40. Plano de la villa de Panzacola, por Francisco de Navas. Año 1781.

En colores.

Escala 200 mm., igual a 1.000 varas reales.

Dimensiones: 70,5 por 60 cm.

42. Plano de la principal parte del puerto de Santa María, Galves de Panzacola, por Juan José Elixio de la Puente. Año 1768.

En colores.

Escala: 139 mm., igual a 3.200 varas castellanas.

Dimensiones: 83,5 por 58,5 cm.

43. Plano del puerto de Panzacola, levantado por los oficiales de la fragata nombrada *La Tetis*, mandada por el capitán de fragata D. José Porlier. Año 1761.

En negro y verde.

Escala 75 mm., igual a 3 millas marítimas.

Dimensiones: 53,5 por 37,5 cm.

44. Nueva descripción de la costa oriental y septentrional de las provincias de la Florida, desde la barra de Santa Elena hasta la margen del río llamado en la antigüedad por los españoles de la Empalísada y por los franceses de Micicipí (con una detallada explicación), por Juan José Elixio de la Puente. Año 1788.

En colores.

Escala: 37 mm., igual a 20 leguas.

Dimensiones: 47 por 38. cm.

46. Mapa de la isla de la Florida remitido por el Gobernador Márquez Cabrera, con carta, el 28 de Junio de 1683.

En colores.

Escala: 120 mm., igual a 35 leguas españolas, á 17,5 por cada un grado.

120 mm., igual a 40 leguas francesas, a 20 por cada un grado.

Dimensiones: 95 por 63 cm.

Tiene una nota que dice:

«Las distancias de las islas y de unos a otros lugares se verán en la escala, salvo en la anchura de dichas islas, que la mayor es de media legua, y por darlas cuerpo se dispusieron como parecen.»

47. Descripción hidrográfica de una parte de la costa de la Florida Occidental, desde el cabo de San Blas hasta el río Pascagula, por José de Evia. Año 1784.

En colores.

Longitud: 286° a 290° (Meridiano de Tenerife).

Latitud: 28° 55' a 30° 50' Norte.

Dimensiones: 126,5 por 82,5 cm.

48. Breve descripción de la provincia de la Florida desde la barra de Santa Elena hasta las márgenes del río llamado por los españoles de la Empalísada y por los franceses de Micicipí, por Juan José Elixio de la Puente. Año 1768.

En colores.

Escala: 100 mm., igual a 30 leguas (10 leguas una pulgada).

Dimensiones: 115 por 69 cm.

AMÉRICA CENTRAL

2. Cuarterón del Seno Mexicano. Carta en pergamino, por José López Casariego. Año 1762.

En negro y rojo.

Dimensiones: 98 por 64 cm.

35. Plano que comprende las costas, ensenadas, puertos, barras y ríos que desaguan en el mar de las Antillas, desde Nueva Escocia hasta el Yucatán, por Juan José Elixio de la Puente. Año de 1778.

En colores.

Escala: 45 mm., igual a 20 leguas francesas.

Dimensiones: 123,5 por 103 cm.

74. Mapa de Honduras, Nicaragua, Costa Rica e istmo de Panamá, con planos del puerto del Realejo, istmo de Panamá y puerto Velo.

En colores.

Longitud: 283° á 297°.

Latitud: 7° 40' á 16° 30' Norte.

Escalas: Del plano del istmo: 100 mm., igual a cinco leguas de 20 al grado.

Del puerto: 83 mm., igual a una legua de veinte al grado.

Dimensiones: 94 por 60 cm.

México

50. Mapa de las poblaciones del Seno Mexicano, costa del nuevo Santander, reconocida, pacificada y poblada por el Sr. Conde de Sierra Gorda, D. José Escandón, Caballero profeso del Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de Querétaro, Teniente de Capitán general de dicha Sierra Gorda y Lugar Teniente del excelentísimo señor Virrey de esta nueva España.

Pintado en colores sobre pergamino, con numerosas figuras.

Longitud: 273° a 278°.

Latitud: 23° á 29° Norte.

Escala: 60 mm., igual a 10 Pitipí de 10 leguas.

Dimensiones: 70,5 por 59,5 mm.

Pedro Torres Lanzas.

(Continuará.)



Anales de la Escena española desde 1701 á 1750

por D. Narciso Díaz de Escovar.

(Continuación.)

1721

2 Febrero.—El comediante Manuel Alonso, que padecía de accesos de demencia, salió del Hospital general de Madrid, y con una navaja que llevaba se hirió en la garganta. Sentóse frente al Hospital sobre el banco de un herrador, donde se quedó dormido, y habiéndosele caído el capote, pudo reparar la gente que pasaba la sangre, entrándolo en el Hospital, donde curó a poco.

20 Febrero.—Se envió al Corregidor, señor Marqués de Vadillo, el siguiente oficio:

“El Rey (q. D. g.) ha venido en permitir a las compañías de comediantes de esta villa que prosigan en la representación de comedias, previniéndole que en ella no se digan ni executen cosas deshonestas ni indecentes que causen escándalo o mal ejemplo. Dios, etc.—*Miraval.*”

2 Marzo.—A los setenta y dos años de edad falleció en Valencia la eminente comediante Manuela de Escamilla, que tantos éxitos conquistó en la corte y en toda España. Se la sepultó en la parroquia de San Esteban, en la capilla de los Representantes.

5 Marzo.—Murió en Madrid la comediante María de Navas, cuyo mérito no superó a su fama de aventurera. Hizo de primera dama en varias compañías; vestía a veces de hombre; sirvió a las órdenes del Archiduque; estuvo retirada en un beaterio, quiso ser monja y no fué perdurable en ninguno de sus propósitos.

23 Septiembre.—Murió en Madrid la actriz Francisca de la Cuesta, mujer de Isidro de Vados y madre de Manuela y María de Vados, que también pertenecieron a la escena.

Septiembre.—Murió de repente en Zaragoza la comedianta Rosa de Ondarro, que estuvo en la compañía de su madre y en las de José Andrés, Salvador de Navas y otros.

3 Noviembre.—Murió en Madrid, después de larga y cruel enfermedad, la comedianta Manuela Labaña, muy celebrada como cantante. Era hija de Manuel Labaña y Angela García y mujer de Francisco de Castro, malagueño.

En la fiesta celebrada en Galapagar en honor del Santísimo Sacramento, se representó la comedia *No hay amigo para amigo* y una loa especial, que existe manuscrita en la Biblioteca Nacional.

Se celebraron las fiestas del Corpus en Majadahonda, representándose la comedia *Los esclavos de su esclava* y una loa expresamente escrita a este fin.

Murió en Valencia el comediante Manuel Belvis, que hizo segundos galanes y barbas.

Falleció en Lisboa la comedianta Jerónima del Río, mujer del autor Esteban Vallespir. Fué su vida muy accidentada. Había nacido en Palma de Mallorca, siendo hija del capitán Arellano. Figuró en muchas compañías, pero nunca tuvo gran mérito por su marcado acento mallorquín, que no logró perder.

Con la autorización de su marido, Francisco Santos, ingresó en un convento de Pinto la comedianta Faustina de Robles.

La comedianta Petronila Xibaja, de cuyos amores con el Rey de Portugal tanto se murmuró en los Mentideros de la corte, que salió de Lisboa contra su voluntad y atraía al público para admirar sus joyas, contrajo matrimonio con el autor José de Prado, siendo fruto de esta unión un niño monstruo, que fué asombro y estudio de médicos y cirujanos.

La compañía de Alonso de Olmedo actuó con éxito en Lisboa. Figuró en ella como tercer galán José de Mendiola, hijo del autor del mismo nombre y apellido y de la comedianta Francisca de Medina, que pocos años antes murió pobre en un Hospital de Sevilla.

Representó en Madrid la compañía de Juan Alvarez, figurando en ella como 2.^a dama Agueda Ondarro y como barba Manuel Alonso.

Formó compañía Pedro Alonso, contratando como 1.^a dama a Ana de Espinosa, hija del autor Gonzalo de Espinosa y mujer de Bartolomé Ramírez.

1722

16 Febrero.—Entre las fiestas celebradas con motivo de las bodas de S. M. Cristianísima con la Infanta Doña Mariana Victoria y del Príncipe de Asturias con Doña Isabel de Borbón, hicieron diez y seis cómicos un torneo delante del balcón de S. M. concluyendo con un juego de cañas, al compás de cajas, clarines, pífanos y oboes.

17 Febrero.—Estaba preparada para esta noche una función en el teatro del Buen Retiro, compues-

ta de la comedia de Antonio Zamora, *Angélica y Medoro*, con loa y sainete de D. José Cañizares, música de D. José de San Juan, presbítero, Maestro de las Descalzas; pero S. M. mandó suspender el acto por ser el día siguiente Miércoles de Ceniza y lo aplazó para la Pascua de Resurrección.

22 Mayo.—El editor de las *Obras poéticas póstumas*, del maestro Manuel de León Marchante, las dedicó a D. Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zorita. Formaron dos tomos, pero el segundo no se imprimió hasta once años después. Contenían gran número de comedias, loas y entremeses.

3 Agosto.—El Benedictino Fray Isidoro Carrillo censuró y aprobó el libro *Poesías cómicas* (tomo 1.º), del poeta dramático D. Francisco Bances Candamo, en el cual se insertaron varias de las comedias, loas y entremeses, mojigangas y autos de este poeta.

Se publicaron en Madrid por Diego Martínez Abad las *Comedias nuevas con los mismos Saynetes con que se ejecutaron así en el Coliseo del Sitio Real del Buen Retiro, como en el Salón de Palacio y teatros de Madrid*, por D. Antonio de Zamora, quien las dedicó al Marqués de Grimaldo.

Se imprimió este año el baile de D. Antonio Zamora, en la imprenta de Diego Martínez Abad, Madrid.

(Continuará.)

933333 .02222

Expansión comercial hispano-americana

Dos Circulares muy interesantes.

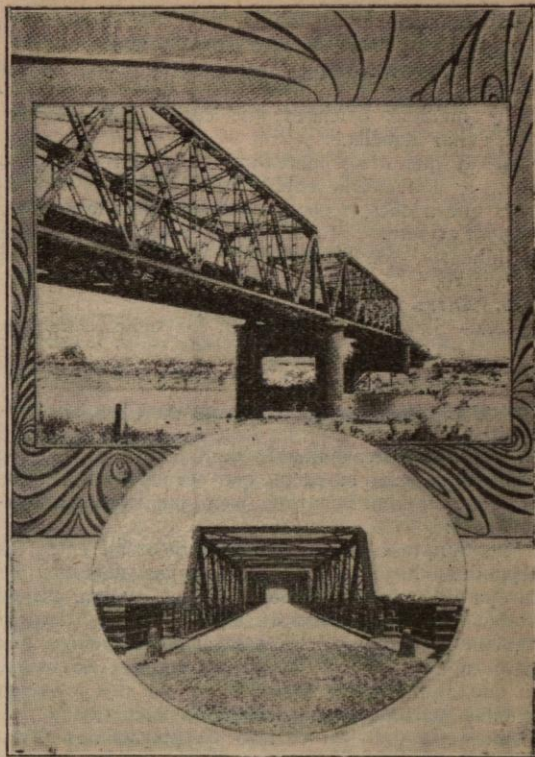
(Del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento.)

El Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento, es una oficina técnica de informaciones donde se facilitan todos cuantos datos sean precisos para abrir nuevos mercados a los productores españoles y noticia exacta del coste de los mismos, procedencia y puntos de mayor aplicación, y si a productos de importación se refiere, condiciones de fabricación, partidas del arancel de Aduanas que le sean aplicables y cuanto tienda a servir de guía a la industria y comercio nacionales. En síntesis, su misión es procurar el mayor desarrollo y fomento de nuestras riquezas, poniendo en relación directa y constante a sus productores y consumidores.

Para la mayor eficacia y difusión de la labor encomendada al Centro, publica un Boletín y publicará un Catálogo que comprenderá todas las indicaciones necesarias para el mejor desarrollo y cumplimiento de sus fines.

Ruego a usted que para ayudarnos en estos trabajos que redundarán en beneficio de sus propios intereses, se sirva cooperar a ellos llenando los adjuntos cuestionarios, si es usted industrial, comerciante o agricultor, bien entendido que los mismos no han de tener utilidad fiscal ninguna, y al mismo tiempo remitir a la Secretaría del Centro catálogos, muestras, modelos de envases y cuantas informaciones y documentos crea oportuno para figurar en sus colecciones y archivo.

Al Centro de Expansión Comercial puede dirigirse también en demanda de cualquier dato o aclaración que necesite.



URUGUAY.—Punto sobre el Santa Lucía (Paseo del Paque).—Punto carretero sobre el San Salvador (Soriano).

Confianza en que acogerá benévolutamente esta iniciativa que tan fecundos resultados ofrece en todos los países, queda de usted atento seguro servidor q. e. s. m.—El Secretario, Francisco Carvajal.

Todos los servicios que presta este Centro a comerciantes, industriales, y particulares son completamente gratuitos y a él deben acudir en todas ocasiones para el mejor desarrollo de sus negocios.

*
**

He aquí el Cuestionario al que hay que ajustarse:

- 1.º Nombre o razón social, dirección y clave telefónica.
- 2.º Domicilio, sucursales, depósitos.
- 3.º Fecha del establecimiento de su industria.
- 4.º En qué consiste su producción? ¿Cuál es su especialidad?
- 5.º Mercados (españoles o extranjeros) a los que envía sus productos. ¿En cuales tiene más aceptación?
- 6.º ¿Desea nuevos compradores? ¿Españoles o extranjeros?
- 7.º ¿Vende al por mayor o menor? Precio medio del producto.
- 8.º Nombre y dirección de sus agentes compradores.
- 9.º Primeras materias que emplea, su procedencia y precio.
- 10.º Forma más usual de presentación de sus mercancías y envases más convenientes.
- 11.º ¿Desea nombrar agentes o representantes? Diga dónde.

12. Condiciones de venta, comisión, descuentos, banqueros, idiomas en que corresponde.

13. Competencia que hacen a sus productos los similares extranjeros; procedencia de estos productos y medidas oficiales que convendría adoptar para evitar aquélla.

14. A qué otros mercados, españoles o extranjeros, le convendría enviar sus productos, dificultades que a ello se oponen y modo de conjurarlas.

15. Periódicos profesionales, relacionados con su industria, que se publiquen en España y en el extranjero.

16. Otras observaciones.

Nota.—Sírvese remitirnos, si los tiene, catálogos.

*
**

De la Cámara de Comercio de Caracas.

La Cámara de Comercio de Caracas ha dirigido a las de España la carta, que secundando las indicaciones que en la misma hace, publicamos a continuación:

"La Empresa de intercambio comercial entre las Repúblicas hispano-americanas y las naciones de Europa hoy empeñadas en horrible guerra, ha de producir necesariamente de este lado del Atlántico gravísimos trastornos. No pasará mucho tiempo, aun en el supuesto de que la guerra termine en breve, sin que, agotados los artículos de que nos proveían aquellas naciones, sobrevenga la escasez de los mismos con todo su cortejo de privaciones. Pero como es prudente pensar con tiempo en los medios de evitar a estos pueblos el malestar que les amenaza, no está demás que nosotros los españoles, aprovechando tan favorable ocasión que nos viene como a la mano con motivo de la neutralidad en que se ha conservado España, no perdamos tiempo en recobrar para muchos de nuestros productos los mercados americanos que por culpable apatía habíamos perdido casi por completo, dejando que nos los arrebatasen con menos títulos que nosotros.

Concretándonos a esta República verán ustedes por la lista que adjuntamos la cantidad de artículos que produciéndose o pudiendo producirse en español, de igual calidad y al mismo precio, sino como más ventajas, se han venido importando en Venezuela de otros países.

Los norte-americanos, gente esencialmente práctica y de largo alcance comercial se aprestan ya a aprovecharse de la favorable ocasión que el conflicto europeo les ofrece para ensanchar su comercio con todas las Repúblicas centro y sud-americanas aumentando sus líneas de vapores, y sería una negligencia imperdonable la nuestra, si teniendo las naturales ventajas de la comunidad de razas y de la lengua, nos dejásemos suplantar una vez más por una raza tan distinta.

Confiando, pues, en el acendrado patriotismo de ustedes, no dudamos de que esa Cámara de Comercio, nos secundará en esta trascendental propaganda, dando la mayor publicidad posible a la lista adjunta y excitando a los comerciantes e industriales españoles a que consideren y miren con el mayor interés este importantísimo asunto.

Nosotros por nuestra parte nos ofrecemos al comercio español para facilitarle, mediante demanda, los datos complementarios que necesiten sobre cada uno de los artículos detallados a la lista adjunta. Aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos de ustedes, etc., etc. (firmado), El Presidente."

Lista a que se refiere la carta anterior:

Libros impresos, semillas no alimenticias, mapas, flejes de hierro, garrafones vacíos, pizarras y lápices, tierra para edificios, aceite de linaza, aceite de jonjolí, aceite de colza, aceite para máquinas, amianto, barro manufacturado, biberones y sus picos, carbonato de potasa, bicarbonato de sosa, cerda vegetal, desinfectantes, goma arábiga, aguas minerales, botellas ordinarias, cebada mondada, cañuelas y marcos, medicinas y drogas, estambre en rama, sacos vacíos usados, baldosas de barro, hierro en bruto, dulces de todas clases, hilos de coser, alambre de púas, grapas, papas grelladas, materiales, caminos de hierro, motores, refrigeradores, alambre, hierros galvanizados, avena en concha, instrumentos, artes y oficios, juguetes, junco y mimbre, linaza en grano, loza ordinaria, mantequilla, municiones, pianos, muebles de mimbre, piedras para litografía, pinturas ordinarias, sal de nitro, colza, telas de alambre-hierro, trementina, cinc en láminas, alpiste, barnices y charoles, encajados, gelatinas, libros en blanco, papel para tapicería, porcelana, vidrio manufacturado, botones, caretillos de mano, hebillas, ladrillos refractarios, mosaicos, yeso en polvo, avena quebrantada, cordería, sémola, betún para calzado, especias, sebo, fotografías y útiles, guarales, hules, muebles de madera fina, perfumería, polvos de mármol, mechas para velas, muebles de madera, abonos, salchichón, jamones, hilo a carrete e hilaza y botellas para agua gaseosa.

COMERCIO DE GUATEMALA CON ESPAÑA

Del *Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado*, tomamos los siguientes datos, facilitados por el señor Ministro de España en Guatemala:

Comercio con España.—Las revueltas en la República mejicana, han obligado a muchos españoles a salir de aquel país y trasladarse para acá; se ha aumentado la colonia por esta zona. Casi todos son empleados de fincas. Los departamentos de mi jurisdicción son particularmente agrícolas, existiendo en ellos valiosas plantaciones de café y de caña. Por desgracia, y como lo he referido anteriormente, no hay facilidades para exportar los productos a España, y esta circunstancia es desfavorable para establecer relaciones comerciales entre la Península y Guatemala. Hay en estas fincas un consumo enorme de útiles de trabajos agrícolas: machetes, azadas, piochas, hachas, arados, así como toda clase de maquinaria para tratar el café y la caña. Alambre espigado para cercas, cemento, láminas de hierro acanaladas para techos; son artículos de importación en alta escala, ya de Europa, ya del Norte-América, y nada viene de España. En todo el ramo de ferretería creo que se podría hacer negocio de importancia y me ocuparé de dar a conocer al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado las clases que se necesitan para este país.

La conflagración europea ha venido a empeorar la situación financiera del país, causando gran mérito a la moneda de papel que es la que circula. Un dólar americano valía antes de la guerra 20 pesos en papel local, y ahora ese dólar vale 35 pesos, habiendo subido unos días a 40. Se necesita aquí dinero, y éste se colocaría con buenas garan-

D. Ricardo Beltrán y Rózpide, tal cual en su edición última se ofrece a nuestra consideración, es digno fruto del gran entendimiento y de la sólida cultura de tan ilustre y fecundo publicista.

*
**

Entre campos de batalla.—*Al margen de la guerra*, por Leonardo Rodríguez.—Madrid, 1915.

A punto de emprender un viaje llegó a mi poder este libro y he de confesar que, prejuzgándolo interesantísimo, en gracia al talento de su autor, ha tiempo admirado por mí y reconocido por todos los intelectuales, sentí verdadera ansiedad de leerlo. En mi vehemencia, comencé su lectura apenas instalado en el tren, y, cual yo me imaginara, las horas, esas horas de viaje que el forzado apartamiento de la ordinaria actividad hace interminables, fueron transcurriendo para mí suave y deleitosamente.

Alguna vez, siguiendo a Leonardo Rodríguez en sus mágicas descripciones, abstraído, perdida la noción del lugar, volví anhelante los ojos hacia las ventanillas de mi departamento, queriendo contemplar los azules y tranquilos lagos, los poéticos valles y las atrayentes montañas de la encantadora Suiza... La noche, oscura, cubriendo de tinieblas los áridos campos castellanos, mantenía piadosamente mi ilusión y ante mi indecisa mirada desfilaban las montañas, los valles y los lagos suizos, dejando en mi espíritu una impresión de inefable complacencia.

Otras veces, las vibrantes páginas que Leonardo Rodríguez dedica a pintar los entusiasmos con que se manifestaban los exaltados sentimientos patrióticos de los pueblos que recorría, las supremas angustias de los extranjeros que se veían alejados indefinidamente de su patria, sin medios económicos bastantes para satisfacer no ya los caprichos del turista, sino las más apremiantes necesidades del vivir, y otras la elocuencia y ardor con que defiende la causa de los beligerantes aliados de Francia, me producían intensa emoción.

No obstante, mi sinceridad me obliga a manifestar que Leonardo Rodríguez, que en otra ocasión, esclavizando mi voluntad con la autoridad de sus juicios, me hubiera arrastrado a sentir y a pensar al modo suyo, en ésta no ha conseguido modificar el estado de indiferencia de mi alma. Y digo de indiferencia, porque aparte el dolor o la admiración que esta catástrofe o aquella gallardía puedan causarme, es lo cierto que nunca como ahora he dejado de adjudicar mis simpatías de una manera total a cualquiera de los contendientes que creyera digno de ellas.

Menos apasionado que algunos, menos inteligente que los más, aguardo para formar mi definitiva opinión a que llegue el momento en que la verdad sea sabida y los hechos demuestren plenamente las intenciones, cual rústico jurado que, seguro de que los estímulos afectivos no han de sobreponerse a su razón, espera fríamente el término del juicio y el instante en que, conforme a su leal saber y entender, ha de dictar su fallo.

Acusaciones violentísimas, defensas ardorosas, contrarias invocaciones al respeto escrupuloso de los fundamentales principios del Derecho de gentes, controversias científicas sobre la organización y eficacia de los elementos guerreros de que los combatientes disponen, profecías encontradas en punto al resultado de la descomunal y cruenta lucha, discusiones respecto a las ventajas e inconvenientes que para los países neutrales, y principalmente España, puedan derivarse, son escuchadas o leídas por mí, sin

que logren satisfacerme hoy por hoy otras opiniones que las de los defensores de nuestra neutralidad.

Nadie puede asegurar quién vencerá, si es que hay vencidos, sobre todo cuando vemos los infinitos mentís que los hechos están dando a las predicciones y a las teorías admitidas casi como dogma antes de iniciarse la contienda. Y siendo así, ¿por qué no aliados en tiempos de paz hemos de aliarnos durante la guerra?

No, nada de aventuras, y seamos lógicos. Si de las naciones en lucha acompaña a unas la razón, es decir, se mueven dentro de la esfera del derecho, y otras, en cambio, van contra los imperativos de la justicia, caso de triunfar las primeras, ¿qué temor puede asaltarnos de que los paladines sólo de buenas causas atenten contra nosotros?; y si las segundas son las vencedoras, ¿quién nos garantiza que el día de mañana no han de hacernos víctimas de sus prácticas anti-jurídicas?

Tanto más me parecen inconcusos mis razonamientos, cuanto que se observa la actitud neutral de naciones fuertes, perfectamente organizadas para la guerra y con aspiraciones bien definidas en orden a la posesión de territorios que hoy no están bajo su soberanía.

Sin embargo, no he de censurar a Leonardo Rodríguez porque defienda la intervención de España en la guerra, ni por sus simpatías efusivas hacia Francia y sus aliados. Sincero, con esa sinceridad que arraigando en el corazón florece en los labios para testimoniar elocuentemente la nobleza de las almas, luchador joven, y por ende apasionado, enamorado de todos los ideales y amante fervoroso de su patria, podrá equivocarse Leonardo Rodríguez; pero aún en su error le acompañarán los respetos de los contrarios, al mismo tiempo que su estimación por las dotes exquisitas que le singularizan.

En este libro se muestra Leonardo Rodríguez tal cual es. Dulcemente irónico, tienen sus ironías la donosura y el ingenio del más delicado humorismo; culto, casi puede decirse que no hay una página en la que no resalten, sin empalagos de erudición, sus sólidos y múltiples conocimientos; observador sutil, ni los seres ni las cosas hurtan su condición a su fina perspicacia.

Como escritor, las crónicas de Leonardo Rodríguez tienen el vistoso ropaje de su elegante expresión, del brillante colorido de sus descripciones y de la elocuente fluidez de su estilo.

La personalidad de Leonardo Rodríguez ha tiempo se halla definida, ocupando entre los elegidos la posición ventajosa que por razón de sus grandes merecimientos le corresponde.

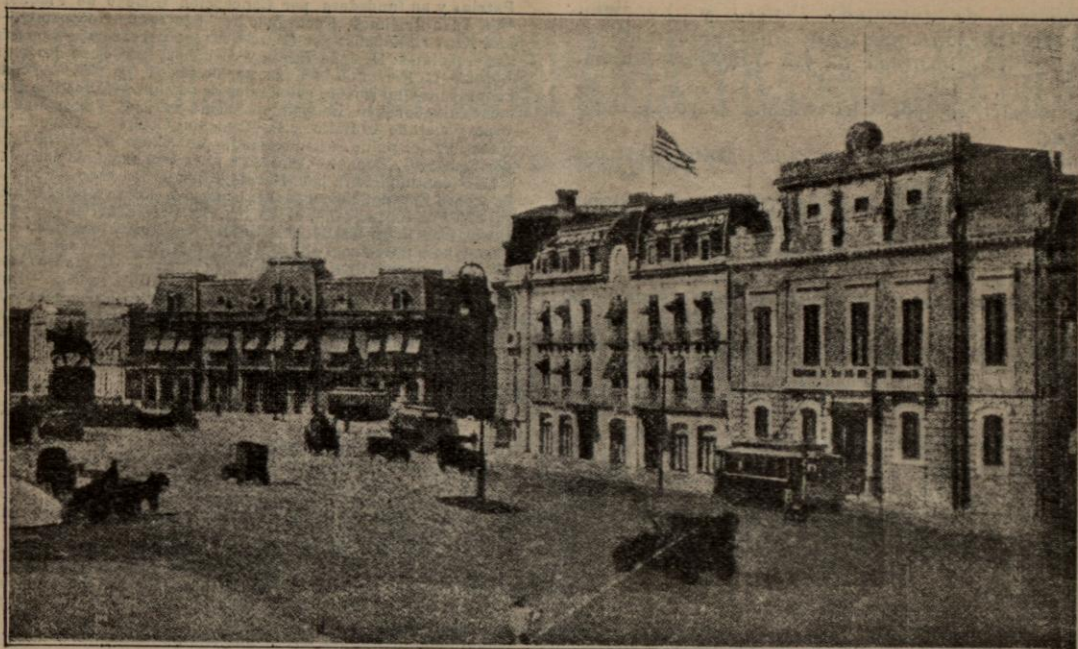
Manuel Valdemoro.

*
**

Excelente noticia.

La popular "Biblioteca Patria" (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5,50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:



MÉJICO.—Avenida Juárez, en la capital.

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas (Zeda).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

Luz de luna, novela, de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

Julieta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de Patria, por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

Boletín de suscripción.

(Córtese y remítase a las oficinas de la "Biblioteca Patria", Bailén, 35, Madrid).

D..... de profesión..... domiciliado en..... provincia de..... calle núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la "Biblioteca Patria" por pesetas 5,50.

(Firma.)

BIBLIOTECA

Sin perjuicio de las notas bibliográficas que irán apareciendo en números sucesivos de esta revista de los libros enviados últimamente por autores y editores y que pasan a formar parte de la biblioteca de la *Unión Ibero-Americana*, publicamos hoy una lista de los mismos para conocimiento de los señores socios, aprovechando la ocasión para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad a cuantos contribuyan a enriquecer su biblioteca, una de las más consultadas en España en asuntos *ibero-americanos*.

Homemaje a Fray Felipe de Jesús Moraga.—San Salvador, 1914.

Universidad de Oviedo.—Discurso leído en la apertura del curso académico de 1914-15 por el doctor D. Manuel Miguel Traviesas.—Oviedo, 1914.

Significado Peyorativo de los nombres formados con terminaciones que presentan la letra U, por Octavio Méndez Pereyra.—Chile, 1912.

Cervantes y el Quijote apócrifo (Conferencia), por Octavio Méndez Pereyra.—Panamá, 1914.

Anales de Instrucción Primaria año XI-XII, tomo XII, núms. 1-12.—Julio 1913, Junio de 1914.—Montevideo, 1914.

Paisajes sentimentales, por Alfredo Martínez.—Montevideo, 1914.

Narraciones, por Rafael Calzada.—Buenos Aires, 1914.

Biblioteca de Juventud: La Vida es Sueño, volumen II.—Ediciones de *La Lectura*.—Madrid.

Biblioteca de Juventud: Hernán Cortés, volumen III.—Ediciones de *La Lectura*.—Madrid.

Biblioteca de Juventud: Platero y Yo, volumen IV.—Ediciones de *La Lectura*.—Madrid.

Guía oficial ilustrada de El Salvador.—El Salvador, 1914.

De re métrica, por Ciro Molina Garcés.—Bogotá, 1914.

San Juan Crisóstomo, por José María Restrepo, Millán.—Bogotá, 1914.

De París al Amazonas: Las fieras del Putumayo, por Cornelio Hispano.—París, 1914.

Archivo Santander, por Ernesto Restrepo Tirado.—Bogotá, 1914.

Memorias del General O'Leary, por Simón B. O'Leary.—Bogotá, 1914.

Tierra Española, por Gustavo Gallinal.—Barcelona, 1914.

La Guerra naval, por J. R. Thursfield.—Barcelona, 1914.

El moderno buque de guerra, por E. L. Attwood.—Barcelona, 1914.

Jefes del Ejército Mexicano en 1847 (Biografías), por Alberto M. Carreño.—México, 1914.

Simón Bolívar: Estudio histórico-crítico por varios autores americanos, por la Biblioteca Renacimiento, 1914.

Estadística del Comercio especial del Perú en el año 1913.—Lima, 1914.

Corazón de Oro (novela), por Fr. Pedro Fabo.—Madrid, 1914.

La guerra (consideraciones y datos), por Pedro Manuel Ruiz.—Venezuela, 1914.

Conferencias Dominicales dadas en la Biblioteca Insular de Puerto Rico.—San Juan P. R., 1914.

Memoria.—Sociedad Española de Auxilios Mutuos de Puerto Rico, correspondiente al año 1914.—San Juan P. R., 1914.

Anuario Estadístico de la República de Chile.—Volumen II.—Higiene, medicina y beneficencia, año 1912.

Idem III.—Política y Administración, año 1912.

Idem V.—Instrucción, año 1912.

Idem VI.—Hacienda, año 1913.

Idem VII.—Minería y Metalurgia, año 1913.

Idem VIII.—Industria, año 1912.

Idem X.—Agricultura, año 1912-13.—Santiago Chile, 1914.

Estadística comercial de la República de Chile, año 1913.—Santiago, 1914.

Chile económico, año 1914, por la Oficina Central de Estadística.—Santiago, 1914.

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Índice de sumarios de los números aparecidos en el año de 1915, 20.º de su publicación.

Núm. I.

Enero de 1915

Grabados: Bogotá (Colombia): Ejercicios en la Escuela Militar.—Excmo. Sr. D. José Batlle y Ordóñez, Presidente de la República del Uruguay.—México: El Popocatepec.—Buenos Aires: Plaza de Mayo y Banco de la Nación.—Colombia: Relieve del artista antioqueño Cano, que obtuvo la Municipalidad de Medellín para obsequiarlo á la de Bogotá.—Brasil: Calle del Ouridor en Río Janeiro.—Asunción (Paraguay): Hotel Hispano-Americano.

Texto: La lengua clásica y el espíritu moderno, por Ricardo de León.—Monarquismo e imperialismo, por Ulises Picón Rivas.—Iniciativas de la mujer argentina: La Asociación Nacional «Pro

Patria» y su fundadora, por Concepción Gimeno de Flaquer.—Don Juan Prichard, Encargado de Negocios de Guatemala.—El warrant en España, por César Cervera Cereuela.—Los grandes estadistas: D. José Batlle y Ordóñez, por Juan Rodríguez López.—La Fiesta de la Raza, por Tomás G. Porrin.—Al comercio hispano-americano, por Carlos A. Molina.—Episodios históricos salvadoreños (La primera firma del Rey Victor Manuel I como Soberano de Italia, y la última del Conde de Cavour como Canciller del Reino.—El juramento del Clero en el Salvador), por Frasco C. Funes.—Anales de la escena española desde 1701 a 1750 (continuación), por Narciso Díaz de Escovar.—Por España y para España: Memorándum oficio de Pedro Muñoz Gil, Cónsul de Chile en Logroño, al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Iniciativas.—En los Estados Unidos de Norte América.—Linchamientos durante el año de 1913, por Booker T. Washington.—Literatura argentina: Juan Bautista Alberdi, por Emilio Alonso Criado.—España y América, por Jorge Wills Pradilla.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera y Manuel Valdemoro.—Unión Ibero-Americana: Memoria correspondiente al año de 1914.—Índice de sumarios de los números aparecidos en el año anterior.—Anuncios.

Núm. II.

Febrero de 1915.

Grabados: Excmo. Sr. D. Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala.—Nicaragua: Grutas del Canal.—Perú (Lima): Laguna del Parque de Trillo.—Centro América: Parque de Morazán en Tegucigalpa (capital de Honduras); Parque Central.—Argentina: Una majada de ovejas.—Montevideo (Uruguay): Palacio legislativo: Entrada principal.

Texto: Noticias de España.—El 12 de Octubre: Su solemnización en el Uruguay, por Juan Rodríguez López.—Los grandes estadistas: Excmo. Sr. D. Manuel Estrada Cabrera, por Concepción Gimeno de Flaquer.—La Academia chilena, por A. D.—Instituto Náutico Hispano-Americano.—Glorias de España: D. Francisco Giner de los Ríos, por M. V.—Información americana: El comercio, la producción y las finanzas de la República Argentina: Balance de 1914.—El crédito en España, por César Cervera Cereuela.—De Puerto Rico: La ley del idioma castellano.—Caruncholo (narración), por Rafael Calzada.—Los caucheros: Estudios sociológicos, históricos, geográficos y estadísticos, por Jenaro E. Herrera.—Literatura argentina: Bartolomé Mira. Vicente Fidel López y Nicolás Avellaneda, por Emilio Alonso Criado.—Curso de la Asociación de Maestros.—Evocación (poesía), por M. Farina.—Filosofía de la Historia, por F. Contreras B.—Congreso Americano de Bibliografía e Historia en Buenos Aires.—Anales de la escena española desde 1701 a 1750, por Narciso Díaz de Escovar.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera, M. Valdemoro y A. B. de R.—Biblioteca.—Índice de sumarios de los números aparecidos en el presente año.—Bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

Núm. III.

Marzo de 1915.

Grabados: Puerto Príncipe (Haiti): Plaza de la Paz.—Méjico: Paisaje en un río del trópico (Tierra caliente).—D. Antonio Burgos, Encargado de Negocios en Panamá.—Argentina: Un rodeo de hacienda vacuna.—Colombia: Calle del Comercio de la ciudad de Medellín, patria del notable poeta Jorge Isaac.—Uruguay (Montevideo): Plaza de la Libertad (Palacio municipal).—Uruguay: Puente sobre el Santa Lucía (Paseo del Pacho); Puente carretero sobre el San Salvador (Soriano).—Méjico: Avenida Juárez, en la capital.

Texto: Noticias de España (Los ferrocarriles españoles, La adición a la música en Madrid, El interés del dinero en los Bancos de Europa, «Los progresos de la Clínica», El Banco de España en 1914. Una nueva Universidad, El cultivo en España).—Don Quijote Bolívar, por Miguel de Unamuno.—Solución de un incidente: Méjico y España.—El porvenir del comercio español (de La Producción Española), por C. C.—Argentina: Homenaje a España.—Cátedra americanista, por Rafael Altamira.—Centenario de Cervantes: El Comité ejecutivo del tercer Centenario de la muerte de Cervantes, a las Repúblicas hispano-americanas y a los españoles residentes en Filipinas.—Sobre el Canal de Panamá: Conferencia de D. Antonio Burgos en el Ateneo.—España y su Ejército juzgados por un Coronel argentino, por Juan Amadeo de Baldrich.—El 12 de Octubre: Conferencia destinada al Colegio «Herrera Ríos», por el Sr. Manuel A. Prados.—Acercamiento intelectual ibero-americano.—El 15 de Marzo de 1493 (Memorándum del Club Palósfilo Malagueño), por A. R. G.—Desde Puerto Rico: La Casa de España en Mayagüez.—España y América, por J. Francisco López Escobar.—Literatura argentina (José Manuel Estrada, Pedro Goyena, La oratoria de la Revolución y de la Independencia), por Emilio Alonso Criado.—IV Centenario del descubrimiento del Pacífico: Catálogo de la Exposición celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, por Pedro Torres Lanzas.—Anales de la Escena española desde 1701 a 1750, por Narciso Díaz de Escovar.—Expansión comercial hispano-americana: Dos circulares muy interesantes; Comercio de Guatemala con España.—Libros nacionales y extranjeros, por Manuel Valdemoro.—Excelente noticia.—Biblioteca.—Índice de sumarios de los números aparecidos en el presente año.—Bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Seadmite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 2 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de La Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA
DE
Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	<i>Pesetas.</i>		<i>Pesetas.</i>
BENOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
• <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —		BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
• Tres tomos tela.....	30,25	• <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
• <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i>		• <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	14
• Un tomo tela.....	19	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Física general.—Estética general.—Estética práctica.—En rústica.....	10
• <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
• <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
• <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —		FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
• Un volumen en tela.....	9	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
• <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60		
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
• <i>Novísimo método de la lengua latina.</i>			
• Dos tomos en tela.....	10		
• <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Los islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los temporarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crímen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en tomo y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al contado.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41'

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por correo á quien los solicite.

correo á quien los solicite.



Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos

De su constitución y organización

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación, reciproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

SOCIOS.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios correspondientes los que designe la Junta Directiva con este nombre, fuera de Madrid.

